Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria Programa de Población

SERIE TESIS DE MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo, 1996 - 2018

Fiorella Di Landri Angiolini

Serie Maestría en Demografía y Estudios de Población
Documento N◦ 18
Noviembre de 2020

TESIS DE MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo, 1996 - 2018

Autora: Fiorella Di Landri Angiolini
Tutora: Mariana Paredes (UdelaR- Uruguay)
Cotutora: Laura Nalbarte (UdelaR - Uruguay)

Di Landri Angiolini, Fiorella
Participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo, 1996 - 2018
Tesis Maestría en Demografía y Estudios de Población.- Montevideo: UR.FCS. Unidad Multidisciplinaria. Programa de Población, 2020
129 h, gráfs. cuadros. (Serie Tesis de Maestría en Demografía y Estudios de Población, Documento nº 18)

Incluye bibliografía.

Resumen

El objetivo de este trabajo es investigar la participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo en los últimos veinte años. Se analiza las características de la inserción laboral, el vínculo con la cobertura previsional, el rol de sus ingresos personales y se discute el término dependencia económica. Para esto se utilizan datos de los dos últimos censos de población realizados en Uruguay y de las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) de los años 2006 y 2018; ambas fuentes publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se realiza un análisis descriptivo y se aplica un modelo logit multinomial para aproximarse a los factores determinantes de la decisión de las personas adultas mayores respecto a su participación en el mercado de trabajo remunerado.

Entre los principales hallazgos se destaca el incremento de la tasa de actividad en el período considerado. La actividad desciende a medida que se consideran edades más avanzadas y la informalidad es relevante entre las personas adultas mayores ocupadas. La contribución económica de las personas mayores a sus hogares a través de sus ingresos personales, es importante particularmente en los hogares en que no residen integrantes de menor edad y la incidencia de las transferencias de otros hogares es baja.

El indicador de dependencia efectiva, se ubica por debajo del indicador clásico de dependencia demográfica en los años considerados; evidenciando la importancia de considerar además de la edad, los niveles de actividad.

Por último, del análisis realizado surge que la probabilidad de trabajar en el mercado laboral remunerado frente a no hacerlo es mayor para los varones, para quienes no tienen pareja en el hogar, para los que son jefe/a de hogar; y es menor para quienes viven en hogares exclusivos de adultos mayores (no unipersonales) que para aquellos que residen con integrantes de menor edad; y para aquellos con menor nivel educativo. La probabilidad de trabajar disminuye al incrementarse la edad y también a medida que aumenta el monto de ingresos percibido por transferencias públicas.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Mariana Paredes y a Laura Nalbarte por su guía, disposición y apoyo; imprescindibles para la ejecución de este trabajo.

En segundo lugar quiero agradecer a mis compañeros y compañeras del INE, por su aliento cotidiano y su empatía a lo largo de este trayecto. Agradezco en particular a Juan Pablo Ferreira por su colaboración y disposición para atender mis consultas.

Finalmente agradezco a Gonzalo por su aliento constante, su confianza y acompañamiento a lo largo de este camino.

Tabla de Contenido

1 Introducción 8

2 Marco conceptual 10

2.1 Envejecimiento y transición demográfica en América Latina y en Uruguay ... 10

2.2 Paradigmas sobre vejez y envejecimiento 14

2.3 Breve reseña sobre políticas referidas a personas mayores 16

2.3.1 Ámbito internacional 16

2.3.2 Ámbito nacional 19

2.4 El rol de los ingresos y la seguridad económica 21

2.4.1 Factores asociados a la participación laboral de las personas mayores .. 23

Síntesis 25

3 Fuentes de ingresos y participación laboral de las personas mayores en América Latina y Uruguay. Algunos datos 26

3.1 Normativa nacional sobre empleo y jubilación 28

Síntesis 31

4 Breve reseña de la situación en los países desarrollados 32

5 Fundamentación y Antecedentes 35

6 Problema de investigación, objetivos e hipótesis 44

6.1 Criterios y definiciones 44

6.2 Preguntas de investigación 46

6.3 Objetivos 46

6.3.1 Objetivo general 46

6.3.2 Objetivos específicos 46

6.4 Principales hipótesis 47

7 Diseño metodológico, técnicas de investigación y fuentes de información 47
7.1 Estimación de modelo logit multinomial 48
7.1.1 Aplicación 52
7.2 Fuentes de información y tratamiento de los datos 52
8 Análisis de resultados 53
8.1 Análisis descriptivo 53
8.1.1 Aspectos sociodemográficos del envejecimiento 53
8.1.2 Envejecimiento y mercado de trabajo 55
Síntesis 69
8.1.3 Cobertura previsional y vínculo con el mercado laboral 70
Síntesis 75
8.1.4 Ingresos de las personas adultas mayores y contribución económica a sus hogares 76
Síntesis 80
8.1.5 Relaciones de dependencia 81
8.2 Resultados de la aplicación del modelo 83
9 Conclusiones 91
Bibliografía 98
Anexo 1 107
Anexo 2. Detalle sobre las consideraciones para asegurar la comparabilidad en el uso de Censos y ECH 116
Anexo 3 119
Anexo 4. Método de selección de variables Stepwise 127

Índice de cuadros

Cuadro 1. Relación de masculinidad (RM), personas adultas mayores. Año 2018..... 54
Cuadro 2. Distribución de los hogares con al menos una persona adulta mayor, según tipo de hogar (%). Año 2018..... 54
Cuadro 3. Relación de parentesco de las personas adultas mayores (%). Año 2018 55
Cuadro 4. Peso relativo de las personas adultas mayores en la PEA, por sexo, según año (%)..... 57
Cuadro 5. Tasa de actividad estandarizada de personas adultas mayores, por sexo, según año (por cien)..... 58
Cuadro 6. Tasa de desempleo estandarizada de personas de 60 y más años, por sexo, según año (por cien)..... 61
Cuadro 7. Tasa de empleo estandarizada de personas de 60 y más años, por año, según año (por cien) 62
Cuadro 8. Grado de informalidad por grupos de edad y sexo, según año (%). Personas adultas mayores ocupadas. 64
Cuadro 9. Promedio de horas semanales trabajadas por grupos de edad y sexo, según año. Personas adultas mayores. 65
Cuadro 10. Proporción de asalariados en el total de ocupados de 60 y más años, por sexo (%)..... 66
Cuadro 11. Proporción de asalariados en el total de ocupados de 60 y más años, por grupos de edad (%)..... 66
Cuadro 12. Distribución de las personas ocupadas entre las principales ramas de actividad, según grupo de edad (%). Año 2018..... 67
Cuadro 13. Distribución de las personas ocupadas entre las principales ocupaciones, según grupo de edad (%). Año 2018 68
Cuadro 14. Proporción de personas adultas mayores jubiladas o pensionistas, por sexo, según año (%) 71
Cuadro 15. Proporción de personas adultas mayores jubiladas y pensionistas por sexo, según año (%) 72

Cuadro 16. Proporción de personas adultas mayores jubiladas o pensionistas que se encuentran activas en el mercado laboral, por sexo, según año (%) 75
Cuadro 17. Ratio de ingreso medio per cápita del hogar. Personas adultas mayores respecto de cada grupo de edad. Año 2018 78
Cuadro 18. Ingreso medio per cápita del hogar, por tipo de hogar. Hogares con adultos mayores. Año 2018..... 78
Cuadro 19. Salida STATA. Odds ratio. Modelo multinomial..... 85
Cuadro 20. Antecedentes (tipo I) 107
Cuadro 21. Antecedentes (tipo II) 113
Cuadro 22. Criterios utilizados para definir el concepto de desocupado 118
Cuadro 23. Definición de variables (dependiente y explicativas) 119
Cuadro 24. Estadísticas descriptivas de variables 120
Cuadro 25. Salida STATA modelo multinomial..... 122
Cuadro 26. Salida STATA Tabla de clasificación modelo multinomial..... 123
Cuadro 27. Salida STATA modelo logit 123
Cuadro 28. Salida STATA Tabla de clasificación modelo logit (punto de corte 0.5)..... 124
Cuadro 29. Salida STATA Tabla de clasificación modelo logit (punto de corte 0.25)... 125
Cuadro 30. Tablas de clasificación en muestras de entrenamiento y prueba (modelo logit)..... 125
Cuadro 31 Modelo logit con muestra de entrenamiento 126
Cuadro 32. Salida Stepwise 127

Índice de gráficos

Gráfico 1. Estructura por sexo y edad de la PT. Uruguay, 1996 - 2018..... 56
Gráfico 2. Estructura por sexo y edad de la PEA. Uruguay, 1996 - 2018 56
Gráfico 3. Tasas de actividad estandarizadas de personas adultas mayores, por sexo, según año (por cien)..... 59
Gráfico 4. Distribución de las personas adultas mayores activas por sexo, según año (%) 60

Gráfico 5. Tasas de actividad de personas adultas mayores por grupos de edad y sexo, según año 60
Gráfico 6. Cobertura previsional por grupos de edad, según sexo. Año 2018 (%) 73
Gráfico 7. Grado de cobertura previsional por quintil de ingreso per cápita del hogar. Año 2018 (%) 74
Gráfico 8. Peso del ingreso laboral y por transferencias de las personas adultas mayores en el ingreso total del hogar, por cuartiles de contribución (%). Hogares integrados exclusivamente por adultos mayores. Año 2018. 79
Gráfico 9. Peso del ingreso de las personas adultas mayores en el ingreso total del hogar, por cuartiles de contribución (%). Hogares con adultos mayores y otros miembros de menor edad. Año 2018..... 79
Gráfico 10. RDD y RDE de las personas adultas mayores (por cien), 1996 y 2018 82

Índice de figuras

Figura 1. Clasificación de la población según condición de actividad..... 117

1 Introducción

Uruguay tiene una estructura poblacional envejecida; el porcentaje de personas mayores de 60 años se ubica en el entorno del 20% de la población total. Esta realidad no es excepcional de nuestro país, aunque en la región Uruguay ha sido pionero en el comienzo de la transición demográfica a principios del siglo XX.

Este escenario genera consecuencias en las distintas esferas de la realidad social y económica del país y en particular en la situación de las personas adultas mayores y su entorno.

Tradicionalmente se ha asociado la etapa de la vejez con la dependencia y la inactividad, restringiendo el rol de las personas adultas mayores a demandantes exclusivos de asistencia social y cuidado.

Recientemente esta visión comenzó a relativizarse y se incorpora la noción de los derechos de las personas, sus responsabilidades y participación social.

La idea de dependencia exclusiva asociada a la persona mayor pasiva queda entonces cuestionada y más aún si se considera el importante rol desempeñado por las personas adultas mayores en el espacio del trabajo no remunerado, realizando tareas domésticas y de cuidado, contribuyendo así al bienestar social.

Por su parte, la relación entre la población potencialmente inactiva y aquella en edad activa; tiende a incrementarse en la medida en que avanza el envejecimiento de la población. Sin embargo cabe preguntarse cómo dicha relación es afectada en función del comportamiento de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado y en función de la percepción de ingresos de estas personas, en un contexto además, de alta cobertura previsional como tiene Uruguay.

El objetivo de este trabajo es investigar la participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo en los últimos veinte años. Se analiza las características de la inserción laboral, el vínculo con la cobertura previsional, el rol de sus ingresos personales y la situación de dependencia económica.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en el siguiente capítulo se presentan los principales conceptos utilizados como el marco conceptual; los paradigmas sobre

vejez y envejecimiento y una reseña sobre las principales políticas referidas a las personas mayores.

En el capítulo 3 se presentan algunos datos para Uruguay y la región en lo que respecta a fuentes de ingresos y participación laboral de las personas adultas mayores.

En el capítulo 4 se realiza una breve reseña de la realidad de los países desarrollados en lo relativo a las principales características actuales de su estructura demográfica y el vínculo con el mercado laboral.

El capítulo 5 refiere a la fundamentación del trabajo y los principales antecedentes que sirvieron como guía para su elaboración.

El capítulo 6 explicita el problema de investigación, los objetivos y plantea las principales hipótesis.

El capítulo 7 detalla el diseño metodológico y las fuentes de datos utilizadas.

El capítulo 8 presenta los resultados a los que arriba la investigación, separando aquellos que surgen del análisis descriptivo de aquellos obtenidos de la aplicación del modelo especificado.

El último apartado presenta las principales conclusiones y reflexiones finales.

Finalmente se incluye en Anexos, cuadros de resumen, estadísticos y metodológicos.

2 Marco conceptual

2.1 Envejecimiento y transición demográfica en América Latina y en Uruguay

La literatura sobre transición demográfica en América Latina señala que ésta se trata de un proceso que se ha dado de manera heterogénea. Este pasaje de una situación de elevados niveles de fecundidad y mortalidad, con escaso crecimiento poblacional, a una situación posterior, también de crecimiento reducido pero con niveles bajos de fecundidad y mortalidad; se inició temprano en algunos países (como por ejemplo Argentina y Uruguay) mientras que en otros como Bolivia, Haití y Guatemala el proceso es más reciente. Si bien en comparación con los países desarrollados el proceso fue rápido; el mismo no fue homogéneo entre los países ni al interior de los mismos entre grupos sociales (CEPAL, 2008).

Se plantea que el comienzo de la transición demográfica en América Latina se ubica alrededor de 1950 (con la excepción de Argentina y Uruguay que inician el proceso con anterioridad), con un fuerte descenso de la mortalidad, asociado fundamentalmente a mejoras sanitarias y a una extensión de la cobertura de salud que posibilitó el control de enfermedades infecciosas y parasitarias[1] (Del Popolo, 2001; CEPAL, 2008). Estas mejoras incidieron particularmente en la reducción de la mortalidad infantil, provocando al inicio un efecto rejuvenecedor de la población. La disminución de la fecundidad comienza a producirse en las décadas del 60 y 70, proceso que está más asociado a pautas sociales, culturales y de cambios familiares (Del Popolo, 2001).

Según la clasificación de CEPAL, basada en los niveles de esperanza de vida al nacer (e_0) y de la tasa global de fecundidad (TGF), Uruguay se encuentra entre los países de transición demográfica avanzada, en los que tanto la fecundidad como la mortalidad comenzaron a descender tempranamente y en 1950 ya presentaban niveles bajos respecto de otros países no industrializados (CEPAL, 2008). En este sentido, en el

[1] La transición epidemiológica, que ocurre junto al descenso de la mortalidad, se identifica con el pasaje desde la preponderancia de las enfermedades infecciosas y parasitarias hacia la de las degenerativas, tumores y causas externas (CEPAL, 2008).

quinquenio 1950 - 1955 la TGF para el conjunto de América Latina se ubicaba en un promedio de casi 6 hijos por mujer y la e_0 en 51 años. Estos indicadores para Uruguay en el mismo período se ubicaban en 2,7 y 66,1 respectivamente, mientras en la actualidad se verifica una mayor convergencia entre los valores de la región y de Uruguay (CELADE. Revisión 2019).

Pellegrino (2010) vincula esta característica precoz del proceso en Uruguay a múltiples factores que tienen que ver con las consecuencias de la organización productiva del país, con la difusión de valores de los países industrializados fomentada por la incorporación al sistema económico internacional y también con el rol de la inmigración europea en la introducción de pautas distintas que contribuyeron a la modificación del comportamiento reproductivo.

La evolución de los componentes de la dinámica de la población provoca efectos en el crecimiento y en la estructura de la misma.

En particular en la región, y fundamentalmente asociado a la disminución de la fecundidad, se producen modificaciones en la estructura por edades de la población que tienen que ver con un proceso de aumento del peso relativo de las personas mayores junto a la disminución del peso de los niños, señalando una tendencia al envejecimiento de la estructura por edades de la población (CELADE, 1997).

En Uruguay, alrededor de 1950 el crecimiento de la población era bajo[2], resultado de los reducidos niveles de mortalidad y natalidad y se podía observar una pirámide poblacional con una cantidad relevante de personas de 65 y más años y en la que ya se reflejaba el aumento del peso relativo de las edades centrales; empezando así a mostrar las primeras señales del envejecimiento (CEPAL, 2016).

Cuando se habla de envejecimiento hay dos dimensiones relacionadas. Por un lado el envejecimiento como proceso individual, refiere a que las personas en promedio viven más años. Mientras, el envejecimiento de la población ocurre de la conjunción del

[2] El crecimiento natural en Uruguay era de aproximadamente 1% anual entre 1950 y 1980; siendo la tasa de crecimiento actual de 0,45% aproximadamente (CEPAL, 2016).

aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad, y en general se manifiesta con el aumento del peso relativo de las personas mayores (Chackiel, 2000).
Se ha señalado que este fenómeno demográfico en la región ocurre con algunas características que lo hacen particular. En este sentido, Guzmán (2002) destaca la generalidad del proceso, la rapidez del mismo en comparación a los países desarrollados y el contexto de desigualdad, baja cobertura de la seguridad social y debilitamiento de estructuras familiares de apoyo a las personas mayores.

En Uruguay la evolución de la estructura por edades del país, además de explicarse por el desempeño de la fecundidad y de la mortalidad, se ha visto influenciada por el componente migratorio. Por un lado, la llegada de inmigrantes en la primera mitad del siglo XX fundamentalmente desde Europa, además de contribuir al descenso de la fecundidad, incrementó la cantidad de personas adultas. Sumado a lo anterior, alrededor de 1970 se produce una importante emigración mayormente de personas jóvenes, vinculada al contexto político del país en ese momento (Del Popolo 2001; Chackiel, 2000, CEPAL, 2016).
En los últimos años el peso relativo de las personas de 60 y más años se ha venido incrementando en los países de América Latina y el Caribe; según datos de CELADE (Rev. 2019) mientras en 1975 estas personas representaban el 6,3% de la población total, en 2010 la proporción se ubicó en 9,9% y se espera que en 2050 representen aproximadamente un cuarto de la población. En este proceso, como se plantea en CEPAL (2009) se reflejan diferencias entre los países; aquellos de transición demográfica más temprana (Uruguay, Chile, Cuba) presentan una estructura de edades más envejecida[3] y se espera por tanto que la proporción de personas mayores alcance porcentajes elevados en relación con los países de transición demográfica más reciente (Bolivia, Guatemala, Haití, entre otros) (CEPAL, 2009).

[3] Según datos de CELADE, las personas de 60 y más años en 2010, representaban en Uruguay el 18,5% de la población total, mientras los menores de 15, eran el 22,5% (Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. América Latina. Revisión 2017). Por su parte, según el Censo 2011 (INE, Uruguay), las personas de 60 y más años son el 18,7% de la población.

El envejecimiento poblacional, que resulta de dos aspectos positivos en términos sociales (la disminución de la mortalidad y la capacidad de decisión sobre la cantidad de hijos, reflejado en la reducción de la fecundidad) conlleva desafíos para el desarrollo y el bienestar (CEPAL, 2016).

En la bibliografía se ha advertido sobre estos desafíos, fundamentalmente desde el punto de vista económico, en lo relativo a las necesidades de financiamiento de cuidados en salud y seguridad social que conlleva el envejecimiento; y la manera de hacer frente a esta situación depende en parte de las decisiones tomadas en la etapa del bono demográfico; es decir si éste se consume o se invierte[4] (CEPAL, 2008; CEPAL, 2010).

Así, Uruguay enfrenta este reto en términos de procurar y mantener niveles de bienestar a la población, en un contexto de potencial incremento de las demandas de sectores como el de la salud o los sistemas de pensiones con una tendencia decreciente de la población en edad activa (CEPAL, 2016).

Sin embargo, un aspecto que es menos considerado e invisibilizado es el que tiene que ver con la importante contribución al bienestar social que hacen las personas adultas mayores; y en particular las mujeres en el ámbito del trabajo no remunerado, a través de tareas domésticas y de cuidados. Esto relativiza además la mirada hacia las personas adultas mayores como demandantes exclusivas de cuidado, al considerar que éstas también lo aportan a otras personas (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

A su vez, considerando exclusivamente el espacio del trabajo remunerado, es de interés destacar que si bien el contexto de envejecimiento demográfico genera presión en los sistemas de pensiones, hay que tener en cuenta otros factores que pueden intervenir entre ellos el incremento de la participación femenina o la permanencia de las personas adultas mayores en el mercado de trabajo (Rofman, Apella, & Vezza, 2013).

El envejecimiento es resultado de logros sanitarios y políticas acordes; se trata entonces de considerar la situación y tendencias demográficas en el diseño de acciones que sean coherentes con las mismas (MIDES - Inmayores, 2012). En este

[4] Con el término bono demográfico se hace referencia a la etapa inicial de la transición demográfica, en que la fecundidad disminuye y con ello se reduce la relación entre los niños y la población en edad de trabajar; posibilitando una liberación de recursos (CEPAL, 2008).

sentido, a nivel mundial y regional se viene dando un proceso de desarrollo de instrumentos y políticas desde la Asamblea de Madrid del 2002 hasta la Convención de la OEA, que consideran el envejecimiento y la vejez desde la perspectiva de derechos. Estos instrumentos serán desarrollados más adelante.

2.2 Paradigmas sobre vejez y envejecimiento

Cuando se menciona los términos de vejez y de envejecimiento no siempre se hace referencia exactamente al mismo concepto, sino que depende del punto de vista que se tome para abordarlos. En este sentido, Huenchuan (2011) plantea que *"Hay que diferenciar los aspectos cronológicos de la definición de vejez de lo que es su construcción social"* (Huenchuan, 2011:1).

La autora diferencia al menos tres abordajes de la vejez; el cronológico, el fisiológico y el social. El primero – *cronológico*– define la vejez a partir de una determinada edad en años y está asociado a una concepción biológica. En general el umbral que define la vejez bajo este criterio se ubica en los 60 o 65 años. El segundo criterio de abordaje es el *fisiológico* y refiere en términos generales, al proceso de deterioro de las capacidades funcionales del individuo; que si bien está asociado a la edad cronológica no es determinado a partir de una edad en años específica. Por último, el criterio de la *edad social* refiere a que la vejez, se define en el espacio de las actitudes que cada marco cultural asuma como acordes a determinada edad cronológica (Huenchuan, 2011).

La manera de abordar el tema del envejecimiento como fenómeno demográfico y su vínculo con otros aspectos de la vida económica y social, obedece al paradigma que se considere.

Huenchuan (2011) plantea que tradicionalmente, el paradigma con el que se ha abordado el tema parte de la consideración de la etapa de la vejez asociada a privaciones o carencias, tanto económicas como físicas y sociales. Así, las personas mayores no solo presentan insuficiencias de ingresos y de autonomía física, sino también son carentes de roles en la sociedad o los mismos son limitados y por tanto

esta concepción tiene su corolario en el espacio de las políticas públicas, considerando a las personas mayores como beneficiarias de asistencia social, no habiendo un reconocimiento de la plena ciudadanía.

Más recientemente se comenzó a mencionar la importancia de considerar los derechos de las personas como marco en el diseño y ejecución de las políticas públicas, gestándose un cambio de paradigma hacia esa dirección. Así se plantea que *"el enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado"* (Abramovich, 2006: 36). En este sentido, el nuevo paradigma considera a las personas mayores, sujetos de derecho, con garantías y responsabilidades; y no solamente como beneficiarias (Huenchuan, 2011). Adoptar una perspectiva de derechos, asume a su vez el aporte de las personas mayores como protagonistas, en el diseño y el monitoreo de las políticas públicas (MIDES - Inmayores, 2012; MIDES - Inmayores, 2014).

La concepción de cada paradigma sobre la etapa de la vejez y el rol de las personas mayores en la sociedad, conlleva una visión sobre el vínculo con el desarrollo.

En el paradigma tradicional, el envejecimiento se considera como una limitación para el desarrollo debido a que la vejez se asocia con una situación de carencias, en donde se consideran limitados los roles sociales de las personas mayores y en donde éstas son fundamentalmente beneficiarias de asistencia social. La edad cronológica establece un límite a partir del cual las actividades y conductas cotidianas comienzan a apartarse de las que son habituales en las personas de edad productiva; que constituyen la "norma dominante" (Huenchuan, 2011).

Por su parte, en el enfoque de derechos, la persona está en el centro del desarrollo y las personas mayores contribuyen a la sociedad. Se propone el desafío de la construcción de una sociedad integrada respecto de la edad, en la que las personas tengan iguales oportunidades para poder ejercer sus derechos y libertades fundamentales y en la que se considere el diseño de políticas dirigidas a las personas mayores (Huenchuan, 2011).

2.3 Breve reseña sobre políticas referidas a personas mayores

El cambio de paradigma, orientado hacia los derechos de las personas se refleja en el desarrollo de los instrumentos marco para las políticas que se refieren a las personas adultas mayores, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

En este apartado se hace una breve revisión de los principales avances a nivel de estos instrumentos. Se comienza analizando el plano internacional para luego pasar a la situación del Uruguay.

2.3.1 Ámbito internacional

En primer lugar se señala el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, que surgió de la Asamblea mundial sobre el envejecimiento de 1982. En la misma se reconoce que el número de personas de edad avanzada se estaba incrementando y dentro de los objetivos que se proponen se menciona la importancia de comprender las consecuencias del envejecimiento en el desarrollo, la intención de dar participación a las personas mayores en el mismo así como ser parte de los beneficios y proponer políticas para asegurar la seguridad social y económica de éstas personas (Naciones Unidas, 1982).

Dentro de los principios en que se basa, se menciona que el bienestar de todas las personas es el objetivo del desarrollo, con una distribución equitativa de los beneficios obtenidos. En el mismo sentido, se plantea que un objetivo del desarrollo es lograr una sociedad integrada en lo referente a la edad y que el envejecimiento es resultado del proceso de desarrollo (Naciones Unidas, 1982).

La segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, fue celebrada en Madrid en el año 2002. De la misma surge un Plan de acción para afrontar el envejecimiento poblacional, que ha sido marco de referencia para los países. En el mismo se hace énfasis en el enfoque de los derechos, indicando que *"El objetivo del Plan de Acción Internacional consiste en garantizar que en todas partes la población pueda envejecer con seguridad y dignidad y que las personas de edad puedan continuar participando en*

sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos" (Naciones Unidas, 2002:11). El Plan de Acción de Madrid es reconocido como un documento fundamental en el que los países se comprometen a tomar ciertas medidas vinculadas a los temas de vejez y envejecimiento (MIDES - Inmayores, 2012).

También se destaca la necesidad de mantener una perspectiva de desarrollo al analizar las políticas sobre envejecimiento. En este sentido, el plan define como uno de sus terrenos prioritarios al de las personas de edad y el desarrollo, indicando que las primeras deben ser parte y a la vez beneficiarse del proceso de desarrollo; para lo cual es necesaria la adopción de políticas que lo hagan posible.

En el ámbito del mercado laboral se menciona el desafío de considerar una fuerza de trabajo más envejecida y conjugarlo con mejoras en la productividad y el mantenimiento de los sistemas de protección social; estableciendo que las personas mayores que quieran y puedan continuar insertas en el mercado de trabajo, deben tener la oportunidad de hacerlo. Dentro de algunas de las medidas se menciona la de reconocer y promover la contribución de las personas mayores no solo en la economía, sino también en la comunidad y la familia.

De esta manera, a partir del Plan Nacional de Acción de Madrid sobre Envejecimiento, puede decirse que se produce un cambio de paradigma en la concepción y tratamiento de los temas relativos a la vejez y el envejecimiento, hacia el enfoque de derechos (MIDES, 2015).

A nivel regional se mencionan los principales instrumentos adoptados. En el año 2003 se realiza la Primera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en Santiago de Chile, en la que se propone implementar el Plan de Acción Internacional de Madrid para la región (CEPAL, 2003).

Por su parte, la segunda Conferencia regional se realiza en Brasilia en el año 2007, en la que, entre otros aspectos, se reafirma el compromiso de trabajar en la protección de los derechos y las libertades de las personas de edad, se propone actuar para mejorar el acceso a los cuidados y el apoyo a las personas mayores con discapacidad, mejorar la cobertura de las pensiones así como el acceso a los servicios integrales de salud. En

el plano de la participación, se recomienda que se incorpore a las personas mayores a la elaboración de políticas (Naciones Unidas, CEPAL, 2007).

La tercera Conferencia regional se realizó en Costa Rica en el año 2012; en la que se adopta la "Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe". En la misma se destaca el reconocimiento del acceso a la justicia y la participación pública y social de las personas mayores, como derechos humanos fundamentales. Asimismo se insiste en el acuerdo sobre la mejora de los sistemas de protección social y en el incentivo a dar cumplimiento a los derechos que tienen estas personas al trabajo y a la educación; y se propone fortalecer las instituciones públicas que se orientan a las personas mayores (Naciones Unidas, CEPAL, 2012).

En 2017 se realiza en Asunción la cuarta Conferencia regional, de la que surge la Declaración de Asunción. Se plantea analizar el grado de cumplimiento de los compromisos plasmados en la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe; se promueve que los gobiernos incorporen el tema del envejecimiento y desarrollen políticas específicas para las personas mayores, así como que los Estados fortalezcan sus instituciones de manera de obtener y procesar información útil para la evaluación de la situación de los mayores y el desarrollo de políticas acordes (Naciones Unidas, CEPAL, 2017).

Por otra parte, en 2015 se aprueba la Convención Interamericana para la Promoción de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en la Organización de Estados Americanos (OEA); con el objetivo de *"promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad"* (OEA, 2015: 2). Uno de los principios de la Convención es el de promover los derechos y libertades de las personas mayores y en particular en lo relativo al trabajo, el artículo 18 establece el derecho que tienen las personas mayores al mismo y a que exista igualdad de oportunidades y en el trato para las personas de todas las edades. Señala la responsabilidad de los Estados para evitar la discriminación laboral, asegurar la cobertura social, impulsar políticas que favorezcan las condiciones laborales para las personas mayores, entre otros aspectos (OEA, 2015). La Convención constituye la

primer herramienta de carácter vinculante sobre la protección de derechos de las personas mayores (MIDES - Inmayores, s/a). Hasta el momento ha sido ratificada por Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Ecuador y Uruguay[5].

También en el año 2015 es aprobada la Agenda 2030, con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ésta es una guía para la acción de las Naciones Unidas y fue aprobada por 193 Estados miembros[6]. Courtis (2017) señala que las menciones específicas sobre las personas mayores en la Agenda, son escasas y no responden a las principales demandas de estas personas (salud, protección social, eliminación de la violencia). Sin embargo, plantea que es un marco que brinda oportunidades para promover los derechos de las personas mayores.

2.3.2 Ámbito nacional

En Uruguay tradicionalmente la seguridad social ha sido y es coordinada por el Instituto de Seguridad Social (BPS – Banco de Previsión Social, organismo estatal y el más importante en términos de cobertura en el país[7]); mientras en materia de salud ha sido principalmente el Ministerio de Salud Pública (MSP) quien se encarga de programas específicos de salud para los adultos mayores (Paredes, Ciarniello, & Brunet, 2010).

Más recientemente, en octubre del año 2009 la Ley N° 18.617 crea el Instituto Nacional del Adulto Mayor en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) como organismo rector en la temática de envejecimiento y encargado de coordinar políticas públicas referentes al tema (MIDES, 2012).

A su vez, dentro del Inmayores se crea el Sistema de información sobre vejez y envejecimiento (SIVE), con el objetivo de producir y proporcionar a la población información sobre vejez y envejecimiento, contribuyendo además a la implementación de políticas (MIDES - Inmayores, 2015).

---

[5] Información obtenida en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores_firmas.asp

[6] https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible

[7] En el año 2016, el 92% de las jubilaciones y pensiones de las personas de 65 y más años, eran cubiertas por BPS (BPS, 2017).

En el marco de la protección de los derechos de las personas mayores, el Inmayores presenta en 2012 el primer Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (2013 – 2015), el cual *"establece, por primera vez, los lineamientos que articulan las estrategias y acciones del Estado dirigidas al bienestar de todas las personas adultas mayores"* (Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2013 – 2015: 13). El mismo se enmarca en un enfoque de derechos en el sentido de que se compromete con los tratados internacionales de derechos humanos en la temática; a la vez que implica adoptar un enfoque de género en las políticas públicas (Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez. Inmayores, MIDES, 2012).

En 2016 se presenta el segundo Plan Nacional de Envejecimiento 2016-2019, el cual establece líneas en materia de políticas de vejez y envejecimiento para el período. Parte del primer Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2013 – 2015 y toma como base para su estructura la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, a la que Uruguay ratificó su adhesión el 24 de agosto de 2016. Un aspecto interesante a destacar de este Plan es que para su confección se consideró la participación de la sociedad civil, a través de un proceso de consulta a la Red Nacional de Organizaciones de Personas Mayores (REDAM) (MIDES, 2016).

Dentro de los principios que orientan el Plan se destaca además del enfoque de derechos, la perspectiva de género, que explicita las desigualdades entre varones y mujeres en edades activas, las que se traducen en diferencias en la etapa de la vejez, respecto del acceso a recursos, reconocimiento y ejercicio de derechos. En este sentido se plantea que es necesario incorporar la dimensión de género en las políticas, de manera de hacer visible y tener en cuenta la situación de las mujeres mayores respecto de su rol en la familia, en el mercado laboral y en la sociedad (MIDES, 2016).

De acuerdo a los derechos protegidos por la Convención de la OEA, el Plan establece seis ejes estratégicos: Igualdad y dignidad, seguridad física y autonomía, Seguridad económica y desarrollo, Bienestar y cuidados, Participación e integración y por último, Fortalecimiento institucional. Para cada uno de ellos se plantean líneas estratégicas y de acción acordes (MIDES, 2016). En particular, en cuanto al vínculo de las personas adultas mayores con el mercado de trabajo, se destaca el eje estratégico 4.3 del Plan,

referente a la “Seguridad económica y desarrollo” (MIDES, 2016: 35). Allí se entiende a las personas mayores como participantes del proceso de desarrollo y de los beneficios que el mismo genere. Se menciona también el derecho al trabajo y a la protección social; remarcando la importancia de asegurar buenas condiciones laborales (MIDES, 2016)

2.4 El rol de los ingresos y la seguridad económica

El enfoque para abordar la vejez y el envejecimiento se vincula también con el acceso a recursos en esta etapa y con aspectos del bienestar y de la calidad de vida. En general existe consenso en que estos aspectos son multidimensionales y no tienen que ver única y exclusivamente con el nivel de ingresos. En esta dirección, en la concepción de Amartya Sen el énfasis está en *“la vida real que consiguen los individuos (o yendo más allá, en la libertad para conseguir la vida real que podemos tener razones para valorar)”* (Sen, 2000: 97). Por lo tanto el bienestar no se asocia exclusivamente con la cantidad de bienes que el individuo posea, ya que existen diferencias individuales y sociales que hacen que dos personas que disponen de idéntica cantidad de bienes, no tengan las mismas posibilidades de lograr los objetivos que valoran. Para Sen el bienestar debe evaluarse en el área de las capacidades, las libertades para poder elegir la vida que cada uno valora. Distingue los *funcionamientos*, que son las cosas que la persona hace o valora (desde alimentarse bien hasta participar en la comunidad) de las *capacidades*, que son las distintas combinaciones de funcionamientos que puede alcanzar una persona. Así la capacidad es un tipo de libertad, para conseguir diferentes formas de vida, o sea distintas combinaciones de funcionamientos (Sen, 2000; Sen, 1995).

Esta concepción contrasta con el enfoque utilitarista (plasmado en las ideas de Jeremy Bentham, John Stuart Mill, Alfred Marshall; entre otros) el cual presta atención a los resultados de las acciones y a la utilidad (entendida como placer o satisfacción de deseos) que se genera y lo relevante es maximizar la suma de las utilidades individuales, sin interesarse por la distribución entre las personas. Así, las elecciones se evalúan en función del nivel de utilidad agregada que generan (Sen, 2000).

El enfoque utilitarista compara el bienestar de dos individuos en base a los bienes o al ingreso, suponiendo que dos personas que poseen el mismo nivel de ingresos obtienen similares niveles de utilidad. En contraste, Sen plantea que las personas presentan diferencias en sus características personales, lo que implica que aún con similares niveles de renta, no accedan a las mismas oportunidades de calidad de vida (Sen, 2000).

Por lo tanto, establece que no es apropiado evaluar el bienestar exclusivamente por el nivel de recursos, debido a que éste no es un buen indicador de la libertad de la persona; existen diferencias personales y sociales que hacen que la transformación de recursos en realizaciones y en libertad para lograr los objetivos no sea homogénea (Sen, 1995).

Así, en el planteo del desarrollo como expansión de las libertades de las personas, el objetivo no es la disminución de la pobreza de ingresos, sino que el foco está en la privación de capacidades. Sin embargo, ambos enfoques se vinculan; los ingresos son un medio relevante para mejorar la calidad de vida de las personas, para generar capacidades. A su vez, la mejora de las capacidades (por ejemplo en educación o salud) permite a las personas aumentar su productividad y percibir mayores ingresos (Sen, 2000).

En dirección con el vínculo entre recursos y calidad de vida, particularmente de las personas adultas mayores, Guzmán (2003) plantea el concepto de seguridad económica en la vejez como la *"capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares, en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida en la vejez"* (Guzmán, 2003:1).

En este planteo el acceso a recursos se vincula directamente con la calidad de vida de las personas mayores, no solo porque les permite satisfacer necesidades sino también porque, junto a los bienes no económicos (como el tiempo de familiares dedicado al cuidado); contribuye a su independencia en la toma de decisiones, a la participación como ciudadanos con derechos y al desempeño de roles relevantes (Huenchuan & Guzmán, 2006; Huenchuan, 2013).

En este sentido, los recursos económicos de las personas adultas mayores provienen de tres posibles fuentes; en primer lugar de las transferencias sociales, en segundo lugar a través del mercado (ingreso derivado del trabajo, sistemas privados de pensiones o acumulación de activos) y por último de las transferencias familiares (Guzmán, 2002).

2.4.1 Factores asociados a la participación laboral de las personas mayores

En relación al mercado laboral remunerado como fuente de recursos económicos, un aspecto que cobra relevancia es el de la motivación que tienen las personas adultas mayores para continuar insertas en él más allá de cierta edad, asociada en general a la edad de retiro.

En este sentido, varios autores en la región plantean que esta continuidad se encuentra vinculada principalmente a factores económicos que tienen que ver (aunque no exclusivamente) con una insuficiente cobertura de la seguridad social; es decir que predominan motivos de subsistencia económica más que una conducta voluntaria de la persona (Guzmán, 2002; Huenchuan & Guzmán, 2006; Del Popolo, 2001).

Por su parte, CEPAL (2009) menciona varios factores que intervienen en la explicación de que las personas mayores permanezcan en el mercado laboral. En primer lugar el factor demográfico y el sanitario; vinculados al aumento de la esperanza de vida y a las mejoras en la salud que posibilitan una mayor permanencia laboral. En segundo lugar, la baja cobertura de los sistemas de protección social en América Latina se relaciona también con mayores tasas de participación. Por último el contexto macroeconómico y las características del mercado de trabajo son factores que también inciden en la participación de las personas mayores y con las condiciones en que lo hacen. En este sentido, se plantea por un lado que la década de 1990 fue una época de crecimiento económico en la región, que estimuló el empleo en general y la participación de las personas mayores en particular, con una inserción precaria, dadas las condiciones ofrecidas.

En CEPAL OIT (2018), se menciona además como factor influyente en la participación laboral de las personas mayores, las medidas de incentivo o imposición a tal

permanencia (por ejemplo el aumento en la edad de retiro, incentivos fiscales, etc). A su vez los factores vinculados a la motivación y el interés se vinculan con la mayor permanencia de las personas con mayores niveles educativos.

Por otro lado, a fines de la década de los 90, vinculado a los conceptos de participación, salud y seguridad surge desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), el término de envejecimiento activo como *"el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen"* (OMS, 2002:79). El concepto de envejecimiento activo parte del reconocimiento de los derechos que tienen las personas mayores; a la igualdad en las oportunidades y en el trato en general (OMS, 2002). Se señala que los pilares fundamentales del envejecimiento activo son la participación, la salud, la seguridad y el aprendizaje permanente (Mendizabal, 2018)

Este término ha generado cuestionamientos y se plantea que su aceptación varía en función del contexto social y cultural. En este sentido, se señala que el concepto no incorpora la propia visión de las personas mayores; sobre como evalúan su calidad de vida, sus preferencias respecto a la manera de envejecer o las dimensiones valoradas (Rodríguez Rodríguez, Rojo-Pérez, Fernández-Mayoralas, & Prieto-Flores, 2018). Un estudio realizado para España señala que la edad y el sexo de las personas mayores, así como sus condiciones económicas y de salud o el área geográfica en que viven; son aspectos que inciden en como envejecen activamente. Así por ejemplo las mujeres, que han mantenido sus actividades fundamentalmente en el ámbito doméstico, al envejecer se orientan en mayor medida a la participación en entornos sociales, en roles con mayor autonomía que la que tuvieron a lo largo de la vida. Mientras que los hombres, quienes participaron del mercado de trabajo remunerado, muestran un envejecimiento activo más vinculado al alejamiento del ámbito laboral (Rodríguez Rodríguez, Rojo-Pérez, Fernández-Mayoralas, & Prieto-Flores, 2018).

También es cuestionado el fomento del envejecimiento activo desde la consideración de la participación de las personas adultas mayores en el ámbito del trabajo no remunerado, en donde queda invalidado el carácter inactivo de la vejez (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

Estos conceptos transitan luego hacia un paradigma de derechos de las personas mayores, entre los que se encuentra en particular el derecho al trabajo *"…digno y decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto de los otros trabajadores, sea cual fuere su edad"* (OEA, 2015. Artículo 18).

Síntesis

Hasta aquí se ha intentado contextualizar la situación de envejecimiento actual que existe en Uruguay, observando a su vez el proceso en la región. Tanto el comienzo temprano de la transición demográfica como las características del componente migratorio inciden en la conformación de la estructura por edades de la población.

El abordaje de los temas de vejez y envejecimiento han transitado desde una visión tradicional que ubica a las personas mayores como demandantes exclusivos de asistencia, hacia las visiones más recientes que ponen foco en los derechos de las personas y destaca la importancia de que las personas mayores tengan un rol activo en la definición de políticas. Este cambio de paradigma se ve reflejado en el desarrollo de los instrumentos marco para las políticas a nivel mundial y regional. En este sentido se brindó un panorama de las principales políticas vinculadas a las personas mayores a nivel nacional e internacional.

El acceso a recursos económicos por parte de las personas adultas mayores se hace relevante a la hora de atender a los aspectos de su calidad de vida; dentro de una consideración más amplia del bienestar. En este sentido, se considera el concepto de seguridad económica planteado por Guzman en donde se mencionan las posibles fuentes de recursos económicos para las personas mayores (transferencias públicas, mercado y transferencias familiares).

El mercado laboral es sin duda una posible fuente de recursos económicos, ahora bien; es relevante analizar los motivos que existen por detrás de la participación en edades en que en principio es posible optar por el retiro. La bibliografía menciona factores que van desde aquellos más vinculados a cuestiones económicas a los que hacen énfasis en el mantenimiento de la actividad y la participación. Se mencionan algunos autores como ejemplo de unos y otros argumentos.

3 Fuentes de ingresos y participación laboral de las personas mayores en América Latina y Uruguay. Algunos datos

La seguridad económica de las personas mayores ha sido una de las áreas de interés en la agenda de política a nivel regional e internacional. En el contexto del envejecimiento creciente de las sociedades es de interés analizar las fuentes de recursos en la etapa de la vejez, no solamente desde el punto de vista del análisis del grado de dependencia de los mayores sino desde la mirada de los derechos y el análisis de la calidad de vida.
Como se mencionó, pueden clasificarse en tres las fuentes de recursos económicos de las personas mayores; el mercado (trabajo y sistemas privados de acumulación), las transferencias sociales y las transferencias familiares.

En América Latina la situación respecto a la permanencia de las personas mayores en el mercado laboral es heterogénea. La economía generacional (cuyo marco metodológico es el Sistema de Cuentas Nacionales de Transferencias) analiza los flujos de recursos que ocurren entre edades y generaciones; a través de la familia, el Estado y los mercados financieros; de acuerdo al ciclo de vida económico. En este sentido resultados para la región alrededor de la década del 2000, muestran que la fuente de apoyo fundamental para las personas mayores (65 y más años) a excepción de México, son las transferencias públicas netas. En particular esto ocurría para Uruguay y los ingresos laborales ocupaban el tercer lugar de importancia[8] (CEPAL, 2010). Las estimaciones para 2013 en el caso de Uruguay indicaban que casi la mitad del consumo de las personas de 65 y más años es financiado con transferencias públicas (CEPAL, 2016).
En Uruguay el nivel de participación de las personas mayores en el mercado de trabajo remunerado es bajo en comparación con los países de América Latina (Paredes, 2014; Paredes, Ciarniello, & Brunet, 2010). Sin embargo como se plantea en Aguirre Cuns & Scavino Solari (2016), cabe destacar que esta característica en el mercado de trabajo

[8] El segundo lugar lo ocupan los ingresos por activos. Las transferencias familiares netas son de signo negativo, señalando una canalización de recursos hacia las personas más jóvenes (CEPAL, 2010)

remunerado es opuesta a lo que ocurre en el ámbito no remunerado, en donde las personas mayores tienen un rol activo (a través del trabajo doméstico, voluntario y de cuidados), aportando al bienestar social. En este sentido se destaca que en Uruguay, según datos de la Encuesta de Uso del Tiempo de 2013, las personas de 65 y más años presentan una alta participación en estas tareas[9], mayor en las mujeres respecto de los varones, evidenciando también en la vejez la existencia de brecha de género en el trabajo no remunerado; como ocurre en otras edades (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

En cuanto a los factores asociados a la permanencia en el mercado laboral, datos de la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) para Uruguay señalan el factor económico como principal motivo para la continuidad laboral luego de la jubilación. Ésta es a su vez la principal razón para no jubilarse a pesar de cumplir con los requisitos necesarios para hacerlo; siendo las razones vinculadas a mantenerse activo y el agrado con el trabajo las que ocupan el segundo lugar (BPS, s/a).

Pasando a otra de las fuentes de recursos económicos, las transferencias como jubilaciones y pensiones, pretenden brindar ingresos a las personas en la etapa de la vejez, luego de que se retiran del mercado laboral (Bucheli, Forteza, & Rossi, 2006).
En lo que respecta al Uruguay la cobertura previsional de las personas adultas mayores tradicionalmente ha sido amplia y presenta niveles altos en comparación con el resto de los países de la región (Paredes, 2014).
La dimensión de género también debe estar presente en el análisis de esta fuente de ingresos. En este sentido, en lo relativo a las prestaciones contributivas del sistema de seguridad social, como se menciona en Bucheli, Forteza, & Rossi (2006) las mujeres acceden en menor medida que los varones a las mismas y esto tiene que ver con desigualdades que se producen en el mercado laboral durante la etapa activa y que se trasladan a la etapa de la vejez. Los aportes al sistema contributivo son menores en el caso de las mujeres, vinculado a una inserción con mayores interrupciones o al empleo

[9] "De hecho, 81,5% de las personas de 65 años y más realiza tareas domésticas, de cuidado, de voluntariado y de ayuda a otros hogares según los datos de la Encuesta de Uso del Tiempo realizada en 2013 en Uruguay" (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016: 17)

a tiempo parcial (debido a la necesidad de compatibilización con el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en mayor medida, al interior del hogar), a la discriminación salarial y la concentración en ciertas ocupaciones. La menor magnitud de aportes durante la etapa laboral se traduce así en una situación de desventaja en términos de ingresos en la vejez para las mujeres, que además presentan una mayor esperanza de vida, con lo cual pueden encontrarse vulnerables en un momento en que la demanda de cuidados y de tratamientos médicos aumenta. Este menor acceso de las mujeres a las prestaciones contributivas tiene su correlato en su mayor participación en los programas no contributivos[10], por ejemplo la pensión a la vejez en Uruguay cuyos montos en general son menores que las prestaciones contributivas (Bucheli, Forteza, & Rossi, 2006).

Ahora bien; la previsión social y la actividad laboral son dos aspectos interrelacionados. A la hora de estudiar la permanencia o no de las personas adultas mayores en el mercado de trabajo remunerado es relevante tener en cuenta la reglamentación vinculada a la compatibilidad entre la actividad y la percepción de jubilación. A continuación se sintetiza los aspectos principales de la normativa sobre estos aspectos en el país.

3.1 Normativa nacional sobre empleo y jubilación

Más allá del reconocimiento de la importancia de abordar la temática de la vejez y el envejecimiento y de los lineamientos planteados en los instrumentos mencionados, cabe señalar la existencia de leyes nacionales específicas que reglamentan algunos de estos aspectos; en particular el de la cobertura previsional y su vínculo con el empleo. Es necesario mencionar a su vez que actualmente en Uruguay se está comenzando a trabajar en un proceso de reforma de la seguridad social.

Como se señala en Paredes, Ríos & Carbajal (2018) el Banco de Previsión Social (BPS) es creado en el año 1966 y tiene la función de coordinar y organizar la seguridad social.

[10] Para el año 2017, el 65% de las pensiones no contributivas por vejez e invalidez para las personas de 65 años y más son percibidas por mujeres (BPS. Asesoría económica y actuarial, s/a)

En el año 1995 la Ley 16.713 modifica el sistema previsional, transformándolo en un sistema mixto, combinando el régimen de solidaridad intergeneracional con el de ahorro individual obligatorio (Paredes, Ríos, & Carbajal, 2018; Ley 16.713 – art.4[11]).

Asimismo se generaron leyes luego de dicha modificación, que flexibilizan las condiciones de acceso a la jubilación y su compatibilidad con el empleo (Paredes, Ríos, & Carbajal, 2018).

En este sentido, la Ley N° 18.395 del año 2008 introduce algunas modificaciones. En lo relativo a la jubilación común establece que los requisitos para configurar dicha causal son haber cumplido 60 años de edad y contar como mínimo con 30 años de servicio (modificando el artículo 18 de la Ley 16.713 que exigía 35 años de servicio). A su vez, esta ley establece el derecho a las mujeres de agregar al cómputo de años de servicio, uno más por cada hijo nacido vivo o por cada hijo adoptado, con un máximo de cinco años.[12]

Según Lavalleja & Tenenbaum (2017) a partir de esta ley hubo un incremento de las altas jubilatorias, derivado de las tres causales - vejez, invalidez y común- además de una equiparación en la cantidad de altas según sexo, reflejando la contribución de la normativa a la reducción de la brecha de género, tanto por la disminución de años de servicio como por el cómputo adicional de años por hijos para las mujeres (Lavalleja & Tenenbaum, 2017; Lavalleja, Tenenbaum & Rossi, 2018).

En el mismo sentido Lavalleja, Tenenbaum & Rossi (2018) señalan que la mencionada ley tiene efecto en el porcentaje de trabajadores que acceden a la jubilación, incrementándose entre 40 y 60 por ciento en el tramo de 60 a 65 años de edad.

Por su parte, el Artículo 74 del Acto Institucional N°9 del año 1979, establece en términos generales (con algunas excepciones) la incompatibilidad entre jubilación y actividad por la misma caja que brinda la prestación[13]. Esta reglamentación de alguna manera limita la participación laboral de las personas jubiladas, ya que implica que una vez que acceden a la prestación, o bien dejan de participar del mercado laboral

[11] https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp19311.htm

[12] https://www.bps.gub.uy/bps/file/3611/2/ley18395_flexibilizacion_de_acceso_a_jubilaciones.pdf

[13] https://www.impo.com.uy/bases/actos-institucionales/9-1979/74

remunerado, lo hacen formalmente a través de una caja distinta a aquella por la cual reciben la jubilación, o bien continúan su actividad en el mercado laboral de manera informal.

Esta situación es relativizada a partir de la creación de algunas leyes que refieren a la posible compatibilidad entre jubilación y actividad, en determinadas condiciones.

En primer lugar, el artículo 74 de la Ley N° 18.083, del año 2006 establece que las personas jubiladas por el régimen de Industria y Comercio pueden desarrollar actividad en empresas bajo el régimen de monotributo, siempre que el monto percibido por jubilación no supere las tres Bases de Contribuciones y Prestaciones (BPC) y que el ingreso per cápita del hogar que integran sea menor o igual a dicho monto[14].

Más recientemente, la Ley N° 19.006 establece compatibilidad entre jubilación (por Industria y Comercio) y el desempeño de la actividad en servicios de la misma afiliación, bajo ciertas condiciones. En este sentido, la ley plantea que *"Dicha compatibilidad requerirá autorización por el Poder Ejecutivo, que se otorgará para aquellos sectores de actividad en los que, de acuerdo a los datos disponibles, exista escasez de oferta de mano de obra calificada en determinados oficios, profesiones o categorías laborales. La autorización estará condicionada a que no se reporte la caída del Producto Bruto Interno desestacionalizado en dos trimestres consecutivos y será de carácter precario y revocable."*(Artículo 2°, Ley Nº 19.006). Además la compatibilidad se habilita únicamente para personal calificado, que no supere los setenta años de edad y se establece una jornada máxima de seis horas diarias y un período límite para la contratación[15].

En el mismo sentido la Ley N° 19.160 de noviembre de 2013 establece la posibilidad de continuar en actividad y acceder a una jubilación parcial de la misma afiliación. Se trata de una jornada laboral reducida (no mayor a cuatro horas diarias) para trabajadores dependientes de un único empleador, afiliados a Industria y Comercio o a Rural o

[14] https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp6901210.htm

[15] http://www.bps.gub.uy/bps/file/6166/2/ley19006_pasividades_compatibilidad_entre_jubilacion_y_actividad.pdf

Doméstico, que hayan conformado causal de jubilación común o por edad avanzada. También se prevé esta modalidad para aquellos que perciben jubilación común o por edad avanzada y cuya última actividad se haya desarrollado en las condiciones y tipo de afiliación mencionada; debiendo solicitar el beneficio antes de que se cumplan tres años del cese de actividad o configuración de la causal. En cuanto al monto de ingresos, los trabajadores tendrán derecho a percibir el 50% de lo que percibirían por jubilación en el caso de retirarse totalmente, y en el caso de los jubilados, recibirán el 50% del monto que estén percibiendo por tal concepto[16].

Por su parte, la Ley N° 19.154 refiere a la compatibilidad entre la jubilación y la actividad artística y oficios conexos; tal como se entienden en la Ley N° 18.384. Las condiciones para el beneficio son contar con la inscripción en el registro que establece la última ley mencionada y que la última actividad desarrollada no sea de las abarcadas por ésta[17].

Por último se menciona la Ley N° 18.721 del año 2011, que establece la compatibilidad entre la jubilación y la actividad docente de aquellos contratados por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP).[18]

Síntesis

En este apartado se presentaron algunas referencias a las características que presenta Uruguay y la región en relación a la importancia de las mencionadas fuentes de apoyo económico de las personas adultas mayores. En primer lugar se destaca el importante rol de las transferencias públicas en la región y particularmente en Uruguay.

Se destaca el bajo nivel de participación laboral de las personas adultas mayores en Uruguay respecto de la región y los tradicionales altos niveles de cobertura de la seguridad social.

En relación al vínculo de la actividad laboral con el retiro, datos de la ELPS para Uruguay señalan el factor económico como principal motivo para la continuidad

[16] http://www.bps.gub.uy/bps/file/7636/2/ley19160_jubilacion_parcial.pdf

[17] https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp7254495.htm
https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8066513.htm

[18] https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp1927217.htm

laboral luego de la jubilación y para no jubilarse a pesar de cumplir con los requisitos necesarios para hacerlo; siendo las razones vinculadas a mantenerse activo y el agrado con el trabajo las que ocupan el segundo lugar.

Por último y también en el marco de la relación entre el mercado laboral y la previsión social se realiza un recorrido por la reglamentación nacional, en particular en lo que respecta a la compatibilidad entre empleo y jubilación. En términos generales se concluye que la normativa vigente en el país da cuenta de una incipiente flexibilización de las condiciones para que las personas jubiladas puedan continuar insertas en el mercado laboral remunerado. De todas maneras, presenta restricciones y modalidades que aún limitan dicha compatibilidad.

4 Breve reseña de la situación en los países desarrollados

Como manera de observar la realidad fuera de la región, a continuación se realiza una breve descripción de las principales características actuales de la estructura demográfica europea y el vínculo con el mercado laboral, señalando los principales lineamientos estratégicos planteados en materia de empleo.

Según datos de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), para el año 2017 las personas de 65 años o más representaban el 19,4% de la población total en la Unión Europea (UE), siendo Italia, Grecia y Alemania los países que presentan porcentajes más altos en este grupo de edad. En términos de la relación entre la población mayor y aquella en edad activa, para el conjunto de la UE, por cada persona de 65 o más años se registraban tres en edad de trabajar (Eurostat, 2018).

La estructura por edades de la población da cuenta del proceso de envejecimiento que ha venido experimentando Europa, dado el aumento de la esperanza de vida y la reducción de los nacimientos; lo que resulta en un aumento relativo de la proporción de personas de 65 o más años y una disminución del peso relativo de las edades más jóvenes. Las proyecciones de población para 2080 indican una reducción y estabilización de la población en edad de trabajar junto a un incremento de la

población de 65 años o más; con lo cual se espera que la relación de dependencia de los mayores aumente en los países de la UE; desde 29,9% en 2017 a 52,3% en 2080 (Eurostat, 2018).

Como es sabido, el mercado de trabajo se ve afectado por la estructura de edades de la población; más allá de las cuestiones vinculadas a la dinámica económica.

Varios autores han señalado a su vez las bajas tasas de participación de las personas mayores y su vínculo con el estímulo al retiro anticipado que se produjo durante los años 70 como manera de enfrentar el desempleo (Cueto, 2013; Flores Mallo, 2008; Nickell, 2003). En este sentido, en los últimos años las instituciones europeas vienen planteado medidas y objetivos vinculados al mercado laboral que consideran el envejecimiento de la población (Observatorio de Relaciones Laborales, 2009).

Así, el Consejo Europeo[19] reunido en Lisboa en el año 2000 se planteó como objetivo para la siguiente década *"convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social"* (Consejo Europeo, 2000:2). Dentro de las medidas, se plantea que los países desarrollen estrategias para aumentar la tasa de empleo, lo cual fortalecería los sistemas de seguridad social (Consejo Europeo, 2000).

El tema del empleo y el vínculo con la situación demográfica se ve plasmado en reuniones siguientes del Consejo. Así, en la reunión de Estocolmo del año 2001 se explicita la necesidad de atender el factor demográfico, en el sentido de que se visualiza el incremento de la cantidad de personas en condición de jubilarse y el descenso de la población en edad de trabajar. Como forma de afrontar el envejecimiento poblacional es que los países se fijaron como meta el pleno empleo. El documento resultante de la reunión menciona medidas orientadas a los trabajadores de mayor edad; incorporando el objetivo de incrementar la tasa media de empleo de las personas de 55 a 64 años (Consejo Europeo, 2001).

Por su parte, en la reunión de 2002 en Barcelona se vuelve a enfatizar en la población mayor, en particular estableciendo límites a los incentivos para las jubilaciones

[19] "El Consejo Europeo define las orientaciones y prioridades políticas generales de la UE" (extraído de: https://www.consilium.europa.eu/es/european-council/)

anticipadas, recomendando fomentar la permanencia de los trabajadores de mayor edad en el mercado de trabajo (a través de la formación permanente y mecanismos de jubilación parcial). Asimismo se plantea como meta hacia el año 2010, el incremento de la edad de jubilación (Consejo Europeo, 2002).

En el mismo sentido, en el año 2004 la Comisión de las Comunidades europeas[20] señala que la participación laboral de las personas de mayor edad, dada la situación de envejecimiento poblacional, es positiva para el conjunto de la economía y para los sistemas de protección social en particular. Resalta la relevancia y el aporte de los trabajadores de mayor edad y se realizan recomendaciones vinculadas a la implementación de estrategias de envejecimiento activo, fomentando la permanencia de los trabajadores de más edad en el mercado laboral a través de la formación permanente, buenas condiciones de trabajo y desincentivo a la jubilación anticipada (Comisión de las Comunidades europeas, 2004).

Finalmente en 2010 se adoptó la Estrategia Europa 2020, la que continúa con lo planteado en la Estrategia Europea de empleo en torno a ese tema y plantea como uno de los objetivos hacia el 2020 incrementar la tasa de empleo para el tramo de 20 a 64 años de edad al 75%.

En 2015 se realiza una revisión de la Estrategia que se plasma en ocho directrices; cuatro de las cuales se vinculan al empleo y en particular, dentro de la mejora de la oferta de la mano de obra y cualificaciones se plantea que los países deben invertir en la formación y procurar el acceso al aprendizaje continuo de las personas, además de implementar estrategias de envejecimiento activo para aumentar la permanencia laboral (Gobierno de España. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, 2018).

En este sentido, como se plantea en CEPAL OIT (2018), en los últimos años se ha verificado en varios de los países desarrollados, un incremento de la participación laboral de las personas mayores (contrastando con la tendencia de sentido contrario

[20] Órgano ejecutivo de la UE. Propone nueva legislación y aplica las resoluciones del Parlamento europeo y del Consejo de la UE (https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-commission_es

que se verificaba hasta mediados de los 90); lo que posiblemente tenga relación con las políticas de incentivo a la permanencia en el mercado de trabajo. Esto se visualiza en el incremento de las tasas de participación de las personas mayores registrada entre 2005 y 2016 en países del norte y oeste de Europa así como en Estados Unidos; en contraste con lo que se observa en latinoamérica, en donde muchos países expendieron sus sistemas de pensiones y el incremento de la ocupación de las personas mayores ha sido moderado (CEPAL OIT, 2018).

5 Fundamentación y Antecedentes

Este trabajo se enmarca en el concepto de seguridad económica desarrollado por Guzmán, al momento de analizar sus fuentes generadoras para las personas mayores en Uruguay; la participación laboral, la seguridad social y las transferencias familiares. Esto, dentro de un marco más amplio que considera el ingreso como una de las múltiples dimensiones vinculadas al bienestar.

Dentro de dichas fuentes se hará énfasis en particular en el mercado laboral, intentando analizar la importancia relativa tanto de la participación en el mismo como de los ingresos obtenidos del mercado de trabajo. Asimismo se pretende contribuir a la comprensión de los motivos por los cuales las personas adultas mayores continúan insertas en el mercado de trabajo más allá de la edad de retiro; en el entendido de que se trata de un fenómeno multicausal y de que la investigación específica sobre estos temas es escasa en la región (Bertranou, 2006; Guzmán, 2002).

El trabajo se fundamenta en la necesidad de contar con información actualizada sobre el vínculo de las personas mayores con el mercado laboral que permita apreciar las condiciones en las que se insertan las mismas; analizar cambios y evaluar si la situación se alinea con las políticas actuales tanto nacionales como internacionales. A nivel nacional, en particular, el segundo Plan de Envejecimiento y Vejez (2016 – 2019) buscó avanzar en el logro de buenas condiciones de trabajo e igualdad de las mismas para las

personas mayores y en que estas personas dispongan de ingresos que les permita cubrir necesidades básicas (MIDES, 2016).

Esta investigación pretende a su vez, contribuir a la comprensión de los motivos por los cuales las personas adultas mayores participan en el mercado de trabajo remunerado, y bajo qué modalidad, a través de la identificación de los factores que inciden en tal decisión; aspecto relevante para el diseño de políticas y poco investigado en Uruguay.

A continuación se realiza una breve síntesis de trabajos nacionales e internacionales que se vinculan con la temática de esta investigación y que se consideran como antecedentes. Estos trabajos se dividen entre aquellos estudios que realizan una descripción de las características sociodemográficas de las personas adultas mayores y de su situación económica y laboral en particular; y los trabajos que además pretenden aproximarse a los factores que se vinculan con la participación de estas personas en el mercado de trabajo remunerado.

Los antecedentes del primer tipo para la región analizan algunos aspectos de la situación económica y laboral de las personas adultas mayores en años recientes. Un primer aspecto que se analiza es el nivel de participación en el mercado de trabajo remunerado. Autores como Guzmán (2002), Del Popolo (2001) y Paz (2010) destacan que éste es alto en comparación a otras regiones, si bien se señala la heterogeneidad entre los países de la región. A su vez, Bertranou (2006) y Paz (2010) indican el aumento de la participación a partir de los años 90, explicado fundamentalmente por la mayor participación de las mujeres. Asimismo CEPAL OIT (2018) señala el moderado incremento en la participación laboral de las personas adultas mayores entre los años 2002 y 2016.

Vinculado a este aspecto, la relación entre la participación laboral de los adultos mayores y la cobertura de la seguridad social es un tema destacado por varios autores (Bertranou, 2006; Guzmán, 2002; Del Popolo, 2001; Paz, 2010). En este sentido Bertranou (2006) analiza estas dos variables para doce países de la región entre el 2000 y 2003, mostrando la relación inversa entre ambas. A modo de ejemplo; sobre un extremo se encuentra Honduras; con una cobertura previsional en el entorno del 10%

y una participación laboral del 45% aproximadamente. En el extremo opuesto se encunetra Uruguay, con una participación laboral menor a 20% y una cobertura previsional que se acerca al 90% (Bertranou, 2006).

Del Popolo (2001) también mostró esta relación para las zonas urbanas de 16 países de la región en 1997. Esta autora plantea que dicha relación inversa sugiere que la participación laboral de los adultos mayores se vincula con la necesidad de obtener ingresos suficientes más que con el deseo de hacerlo.

Más allá del nivel de participación en el mercado laboral de las personas adultas mayores, algunos autores analizan las características de su inserción en los países de la región. En este sentido se menciona como característica la importancia del empleo por cuenta propia y la reducción del empleo asalariado, así como la opción del empleo informal y la leve reducción de las horas trabajadas al aumentar la edad (Del Popolo, 2001; Bertranou, 2006; CEPAL OIT, 2018). En particular, Sala (2013) analiza las características de la participación laboral de los adultos mayores, para las áreas urbanas de Argentina en 2011. Sus resultados señalan el bajo nivel educativo de gran parte de los mayores ocupados y su condición de asalariados (aunque se destaca también el peso relativo de cuentapropistas). El estudio investigó también el nivel de segregación laboral de los adultos mayores en ciertas ocupaciones, encontrándose que ésta existe en términos de género y de nivel educativo y es mayor en las mujeres menos educadas (en tareas de cuidado, de producción industrial y artesanal y servicios de limpieza no domésticos).

Otro aspecto, vinculado a los anteriores y que cobra interés en las investigaciones refiere al análisis de los mecanismos a través de los cuales se perciben recursos económicos en la etapa de la vejez. En particular, Huenchuan & Guzmán (2006) analizan para las zonas urbanas de 16 países de la región, en los años próximos al 2000, la proporción de personas mayores que perciben ingresos por trabajo y de la seguridad social, encontrando que en muy pocos países (entre ellos, Uruguay) los ingresos derivados de la seguridad social son la fuente exclusiva para una parte importante de estas personas y se sugiere, nuevamente que la participación laboral se relaciona con la insuficiente cobertura previsional. También se destaca el rol de las ayudas familiares, que se vuelve más importante a medida que avanza la edad (y por lo

tanto, la participación se reduce) y en los grupos menos cubiertos por la seguridad social.

Respecto de la cobertura previsional, Del Popolo (2001) señala que ésta se incrementa con la edad, si bien a partir de los 70 años de edad es baja y solo los países de transición demográfica avanzada y Brasil tienen cobertura casi universal. En cuanto al nivel de ingresos percibidos por los adultos mayores, la autora señala que los derivados del trabajo son en promedio, mayores que los que se obtienen de la seguridad social.

Por último, un aspecto no menor y referente a los ingresos de las personas adultas mayores, es el que tiene que ver con la importancia que representa el mismo para el sustento de sus hogares. En este sentido, Ramos Padilla (2012) analiza la contribución económica de las personas adultas mayores a sus hogares, en las áreas urbanas de Perú; centrándose en el caso de los hogares pobres. Destaca que en estos casos, la mayoría de las personas adultas mayores son jefes de hogar y se trata de hogares extendidos. Un indicador interesante que se señala es el que muestra el peso relativo del ingreso de la persona adulta mayor en el ingreso total del hogar; indicando que para los hogares pobres; dicho peso es importante.

Fuera de la región, se considera el trabajo de Cueto (2013) que analiza para el caso de España, la realidad laboral de los trabajadores mayores. Señala los desafíos que conlleva el envejecimiento poblacional para el mercado de trabajo y menciona la baja participación laboral de las personas de más edad. En particular destaca la existencia de una situación dual en donde algunos trabajadores permanecen en actividad hasta la edad de jubilación pero otros se retiran antes; y esto se asocia a varios factores tales como la prejubilación, jubilación anticipada, desaliento ante la pérdida de empleo o la incapacidad permanente. Con lo cual se destaca la importancia de políticas para fomentar la permanencia laboral de los trabajadores mayores.

Para el caso de Uruguay, los trabajos considerados como antecedentes del primer tipo, utilizan datos de las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) y de los Censos de 1975 a 2011 (ver Cuadro 20 en Anexo). Estos estudios analizan la participación laboral de las personas adultas mayores, según características sociodemográficas y condiciones de

ocupación. Algunos de ellos consideran como límite de edad inferior para la definición de personas adultas mayores, los 65 años (en concordancia con la ley N° 18.167), mientras otros utilizan la edad de 60. En general concluyen que la participación de las personas adultas mayores en el mercado de trabajo remunerado se ha incrementado en los períodos de análisis y que la misma es baja en comparación con otros países de la región siendo mayor entre los varones que entre las mujeres; mientras la cobertura de la seguridad social es amplia y el nivel de desempleo es bajo. Como características de la inserción laboral se menciona que el nivel de informalidad es relevante entre las personas adultas mayores, lo que puede estar vinculado a la limitación de continuar aportando a la seguridad social (siempre que se trate de la misma caja) una vez que se accede a la jubilación.

El trabajo de Rossel & Rodríguez (2009), utilizando las ECH 1991 a 2005 y 2008, la Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) 1999 y datos de BPS; concluye que la salida del mercado de trabajo ocurre a diferentes edades y en condiciones diversas. Los varones son quienes permanecen en el mercado de trabajo; las mujeres además de participar en menor medida, se retiran antes. Asimismo, son las mujeres de menores ingresos quienes están más expuestas a la inactividad y con pocas posibilidades de acceder a la jubilación, al no haber accedido al mercado formal de trabajo. A su vez, parte de los mayores de 64 años continúan trabajando más allá del acceso a la jubilación; de manera informal.

Por su parte, los trabajos que se consideran dentro del segundo grupo de antecedentes, más allá de realizar una descripción de la situación laboral y/o económica de las personas adultas mayores, intentan aproximarse a una medición de los factores que explican la permanencia en el mercado laboral luego de una cierta edad (ver Cuadro 21 en Anexo).

Para el caso de Uruguay, Damonte (2000) indaga este tema a través de una encuesta que desarrolla en el marco de su investigación[21], a personas de 55 años en adelante en

[21] Encuesta sobre estilos de vida y salud de la población adulta (ENEVISA); módulo de la ECH de 1999

las áreas urbanas del país. En cuanto al comportamiento de las personas con el mercado laboral, la encuesta incluye preguntas acerca del gusto y los motivos de trabajar, permitiendo aproximarse a la comprensión del vínculo de las personas con el mercado de trabajo a través de preguntas específicas. Los resultados son distintos en función del sexo y de la edad. En particular, el ochenta por ciento de los varones ocupados de 65 y más años responde que prefieren continuar trabajando, mientras entre las mujeres este porcentaje se reduce a poco más del cincuenta por ciento. Tanto varones como mujeres mencionan factores económicos como motivo principal por el cual trabajan, si bien entre las mujeres adquiere mayor importancia el motivo de mantener independencia económica, que en el caso de los varones.

De esta manera existe una parte importante de las personas mayores que se alinea a la posición de los autores que sugieren que la participación laboral de los adultos mayores no siempre es una opción elegida voluntariamente.

Cabe mencionar que, según la encuesta mencionada; en las edades más jóvenes (55 a 64 años), la opinión de varones y mujeres respecto a este tema es similar, donde gran parte de los encuestados indica su preferencia por seguir trabajando.

Más recientemente se desarrolló la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS), a cargo del BPS como organismo ejecutor y un grupo consultivo integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), BPS, MIDES, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), MSP y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Se trata de una encuesta longitudinal, con cobertura en todo el país, cuya primera ola se desarrolló entre los meses de octubre de 2012 y mayo de 2013 y la segunda entre setiembre de 2015 y junio de 2016. La encuesta pretende generar información sobre las temáticas de seguridad social, empleo, cuidados, salud, entre otras; que sirva de insumos para la evaluación y formulación de políticas públicas (http://www.elps.org.uy) (BPS, s/a).

Uno de los temas que se tratan (y cuyos hallazgos se presentan en el informe de resultados de la primera ola[22]) tiene que ver con los aspectos vinculados al retiro o jubilación. En este sentido, respecto a la preferencia por la modalidad de retiro (total,

[22] No se cuenta con información disponible sobre la segunda ola al momento de la realización de este trabajo

parcial, postergar la jubilación), se señala que poco más del 30% de las personas (de 14 y más años) declaran tener preferencia por jubilarse y continuar trabajando a tiempo parcial, mientras un porcentaje similar prefiere postergar la jubilación al llegar a la edad de retiro. Entre las personas que ya alcanzaron la edad mínima de retiro (60 y más años) estos porcentajes se ubican en 30% y 35% respectivamente; siendo los varones quienes prefieren en mayor medida que las mujeres continuar en la actividad remunerada (69% y 58% respectivamente) (BPS, s/a).

En el caso de las personas que declaran contar con los requisitos mínimos para jubilarse y no lo han hecho, se les consultó por el o los motivos. Tanto los varones como las mujeres mencionan los motivos económicos en primer lugar, pero los motivos vinculados a mantenerse activo/a, el gusto por el trabajo, sentirse apto para continuar; tienen mayor importancia entre los varones que entre las mujeres (43% frente a 30%). A su vez se destaca que el 5% de las mujeres señalan no saber el motivo por el cual no se han jubilado (esta proporción es de 1% entre los varones) (BPS, s/a).

Otro aspecto interesante refiere a los motivos para jubilarse; en donde la mitad de las personas que lo hicieron manifiestan el hecho de haber alcanzado los requisitos y algo más del 30% menciona cansancio o problemas de salud. En el informe se destaca la diferencia entre varones y mujeres respecto a motivos vinculados con dedicar mayor tiempo a la familia. Si bien en ambos casos, el porcentaje es bajo, entre los varones solamente representa el 1% mientras que entre las mujeres alcanza 4,5%; reflejando los roles diferenciados respecto de las actividades de cuidado (BPS, s/a).

Respecto a la continuidad laboral, el 27% de los varones y el 16% de las mujeres declaran haber seguido trabajando luego de jubilarse y el principal motivo señalado para esta continuidad, es el económico (tanto para los varones como para las mujeres); ubicándose en segundo lugar razones como mantenerse activo y el agrado por el trabajo (BPS, s/a).

Por su parte, dos trabajos que estudian estos temas para el caso de México (Nava Bolaños & Ham Chande, S/A; Millán - León, 2010), no utilizan preguntas específicas sobre motivación de la continuidad laboral, sino que manejan la técnica de estimación de modelos logit para aproximarse a los determinantes de la participación laboral de

las personas mayores; ambos para el caso de México. En estos casos, los resultados indican las características de las personas y/o de sus hogares que inciden en la probabilidad de participar (o de trabajar) en el mercado laboral, y en qué sentido lo hacen. Las variables explicativas que se consideran tienen que ver con características sociodemográficas de las personas (sexo, estado civil, nivel educativo, entre otras), su estado de salud, los ingresos y la composición de sus hogares. Más allá de las variables particulares que se consideran en cada caso, se destaca en particular la incidencia del sexo (en el sentido que ser varón aumenta la probabilidad de trabajar) y de la percepción de ingresos, que reducen la misma; en particular los ingresos por pensiones; resultado que es consistente con la relación inversa entre cobertura de la seguridad social y la actividad laboral planteada por varios autores (Bertranou, 2006; Del Popolo, 2001).

Lorenzzeti (2016) analiza aspectos de la inserción laboral de las personas adultas mayores, en Buenos Aires para comienzos del siglo XXI. Analiza factores (individuales, del hogar y aquellos institucionales) que se asocian con la participación de las personas adultas mayores. En este sentido destaca factores de tipo económico, vinculados al capital cultural acumulado y la condición de salud. En menor medida, intervienen características como el tipo de hogar, la posición y la situación conyugal. Se destaca que la ausencia o insuficiencia de ingresos previsionales incrementa la propensión a participar en el mercado de trabajo.

Para el caso de países de fuera de la región, el trabajo de Flores Mallo (2008) analiza la participación laboral de las personas de entre 55 y 64 años en España, señalando que la misma es baja, al igual que para la Unión Europea (UE). Menciona que frente a esta situación la UE ha llevado adelante estrategias para impulsar el envejecimiento activo; con objetivos específicos tanto de incrementar el empleo de los mayores como de elevar la edad de retiro. En términos de los factores que inciden en el bajo nivel de participación laboral de los mayores, se menciona en primer lugar los escasos incentivos financieros que hacen poco rentable la permanencia en el mercado de trabajo, por ejemplo la promoción de jubilaciones anticipadas. Por otra parte se hace referencia a la importancia de asegurar condiciones de higiene y seguridad para hacer

más atractiva la permanencia; a la posibilidad de flexibilizar la organización del trabajo (jubilación parcial, reducción progresiva de la jornada laboral, trabajo por cuenta propia); y a la importancia de la formación contínua de los trabajadores mayores. Por último se menciona la discriminación por edad como otro posible factor vinculada a la baja participación laboral de los mayores.

6 Problema de investigación, objetivos e hipótesis

Este trabajo pretende investigar la participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo durante los últimos veinte años aproximadamente, en el marco del envejecimiento demográfico que caracteriza al país. Se propone analizar los posibles factores que determinan dicha participación así como observar cuáles son las condiciones en las que se insertan dichas personas y que características tienen las mismas. Se analiza a su vez la relación de dependencia demográfica de las personas adultas mayores, incorporando además el nivel de actividad; y se observa la contribución económica que realizan a sus hogares de residencia.

6.1 Criterios y definiciones

A continuación se mencionan algunas definiciones e indicadores que se consideran a lo largo de esta investigación, sin perjuicio de que en otros apartados se puedan utilizar otros alternativos que serán especificados en su momento.

- Por personas adultas mayores se entiende en este trabajo a las personas de 60 años y más. Si bien la ley N° 18.167 en Uruguay considera adultos mayores a las personas de 65 y más años, la decisión de considerar como límite inferior la edad de 60 se basa en que ésta es actualmente la edad legal para jubilarse[23]; razón por la cual interesa observar el vínculo con el mercado laboral a partir de dicha edad.
- Se utiliza el indicador de Relación de dependencia de los mayores (RD $_{mayores}$), definido como la cantidad de personas de 60 y más años por cada 100 personas de entre 15 y 59 años

[23] Según la Ley N° 18.395 los requisitos para configurar causa de jubilación común son cumplir 60 años de edad y contar como mínimo con 30 años de servicio (https://www.bps.gub.uy/bps/file/3611/2/ley18395_flexibilizacion_de_acceso_a_jubilaciones.pdf)

- Se utiliza el indicador de Relación de dependencia efectiva de los mayores (RDE $_{mayores}$) definido como la cantidad de personas económicamente inactivas de 60 y más años por cada 100 personas pertenecientes a la población económicamente activa
- Se utilizan los siguientes indicadores del mercado de trabajo:
  - PET: Población en edad de trabajar
  - PEA: Población económicamente activa
  - PEI: Población económicamente inactiva
  - Tasa de actividad: $TA = \frac{PEA}{PET}$
  - Tasa de actividad de personas adultas mayores: $TA_{60\ y+} = \frac{PEA_{60\ y+}}{N_{60\ y+}}$, en donde:

    $PEA_{60\ y+}$: PEA de 60 y más años
    $N_{60\ y+}$: Personas de 60 y más años
  - Tasa de desempleo: $TD = \frac{D}{PEA}$
  - Tasa de desempleo de personas adultas mayores: $TD_{60\ y+} = \frac{D_{60\ y+}}{PEA_{60\ y+}}$, en donde:

    $D_{60\ y+}$: personas desocupadas de 60 y más años
  - Tasa de empleo: $TE = \frac{O}{PEA}$
  - Tasa de empleo de personas adultas mayores: $TE_{60\ y+} = \frac{O_{60\ y+}}{N_{60\ y+}}$, en donde:

    $O_{60\ y+}$: personas ocupadas de 60 y más años

- Índice de envejecimiento (*IV*): cociente entre el número de personas de 60 y más años y aquellas menores de 15 años, expresado por 100.
- Relación de masculinidad (*RM*): cociente entre el número de varones y el de mujeres; expresado por 100.
- Estandarización de tasas del mercado laboral: a los efectos de que los indicadores no se vean afectados por la estructura de edades, se toma la

estructura por edades de las personas de 60 y más años en 1996 como población tipo. Las tasas estandarizadas para cada año suponen que la estructura por sexo y edad es la de la población tipo

6.2 Preguntas de investigación

Se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las principales características de la inserción laboral de las personas adultas mayores en Uruguay?
- ¿Cuáles son los posibles factores que inciden en la decisión de las personas adultas mayores de participar en mercado laboral remunerado?
- ¿Cómo es en Uruguay la evolución de la $RDE_{mayores}$, respecto a la $RD_{mayores}$, dado el aumento de la esperanza de vida y la situación de actividad de los adultos mayores?

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo general

Se plantea como objetivo general investigar la participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado uruguayo en los últimos veinte años.

6.3.2 Objetivos específicos

En base a las preguntas planteadas en el apartado anterior, se persiguen los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar la magnitud de la participación laboral de las personas adultas mayores en Uruguay, su evolución en el tiempo y sus características, las condiciones laborales y el vínculo con la cobertura de la seguridad social
2. Identificar factores que inciden en la decisión de las personas adultas mayores de participar en mercado laboral, como manera de aproximarse a la comprensión de los motivos de tal comportamiento
3. Ofrecer una medida más refinada de la dependencia efectiva de los mayores y compararla con la relación de dependencia demográfica tradicional

6.4 Principales hipótesis

En base a la revisión bibliográfica, a continuación se plantean las siguientes hipótesis de investigación para Uruguay en el período considerado:

1) La participación laboral de las personas adultas mayores no es homogénea sino que varía, según características como el sexo, la edad o el nivel educativo.

2) El nivel de informalidad (entendido como la inexistencia de aportes a la seguridad social) es mayor entre las personas adultas mayores que entre la población ocupada en general. Esta hipótesis se plantea en el marco de la importante cobertura de la seguridad social en nuestro país y en la relativa limitación que existe en la legislación respecto a la continuidad de un vínculo formal con el mercado de trabajo una vez que la persona se retira del mismo[24].

3) Las condiciones del hogar de residencia de las personas adultas mayores (tipo de hogar, condición de pobreza) así como características individuales (sexo, edad, nivel educativo) inciden en la decisión de participación en el mercado de trabajo remunerado

4) La $RDE_{mayores}$ es menor que la $RD_{mayores}$, debido a la influencia de la participación laboral en edades potencialmente inactivas.

7 Diseño metodológico, técnicas de investigación y fuentes de información

El diseño que se plantea en este trabajo es cuantitativo. Se realiza en primer lugar un análisis descriptivo en el período considerado con el objetivo de contar con un panorama de la situación laboral y económica de las personas adultas mayores. En este

[24] Si bien la Ley 19.006 establece compatibilidad entre jubilación por Industria y Comercio y la actividad; la misma queda sujeta a determinadas condiciones y sectores. Por lo cual, se considera que el posible efecto de dicha ley es marginal en términos de la hipótesis planteada

sentido se analiza la proporción de personas adultas mayores que participan en el mercado laboral, su distribución por sexo y por grupos de edad, así como otras características de interés, observando su evolución en el tiempo. A su vez se analiza el comportamiento de la PEA en cuanto a su estructura por edades, observando en particular la proporción que en ella representan las personas adultas mayores.

Asimismo se pretende observar las características del empleo en términos de la categoría ocupacional y los tipos de tareas que predominan entre las personas adultas mayores que se encuentran ocupadas, así como el nivel de formalidad y la cobertura de la seguridad social.

Por otra parte se analiza la cobertura previsional y su vínculo con la participación laboral, así como la percepción de ingresos por parte de las personas adultas mayores y su contribución económica a los hogares en que residen.

En segundo lugar se analizan los determinantes de la participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral, a través de un modelo apropiado que explique esta elección como función de ciertas variables que caracterizan a la persona y/o al hogar de residencia de la misma.

7.1 Estimación de modelo logit multinomial

El caso planteado en este trabajo es un ejemplo de situaciones en que la variable dependiente toma un conjunto finito de valores. En particular en este caso, para cada persona de la población objetivo existe un conjunto de alternativas posibles a las que se les asignará valores arbitrariamente. Se aplica un modelo que tenga en cuenta la naturaleza de la variable de respuesta; en la medida que representa las distintas categorías en las que puede ubicarse cada individuo.

Así se define Y_i = "*Vínculo de la persona adulta mayor i con el mercado laboral remunerado*".

Para cada individuo i se define la decisión del individuo entre tres alternativas:

$$Y_i \begin{cases} 0\ si\ la\ persona\ no\ trabaja \\ 1\ \ si\ trabaja\ a\ tiempo\ parcial\ (hasta\ 20\ hrs\ semanales) \\ 2\ \ si\ trabaja\ tiempo\ completo\ (más\ de\ 20\ hrs\ semanales) \end{cases}$$

En casos como este en que no se cuenta con información sobre cómo es la decisión de las personas; puede suponerse que la elección del individuo entre *J* alternativas depende de la utilidad que le reporta cada una de ellas y que si elige cierta alternativa es porque esa es la de mayor utilidad (Greene, 1999).

La utilidad de cierta alternativa j para el individuo i puede expresarse como:

$$U_{ij} = \beta' z_{ij} + \epsilon_{ij}$$

Donde z_{ij}contiene atributos de las alternativas y características de los individuos (iguales en todas las alternativas) (Greene, 1999).

Así el modelo considera que la elección del individuo *i* por la alternativa *j* se corresponde con que[25]:

$$P(U_{ij} > U_{ik}) \text{ para } k \neq j$$

La forma funcional supuesta para el término de error distingue el modelo a utilizar. Asumiendo una distribución Weibull[26], McFadden (1974) demuestra la forma funcional para la probabilidad de que el individuo i, con determinadas características x_k elija la alternativa j (Greene, 1999; Novales, 1993):

$$P(Y_i = j) = \frac{e^{x_i'\beta_j}}{\sum_0^J e^{x_i'\beta_j}};\ con\ j = 0, 1, \ldots . J$$

En particular, en el caso de que las variables explicativas refieran a características de los individuos este modelo recibe el nombre de logit multinomial, en el que se admite que el número de observaciones de las J alternativas de Y; observadas al realizar n pruebas independientes; sigue una distribución multinomial y en donde

$$P(Y_i = j) = \pi_j \text{ y para todo individuo } i = 1 \ldots n\ ; \sum_0^J \pi_{ij} = 1$$

[25] Greene (1999)

[26] $P(\epsilon_{ij} \leq a) = e^{-e^{-a}}$, $-\infty < a <= +\infty$

- π_{ij} es la probabilidad de que el individuo i tenga la característica j
- Las alternativas J son exhaustivas y excluyentes

Usualmente si las categorías no son ordenadas se trabaja con modelos con categoría de referencia; tomando β_0 = 0 puede escribirse:

$$\pi_0 = \frac{1}{1 + \sum_1^J e^{x_i'\beta_j}}$$

$$\pi_j = \frac{e^{x_i'\beta_j}}{1+\sum_1^J e^{x_i'\beta_j}} \qquad \text{para } j \neq 0,$$

lo que implica considerar a la modalidad $j = 0$ como categoría de referencia.

Es útil observar que:

$$\left(\frac{\pi_j}{\pi_0}\right) = e^{X'\beta_j}$$

Y por tanto, tomando logaritmo, se obtienen los logits:

$$\ln\left(\frac{\pi_j}{\pi_0}\right) = \beta_{0j+}\,\beta_{1j} \times X_1 + \ldots\ldots\ldots + \beta_{kj} \times X_k$$

En estos tipos de modelos se usa en general el método de Máxima Verosimilitud para la estimación de los parámetros[27], los que no son fácilmente interpretables aunque sí el signo de los mismos.

Para analizar la significación global del modelo se puede someter a prueba la hipótesis nula (H_0) de que no existe un efecto significativo global de las variables explicativas. En la medida que no se trabaja con modelos de regresión lineal en los que se supone normalidad de los residuos y por tanto se utilizan estadísticos F y t (de distribución conocida bajo H_0 cierta); es necesario trabajar con otros estadísticos. En este caso se puede trabajar con el test de Razón de verosimilitud o con el test de Wald; los cuales asintóticamente tienen distribuciones conocidas.

[27] La estimación con este método no produce solución analítica cerrada, por lo que se utilizan métodos numéricos iterativos (un posible método es el algoritmo de Newton Ralphson)

La hipótesis nula en este caso se expresa como

$H_0: \beta_{11} = \cdots = \beta_{1j} = \beta_{21} = \cdots = \beta_{2j} = \beta_{k1} = \cdots = \beta_{kj} = 0$

En el caso del test de Wald, el estadístico utilizado tiene bajo H_0 una distribución chi-cuadrado con *(J-1)×(n° de variables)* grados de libertad.

De manera similar, se puede probar la significación de cada variable, en donde para cada variable independiente k la hipótesis nula:

$H_0: \beta_{k,1} = \beta_{k,j} = 0$

En este caso, el estadístico bajo H_0 tiene una distribución asintótica chi-cuadrado.

Para analizar el efecto que tienen las variables explicativas sobre la probabilidad de elegir una alternativa *j* respecto de otra, se analiza el *Odds*, el que se define como el cociente entre la probabilidad de elección de una alternativa frente a otra.

Tomando una categoría como referencia (*j=0,* con β_0 = 0):

$$Odds_j = \frac{P(Y_i=j)}{P(Y_i=0)} = e^{x_i' \beta_j}$$

Este cociente indica cuánto más o menos probable es que ocurra $Y_i = j$ frente a $Y_i = 0$.

Por su parte, el *Odds ratio* se expresa como el cociente entre los *Odds* de dos sucesos, e indica cuánto más favorable es que ocurra $Y_i = j$ frente a $Y_i = 0$ en el primero de ellos que en el segundo (Pérez López, 2004).

En particular interesa observar el caso en que una de las variables explicativas (x_k) se incrementa en una unidad (variables continuas) o cuando se pasa a considerar una categoría distinta a la de referencia u omitida (variables categóricas), manteniéndose el resto constante. La magnitud $e^{\beta_{kj}}$ expresa el cambio proporcional que ocurre en el *Odds ratio* cuando se modifica x_k (Colin Cameron & Trivedi, 2005).

Cabe mencionar que cuando la variable de respuesta es bernoulli; es decir del tipo:

$$Y_i = \begin{cases} 1, & trabaja \\ 0, & \text{no trabaja} \end{cases}$$

al aplicar un modelo logístico se obtiene un modelo logit en donde se analiza la $\frac{P(Y_i=1)}{P(Y_i=0)}$ y los estadísticos de prueba para el testeo de la significación global del modelo y de las variables, son los mencionados para el modelo multinomial.

7.1.1 Aplicación

En este trabajo se utilizan los datos de la ECH del año 2018 para analizar los determinantes del vínculo de las personas adultas mayores con el mercado de trabajo remunerado. Las variables explicativas (x_k) que se consideran son: sexo, tramo de edad, nivel educativo, pareja en el hogar, condición de jefe/a de hogar, ingreso por pasividades (jubilaciones o pensiones), condición de pobreza del hogar y composición del hogar[28]. Estas variables fueron seleccionadas tomando en cuenta la bibliografía de referencia así como considerando la información disponible.

La aplicación de este modelo permitirá en términos generales, explicar el vínculo de las personas adultas mayores con el mercado laboral, a partir de las características consideradas. En particular, se analizará como es afectada la probabilidad de que la persona elija cada una de las alternativas ante un cambio en cada una de dichas características.

7.2 Fuentes de información y tratamiento de los datos

Las fuentes de datos que se utilizan en esta investigación son los microdatos de los Censos de población de los años 1996 y 2011 y de las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) de 2006 y 2018; ambas fuentes publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Los Censos de población son la principal fuente de información sociodemográfica del Sistema Estadístico Nacional y poseen la característica de que permiten obtener información a nivel de áreas geográficas menores así como para grupos pequeños de la población sin errores de muestreo (INE, 2011).

[28] La definición de cada una de estas variables puede consultarse en Anexo

Los Censos sin embargo están sujetos a problemas de cobertura; por omisión o por sobre cobertura. En el caso del censo uruguayo de 2011 se realizaron evaluaciones de la cobertura y analizada por una Comisión Técnica Honoraria; la cual recomendó asumir un porcentaje de omisión de 3.06% sobre las personas contabilizadas (incluye la estimación de población residente en viviendas censadas con moradores ausentes) (INE, s/a).

Por su parte la ECH es una encuesta por muestreo que realiza el INE ininterrumpidamente desde el año 1968 y constituye una de las fuentes de información socioeconómica más importante. La cobertura geográfica de la encuesta se ha modificado y a partir del año 2006 es relevada en todo el territorio nacional, incluyendo localidades pequeñas y áreas rurales (INE, 2006).

La elección de la ECH del año 2006 se basa en que es la primera que presenta cobertura nacional y la del año 2018 en que se trata de información reciente al momento de la realización de este trabajo.

La decisión de trabajar con estas dos fuentes de información implicó considerar algunos aspectos para garantizar la comparabilidad de los resultados. En anexo se detalla las características de ambas fuentes y las consideraciones realizadas en este sentido.

8 Análisis de resultados

8.1 Análisis descriptivo

8.1.1 Aspectos sociodemográficos del envejecimiento

Uruguay tiene actualmente una estructura poblacional envejecida: según datos de la ECH 2018, la proporción que representan las personas de 60 y más años en la población total es 19,4% y el índice de envejecimiento señala que hay 96 personas adultas mayores por cada 100 personas menores de 15 años.

Atendiendo a la estructura por sexo, los datos para Uruguay corroboran la feminización de la vejez, es decir la diferencia que se observa en la estructura por sexo de las personas adultas mayores; y que se acentúa en las edades más avanzadas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Relación de masculinidad (RM), personas adultas mayores. Año 2018

	RM
Total	73,1
60 a 64	91,6
65 a 69	77,4
70 a 74	75,2
75 y más	57,5

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018, INE.

Esta característica no es exclusiva de Uruguay, Lorenzzeti (2016); Paredes, Ciarniello, & Brunet (2010); señalan este conocido rasgo para Uruguay y para los países de la región; asociado a la sobrevida femenina; es decir a la mayor esperanza de vida de las mujeres.

En términos de la conformación de los hogares, para el año 2018 en el 40% de los hogares del país reside al menos una persona de 60 años y más; siendo poco más de la mitad de estos hogares (53%) integrado exclusivamente por personas adultas mayores. En particular, casi un 30% de los hogares con adultos mayores, son unipersonales (Cuadro 2).

Por su parte, para el año 2006 la proporción de hogares con al menos una persona adulta mayor es similar; alcanzando el 43% y la distribución según tipo de hogar se mantiene incambiada.

Cuadro 2. Distribución de los hogares con al menos una persona adulta mayor, según tipo de hogar[29] (%). Año 2018

Tipo de hogar	Hogares (%)
Unipersonal	29
Solo adultos mayores (no unipersonal)	24
Incluye personas no adultas mayores	47

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

[29] Se excluye el servicio doméstico, ya que el ingreso del hogar se computa sin el mismo

A su vez si se considera la relación de parentesco de las personas de 60 y más años, se observa que el 65% de las personas adultas mayores son jefes/as de hogar y el 25% cónyuge de éste/a (Cuadro 3).

Cuadro 3. Relación de parentesco de las personas adultas mayores (%). Año 2018

Relación de parentesco	(%)
Jefe/a de hogar	65
Esposo/a o compañero/a	26
Padre/madre o suegro/a	6
Otro	3

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

La denominada relación de dependencia de los mayores, para Uruguay en 2018 es de 32. El valor de este indicador refleja que por cada 100 personas de entre 15 y 59 años, existen 32 personas de 60 y más años. Por lo tanto, refiere a una relación estrictamente demográfica; la condición de dependencia se define a partir de un umbral de edad (en este caso, 60 años) pero sin tomar en cuenta el nivel de actividad de las personas.

Dejar de considerar a las personas de 60 y más años "por defecto" como dependientes en términos económicos, implica analizar por ejemplo su situación en el mercado de trabajo. Esta condición también varía en relación con las distintas edades dentro del grupo de las personas mayores.

8.1.2 Envejecimiento y mercado de trabajo

En referencia al mercado laboral, el envejecimiento de la población afecta la composición de la oferta de trabajo y puede verse reflejado en la evolución de la PT, la PET y la PEA. En CEPAL (2006) se señala que el efecto que produce la transición demográfica sobre la estructura por edades de la población, también puede observarse en la estructura de la PEA.

En este sentido, en los gráficos que se presentan a continuación se observa el "ensanchamiento" de la pirámide de la PEA en el período, así como el de la población total, reflejando el envejecimiento de ambas poblaciones.

En el mismo sentido, la edad media de la PEA para 1996 era de 38 años mientras para el año 2018 este indicador toma el valor de 40.

Gráfico 1. Estructura por sexo y edad de la PT. Uruguay, 1996 - 2018

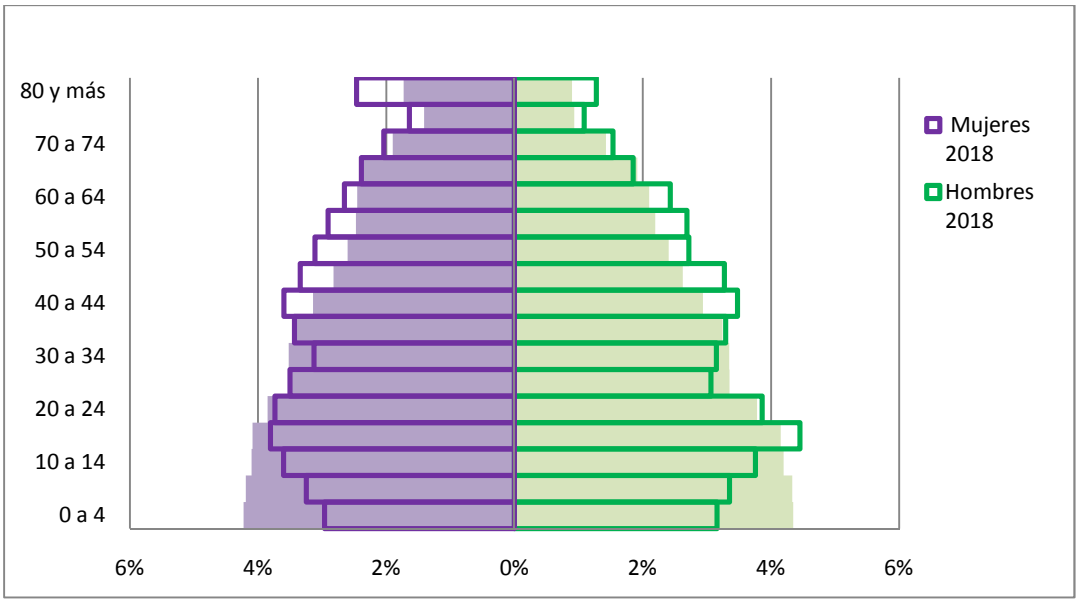

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censo 1996 y ECH 2018, INE.

Gráfico 2. Estructura por sexo y edad de la PEA. Uruguay, 1996 - 2018

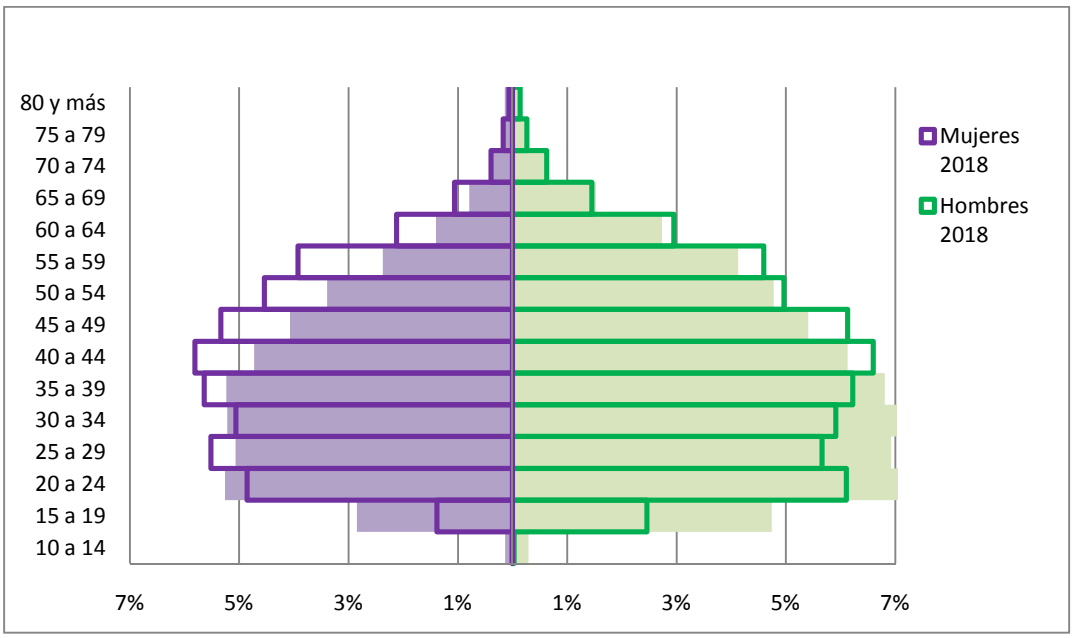

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censo 1996 y ECH 2018, INE.

Dado el contexto demográfico del país es oportuno analizar en particular lo que ocurre con las personas adultas mayores en el mercado de trabajo. En tal sentido "Los problemas económicos y sociales que acompañan el proceso de envejecimiento poblacional hacen necesario comenzar también a tener un foco de atención en la situación laboral de los adultos mayores…" (Bertranou, 2006: 35).

El análisis de la estructura de la PEA señala que el peso relativo de las personas adultas mayores se incrementa levemente entre 1996 y 2018 (pasando de representar 8,2% de la PEA en 1996 a 9,2% en 2018). Este aumento es explicado exclusivamente por la ganancia del peso relativo de las mujeres (Cuadro 4 y Gráfico 2).

Cuadro 4. Peso relativo de las personas adultas mayores en la PEA, por sexo, según año (%)

	1996	2018
ambos sexos	8,2	9,2
varones	5,3	5,4
mujeres	2,9	3,8

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996 y ECH 2018 (INE)

Para la región de América Latina, esta proporción en el año 2000 era de 5.5%, de 7.5% en 2015 y se proyecta en 10.3% y 15% para 2015 y 2050 respectivamente (CEPAL OIT, 2018).

Para analizar el vínculo de las personas con el mercado de trabajo remunerado un primer indicador que puede observarse es la Tasa de actividad (TA). Este indicador señala la parte de la población en edad de trabajar que se ofrece a hacerlo, es decir, vincula la PEA con la PET. Cabe recordar que los valores que se comparan entre años provienen de distintas fuentes (censos y encuestas) y en este sentido las estimaciones puntuales de la ECH se ubican en un intervalo de confianza; el cual se espera tenga una amplitud reducida en los valores anuales.

En el Cuadro 5 se presentan las TA de las personas de 60 y más, por año y para cada sexo, permitiendo apreciar en primer lugar que en todo el período analizado la participación de los varones en el mercado de trabajo remunerado es mayor que la de las mujeres. Este hecho se encuentra vinculado a la división sexual del trabajo y la

construcción social de roles; el del hombre proveedor, desempeñándose en el mercado laboral remunerado y el de la mujer dedicada a tareas no remuneradas al interior del hogar (CEPAL, 2016). La menor participación económica de las mujeres respecto de los varones es una característica que se constata en todas las edades en los países de la región, si bien existe heterogeneidad en el nivel de la participación femenina entre los países (Marco Navarro, 2016). Esta brecha entre géneros puede agudizarse entre los adultos mayores debido a la progresiva incorporación de las mujeres más jóvenes al mercado de trabajo remunerado (Del Popolo, 2001).

Existe evidencia de la menor participación femenina en el mercado laboral remunerado tiene su correlato en la mayor participación en tareas domésticas y de cuidados al interior de los hogares; situación que se constata también en la etapa de la vejez[30] (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

Similar a lo observado en Paredes, Ciarniello, & Brunet (2010), en Uruguay esta diferencia entre sexos presenta una disminución en el período; mientras en 1996 la TA de los varones era 2,5 veces la TA de las mujeres, en 2018 este cociente toma el valor de 1,9.

El otro aspecto que se aprecia al analizar el período es el incremento de la TA de las personas de 60 y más años (Cuadro 5 y Gráfico 3).

Cuadro 5. Tasa de actividad estandarizada[31] de personas adultas mayores, por sexo, según año (por cien)

	1996	2006	2011	2018
ambos sexos	22,0	24,7	23,4	25,3
varones	33,4	35,8	32,9	34,6
mujeres	13,5	16,6	16,4	18,4

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996, 2011 y ECH 2006, 2018 (INE)

[30] Según datos de la Encuesta de Uso del Tiempo 2013, para las personas de 65 y más años, la tasa de participación femenina en tareas domésticas, de cuidado, trabajo voluntario y para otros hogares, es mayor que la de los varones, en 8,4 puntos porcentuales (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016)

[31] Se estandarizaron las TA según la estructura por edades de las personas de 60 y más años en 1996

Gráfico 3. Tasas de actividad estandarizadas de personas adultas mayores, por sexo, según año (por cien)

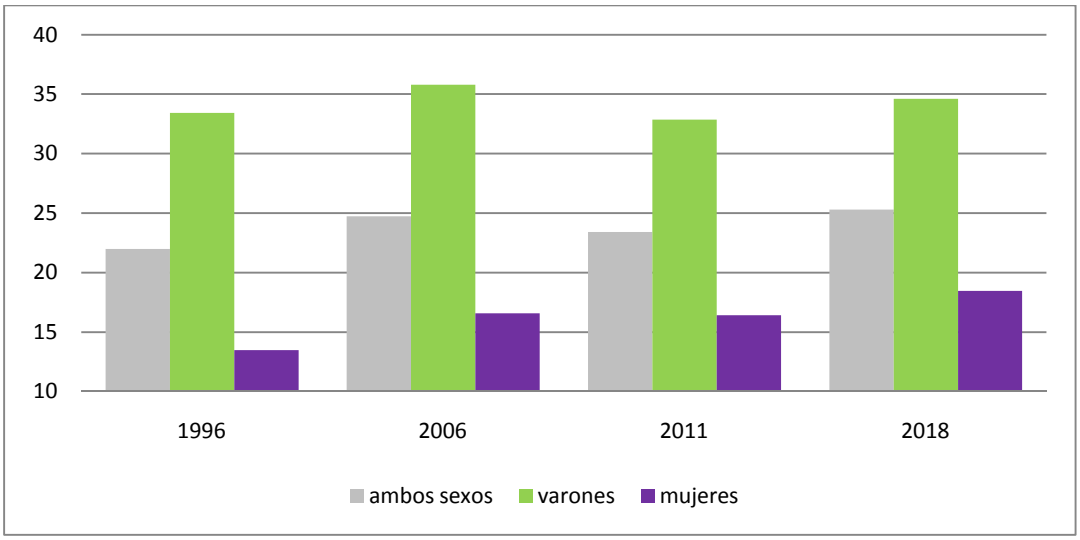

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996, 2011 y ECH 2006, 2018 (INE)

Paredes (2014) señala el aumento de la actividad económica de las mujeres adultas mayores como el mayor cambio que se observa en el período 1975 a 2011. Al comparar el año 2018 con 1996 si bien se observa un incremento de la participación en ambos sexos (3,3 puntos porcentuales), nuevamente se observa que éste es más notorio en las mujeres que en los varones. Mientras entre éstos el aumento es de 4%, en las mujeres la TA aumenta 37% (pasando de 13,5% en 1996 a 18,4% en 2018). Este incremento de la TA y en particular el aumento de la participación de las mujeres es coincidente con la tendencia constatada para algunos países de América Latina a partir de los primeros años de la década de 1990 (Bertranou & Velasco, 2003; Bertranou, 2006)[32].

En el mismo sentido, se destaca el aumento del peso relativo de las mujeres dentro de las personas activas de 60 y más años, pasando de 35% en 1996 a 41% en 2018 (Gráfico 4).

[32] De todas maneras, en Bertranou & Velasco (2003), para Uruguay se observa una disminución de la TA de los adultos mayores al comparar el año 1991 con el 2000, tendencia que se asimila a la de los países más desarrollados

Gráfico 4. Distribución de las personas adultas mayores activas por sexo, según año (%)

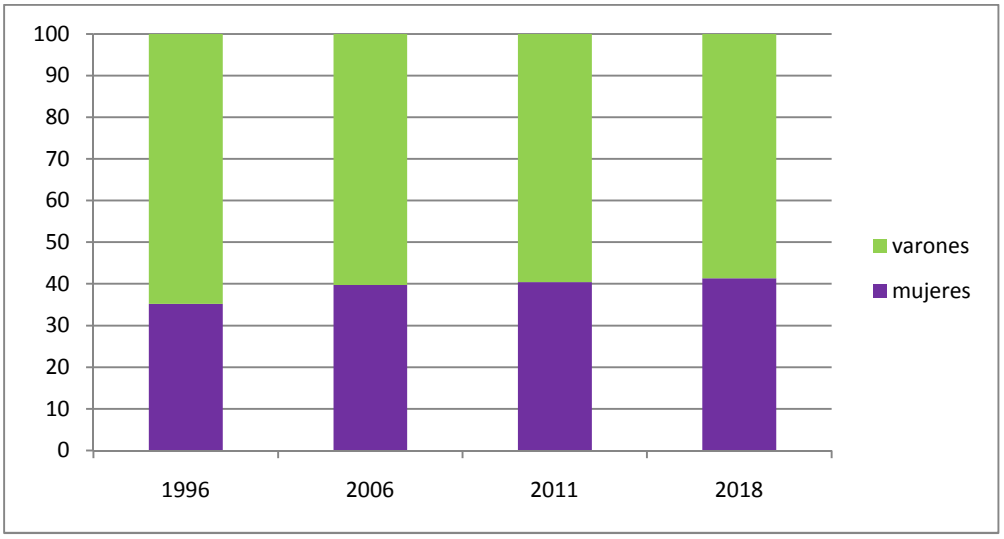

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996, 2011 y ECH 2006, 2018 (INE)

El análisis por grupos de edad permite apreciar que la participación de las personas adultas mayores en el mercado de trabajo no es homogénea en todos ellos. Son los más jóvenes los que presentan una participación más elevada y la misma va descendiendo a medida que avanza la edad. Al comparar el año 2018 con 1996 se observa un aumento de la participación en los primeros grupos de edad, particularmente para las mujeres (Gráfico 5).

Gráfico 5. Tasas de actividad de personas adultas mayores por grupos de edad y sexo, según año

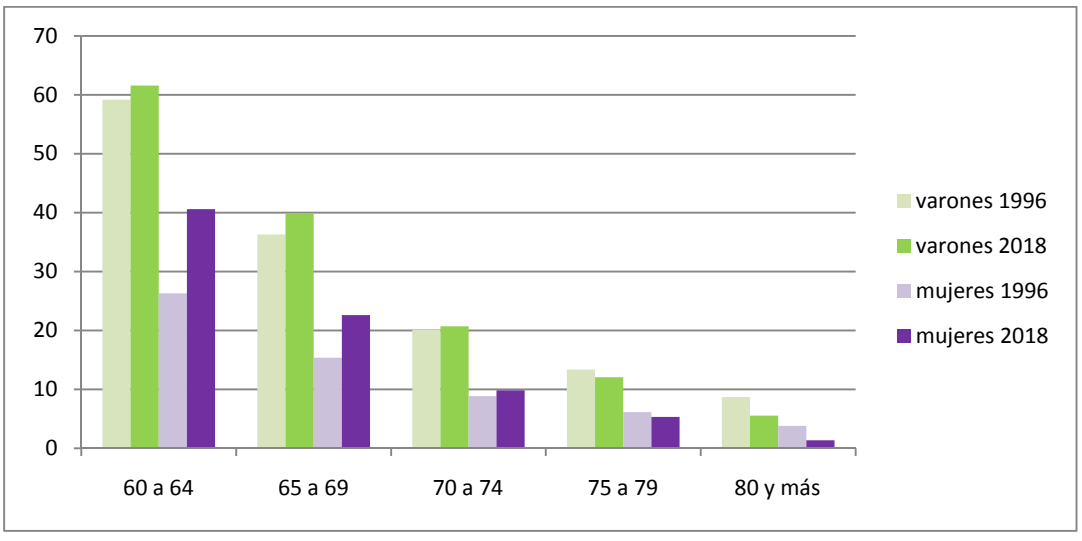

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996 y ECH 2018 (INE)

En América Latina, la participación de las personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado es elevada en comparación con la mayor parte de los países europeos (Guzmán, 2002).

En la comparación a la interna de la región, Uruguay registra valores relativamente bajos (Paredes, Ciarniello, & Brunet, 2010), sin embargo el análisis por grupos de edad permite apreciar que la participación en el mercado laboral continúa más allá de la edad legal de retiro, y que ésta es mayor en los primeros grupos de edad.

Además de analizar la proporción de las personas adultas mayores que participan en el mercado laboral remunerado, cabe observar el grado en que efectivamente se ocupan y en qué medida, a pesar de buscar empleo no lo consiguen.

En primer lugar, la tasa de desempleo (TD) indica la porción de la PEA que se encuentra desempleada (D).

En el período analizado, este indicador para las personas adultas mayores disminuye, tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres (Cuadro 6).

Cuadro 6. Tasa de desempleo estandarizada[33] de personas de 60 y más años, por sexo, según año (por cien)

	1996	2006	2011	2018
ambos sexos	8,2	4,9	3,3	2,4
varones	7,1	4,7	2,6	2,1
mujeres	10,3	5,0	3,9	2,6

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996, 2011 y ECH 2006, 2018 (INE)

Asimismo se observa que el desempleo entre los adultos mayores es bajo en Uruguay y que en el año 2018 se ubica por debajo de la mitad del valor de este indicador para toda la población (8,1%)[34]. Esta situación de bajos niveles de desempleo podría estar vinculada, como se plantea en Bertranou & Velasco (2003) con el desaliento de las

[33] Se estandarizaron las TD según la estructura por edades de las personas de 60 y más años en 1996

[34] Dato sin estandarizar, obtenido a partir del procesamiento de microdatos de la ECH 2018, con los criterios mencionados en apartado de Diseño. La TD sin estandarizar para las personas adultas mayores en 2018, se ubica en 2,9%

personas adultas mayores o la elección de recibir ingresos de la seguridad social, retirándose del mercado laboral cuando no encuentran empleo. En particular, en Uruguay como fue mencionado, más allá de las recientes flexibilizaciones, sigue existiendo cierta incompatibilidad legal entre empleo y percepción de jubilación, lo cual puede estar incidiendo en el bajo nivel de desempleo, vía la menor participación.

Por su parte, en términos de la demanda de empleo, entendida como "la cantidad de personas que las empresas están dispuestas a ocupar al salario vigente" (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, 2011: 15), la Tasa de empleo (TE) indica la porción de la PET que se encuentra ocupada efectivamente (O).

Para el período analizado, se observa la tendencia creciente de la TE y los valores que toma el indicador señalan que gran parte de las personas adultas mayores activas están ocupadas, verificándose esta situación tanto para los varones como para las mujeres. Sin embargo, la TE femenina es menor a la masculina en todos los años analizados, llegando a situarse por debajo de la mitad del valor que toma el indicador para los varones (Cuadro 7). Nuevamente, al igual que lo mencionado en el caso del nivel de actividad, surge el contraste entre esta brecha de trabajo remunerado a favor de los varones, con lo que ocurre en el ámbito doméstico en sentido inverso, al considerar la dimensión del trabajo no remunerado (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

Cuadro 7. Tasa de empleo estandarizada[35] de personas de 60 y más años, por año, según año (por cien)

	1996	2006	2011	2018
ambos sexos	20,2	23,4	22,6	24,6
varones	31,1	33,9	32,0	33,7
mujeres	12,1	15,6	15,8	17,8

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996, 2011 y ECH 2006, 2018 (INE)

[35] Se estandarizaron las TE según la estructura por edades de las personas de 60 y más años en 1996

8.1.2.1 Características del empleo

El análisis de las características del tipo de empleo en el que se ocupan las personas mayores permite acercarse a las condiciones en las que se prolonga la permanencia en el mercado laboral y visualizar posibles aspectos que se vinculan a la misma.

En este sentido Bertranou & Velasco (2003) mencionan algunas características de la inserción laboral de las personas de 60 y más años para América Latina en la década de los 90. Entre ellas se señala la importancia del empleo informal, la leve reducción de la jornada laboral al avanzar la edad y la poca importancia relativa del empleo asalariado, entre otras. En el mismo sentido CEPAL OIT (2018) señala similares características del empleo en las personas mayores, para ocho países de América Latina entre 2002 y 2016; mayor peso relativo del empleo por cuenta propia y una jornada laboral que si bien disminuye con la edad, el promedio de horas trabajadas por semana es alto para el conjunto de las personas adultas mayores.

A continuación se analiza la situación para Uruguay en 2006 y 2018, en lo relativo a estos aspectos de la inserción de las personas adultas mayores en el mercado de trabajo, tomando como referencia algunos de los indicadores sobre seguridad económica en la vejez propuestos en CELADE (2006), en particular los que refieren al tipo de inserción laboral. Cabe aclarar que para el análisis de las características del empleo, se considerará el trabajo principal[36].

En primer lugar, en términos de formalidad (entendida en este trabajo, exclusivamente como la realización de aportes a la seguridad social), se puede apreciar que más del 40 por ciento de las personas adultas mayores que se encuentran ocupadas, declaran no aportar a la seguridad social (Cuadro 8); mientras entre los menores de 60 años, según datos de la ECH 2018 esta proporción es de 22 por ciento.

Como se señala en Paredes, Ciarniello, & Brunet (2010), esto puede estar vinculado a la limitación de continuar trabajando de manera formal una vez que se accede a la jubilación. Nuevamente, cabe recordar que si bien en los últimos años, la normativa

[36] Según la ECH 2018, el 94% de los ocupados de 60 y más años tienen un solo trabajo.

respecto a la compatibilización entre actividad y jubilación se ha flexibilizado, la misma es aún restrictiva y reciente.

Respecto a la situación en 2006 se observa una leve reducción de la informalidad para el conjunto de las personas adultas mayores.

El análisis por grupos de edad señala que el grado de informalidad aumenta con la edad, señalando el posible vínculo con el retiro; a medida que avanza la edad es posible que mayor cantidad de personas accedan a la jubilación y por tanto en caso de continuar trabajando lo hagan, en buena medida, de manera informal.

Por otra parte, las mujeres presentan en términos generales mayor grado de informalidad que los varones (Cuadro 8). En este sentido, Rossel & Rodríguez (2009), señalan para Uruguay en 2008 estos dos aspectos; el aumento de la informalidad con el avance de la edad, y el hecho de que ésta afecta más a las mujeres. Los autores exponen posibles explicaciones al elevado nivel de informalidad entre las personas adultas mayores, entre las cuales se indica por un lado la limitación a la continuidad laboral formal dentro del mismo rubro una vez que se accede a la jubilación; y por otro lado las dificultades de este grupo poblacional para acceder a empleos de calidad superior debido a los mayores requisitos de calificación.

Cuadro 8. Grado de informalidad por grupos de edad y sexo, según año (%). Personas adultas mayores ocupadas.

	2006			2018		
	ambos sexos	varones	mujeres	ambos sexos	varones	mujeres
Total	49	46	53	44	44	45
60 a 64	39	36	42	34	35	33
65 a 69	56	52	61	48	45	51
70 a 74	69	65	77	69	66	74
75 y más	74	69	82	73	70	79

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

Nota: se agruparon las categorías 75 a 79 y 80 y más en una sola, debido a la poca cantidad de casos que surge al realizar esta apertura

En lo relativo a la duración de la jornada laboral, se observa una reducción entre 2006 y 2018 para las personas adultas mayores y en el año 2018, éstas trabajan en promedio un número menor de horas que el total de los ocupados. Mientras las primeras dedican

33 horas semanales en promedio, en el total de los ocupados la jornada promedio se ubica en 37 horas semanales (Cuadro 9).

En Uruguay, similar a lo señalado por Bertranou & Velasco (2003), a medida que avanza la edad, la jornada laboral se reduce entre las personas de 60 y más años.

La jornada laboral de las mujeres es menor, en promedio que la de los varones, contrastando y pudiendo vincularse nuevamente con la situación respecto al ámbito doméstico. En este sentido, Aguirre Cuns & Scavino Solari, (2016) señalan que para el año 2013, las mujeres de 65 y más años dedican en promedio al trabajo no remunerado, 12 horas semanales más que los varones del mismo grupo de edad.

Cuadro 9. Promedio de horas semanales trabajadas por grupos de edad y sexo, según año. Personas adultas mayores.

	2006			2018		
	ambos sexos	Varones	Mujeres	ambos sexos	varones	Mujeres
Total	37	40	32	33	36	28
60 a 64	39	43	34	35	39	30
65 a 69	36	39	31	32	36	28
70 a 74	31	33	28	27	31	22
75 y más	29	31	25	25	28	21

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

Nota: se agruparon las categorías 75 a 79 y 80 y más en una sola, debido a la poca cantidad de casos que surge al realizar esta apertura

Por último, otro de los indicadores vinculados a la inserción en el mercado laboral, refiere al peso que tiene el empleo asalariado entre las personas adultas mayores ocupadas.

Al analizar este aspecto en 2006 y 2018, se observa que casi la mitad de los ocupados de 60 y más años, trabajan en relación de dependencia y la proporción se ha mantenido casi incambiada, siendo mayor entre las mujeres que entre los varones (Cuadro 10).

Cuadro 10. Proporción de asalariados en el total de ocupados de 60 y más años, por sexo (%)

	Año	
	2006	2018
ambos sexos	49	48
varones	45	43
mujeres	54	56

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

Nota: se agruparon las categorías 75 a 79 y 80 y más en una sola, debido a la poca cantidad de casos que surge al realizar esta apertura

Similar a lo señalado por Del Popolo (2001) para algunos países de la región, el peso relativo del empleo asalariado, disminuye con el aumento de la edad, a la vez que aumenta la importancia de las actividades por cuenta propia (Cuadro 11). Esta característica acompaña la evidencia señalada por Rossel & Rodríguez (2009) al analizar, para Uruguay en 2008, el cambio en las categorías de ocupación que ocurre con el aumento de la edad.

Cuadro 11. Proporción de asalariados en el total de ocupados de 60 y más años, por grupos de edad (%)

	Año	
	2006	2018
Total	49	48
60 a 64	57	57
65 a 69	45	47
70 y más	30	24

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

Además de la categoría de ocupación es de interés analizar los sectores de actividad y las principales ocupaciones en que se insertan los trabajadores de mayor edad. En este sentido Sala (2013) señala que la permanencia de las personas adultas mayores en el mercado laboral se vincula entre otros aspectos, con el tipo de ocupación desarrollada en la etapa activa y a su vez existen ciertas ocupaciones que posibilitan continuar en el mercado laboral en edades más avanzadas.

Para analizar este aspecto se consideran las ramas de actividad y las ocupaciones declaradas en la ECH por las personas menores de 60 años y por las personas adultas

mayores para el año 2018[37]. Se consideraron las principales ramas y ocupaciones, hasta acumular más del 50% de los casos; el resto de las personas se distribuyen entre otras ramas y ocupaciones que representan porcentajes más bajos al considerarlas individualmente (Cuadro 12).

Cuadro 12. Distribución de las personas ocupadas entre las principales ramas de actividad, según grupo de edad (%). Año 2018

Rama de actividad	60 y más años	menores de 60 años
	%	%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	16	18
Producción agropecuaria, forestación y pesca	13	8
Activ. de los hogares en calidad de empleadores, activ. indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	10	
Industrias Manufactureras	10	10
Construcción	7	7
Servicios sociales y relacionados con la salud humana.		9
Total acumulado	56	53

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

El análisis por rama de actividad, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4)[38]permite observar que aquellas relacionadas al comercio son las que predominan en ambos grupos de edad. Asimismo, en ambos grupos las ramas de la Construcción y la Industria manufacturera registran importancia similar.

Observando las diferencias entre los grupos, se destaca el peso relativo que tienen para los ocupados de mayor edad las ramas vinculadas a los hogares como empleadores (de servicio doméstico, de cuidadores de enfermos y otros tipos de personal). Esta rama tiene similar peso relativo que la Industria, mientras registra menor importancia entre los ocupados de menor edad; lo cual podría indicar cierta atracción del sector para las personas adultas mayores.

[37] Se analizan la rama y ocupación del trabajo principal

[38] Se consideró la rama de actividad a un dígito de manera de mantener suficiente cantidad de casos en cada agrupación. Se consideraron las principales ramas, hasta acumular más del 50% de los casos.

En cuanto a las tareas que desempeñan las personas en su trabajo principal se presentan las principales ocupaciones declaradas para los dos grupos de edad mencionados, de acuerdo al Listado de Denominaciones de Ocupaciones según el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO_08) a dos dígitos[39] (Cuadro 13).

Cuadro 13. Distribución de las personas ocupadas entre las principales ocupaciones, según grupo de edad (%). Año 2018

Ocupación	60 y más años	menores de 60 años
	%	%
Vendedores	10	11
Limpiadores y asistentes	10	8
Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado	10	
Trabajadores de los servicios personales	6	5
Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas	5	5
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	5	6
Trabajadores de los cuidados personales	4	
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines	4	
Oficinistas		6
Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte		5
Profesionales de la enseñanza		4
Empleados contables y encargados del registro de materiales		4
Total acumulado	55	54

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

Se observa que si bien las ocupaciones de "vendedores" y las de "limpiadores y asistentes" se encuentran en los primeros lugares tanto en el caso de los trabajadores mayores como en el de los de menor edad, se destacan algunas ocupaciones que presentan mayor importancia entre los ocupados de 60 y más años. En particular,

[39] Se trabajó a dos dígitos de manera de mantener suficiente cantidad de casos en cada agrupación. Se consideraron las principales ocupaciones, hasta acumular más del 50% de los casos.

interesa señalar las ocupaciones vinculadas a los cuidados personales (cuidadores de niños, cuidados personales en instituciones y a domicilio; entre otros).

De este análisis se puede destacar en particular, la importancia de las actividades vinculadas al comercio entre las personas adultas mayores y la mayor concentración en sectores y ocupaciones vinculadas al servicio doméstico y a los cuidados; si se compara con los trabajadores de menor edad; tareas que también son de importancia para las personas adultas mayores en el ámbito del trabajo no remunerado; particularmente para las mujeres (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016). Si bien no se presenta en este caso la apertura por sexo, es esperable que las actividades vinculadas al servicio doméstico y a los cuidados tengan una importancia mayor entre las mujeres que entre los varones mayores. En este sentido, en CEPAL OIT (2018) se analiza la situación de ocho países de la región durante la década del 2000 y se observa que, en cuanto a las categorías de ocupación; entre las mujeres mayores el empleo doméstico y la categoría de trabajador no remunerado; tiene mayor importancia relativa que entre los varones de la misma edad.

Síntesis

El análisis realizado en este apartado permite apreciar en primer lugar uno de los efectos que el envejecimiento poblacional tiene en el mercado laboral vinculado a las características de la estructura por edades de la PEA reflejado en el incremento del peso relativo de la población mayor y en particular de las personas adultas mayores. En efecto, en Uruguay, las personas de 60 y más años pasaron de representar 8,2% de la PEA en 1996 a 9,2% en 2018 y dicho aumento es explicado exclusivamente por la ganancia del peso relativo de las mujeres.

El análisis de los principales indicadores del mercado de trabajo da cuenta de un incremento en la participación de las personas adultas mayores, reflejado en el aumento de alrededor de tres puntos porcentuales en la TA entre 1996 y 2018; explicado principalmente por el incremento en la participación femenina. El nivel de desempleo es bajo entre las personas adultas mayores y se redujo en el período considerado. Como rasgos característicos, la participación laboral va descendiendo con

la edad y al igual que en las edades más jóvenes, las mujeres mayores participan menos que los varones en el mercado laboral remunerado.

En lo que respecta a las características que presenta el empleo entre las personas adultas mayores se destacan el alto grado de informalidad, una jornada media reducida y la ganancia del peso del empleo independiente con el aumento de la edad. En efecto, para el año 2018 el porcentaje de informalidad entre los mayores es el doble que el registrado para las personas menores de 60 años (44% frente a 22%). El grado de informalidad se incrementa con la edad y es mayor para las mujeres que para los varones.
Las personas mayores trabajan en promedio menor horas que los ocupados de menor edad (33 horas semanales frente a 37 en 2018); reduciéndose con la edad y siendo mayor entre los varones que entre las mujeres.

Por último, en cuanto a los sectores de actividad y tareas que predominan entre los ocupados mayores, el análisis para 2018 destaca la importancia de las actividades vinculadas al comercio y la mayor concentración en sectores y ocupaciones vinculadas al servicio doméstico y a los cuidados; si se compara con los trabajadores de menor edad; tareas que también son de importancia para las personas adultas mayores en el ámbito del trabajo no remunerado; particularmente para las mujeres (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

8.1.3 Cobertura previsional y vínculo con el mercado laboral

El análisis de la cobertura previsional como fuente de bienestar en la etapa de la vejez, cobra importancia particular en un sistema de protección social en que, como plantea Bertranou (2006) buena parte de la misma está vinculada al mercado de trabajo formal y por tanto la protección depende del desempeño laboral en la etapa activa. En este sentido, el autor plantea que en América Latina existe lo que llama “paradoja de la protección social” en tanto que la misma es más beneficiosa para aquellos que tuvieron mejor posición en el mercado laboral durante su etapa activa. A su vez destaca que en

Uruguay, así como en otros países que cuentan con mayor desarrollo de la seguridad social, coexisten programas no contributivos que contemplan parcialmente a las personas que quedan por fuera de la protección de naturaleza contributiva.

Como se plantea en Paredes (2014) Uruguay históricamente ha presentado un alto nivel de cobertura previsional en la vejez, en comparación con el resto de los países de América Latina. En el mismo sentido, en Bertranou (2006) se clasifica a Uruguay dentro de los países de alta cobertura de pensiones de adultos mayores (más del 50%) así como en Rofman & Oliveri (2011) que lo ubican dentro de los países de mayor cobertura en la comparación regional (en el rango de 83% a 91% frente 60,7% en 2010).

Para el año 2018 el 77% de las personas de 60 y más años declaran ser jubiladas o pensionistas (incrementándose el porcentaje levemente respecto de 2006), siendo similar la cobertura entre las mujeres y los varones (Cuadro 14).

Cuadro 14. Proporción de personas adultas mayores jubiladas o pensionistas, por sexo, según año (%)

	2006	2018
ambos sexos	76	77
Varones	75	77
Mujeres	77	78

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

La convergencia que se observa en la cobertura de mujeres y varones es excepcional en la región, en donde en general la previsión es menor en las mujeres así como también son más bajos los montos percibidos por pensiones (Del Popolo, 2001; Marco Navarro, 2016; Rofman & Oliveri, 2011). Esto es esperable dada la menor participación femenina en el mercado laboral remunerado, lo cual se traduce en una menor protección en la etapa de la vejez. En este sentido, Bertranou (2006) plantea que si bien la participación femenina ha venido aumentando, las desigualdades en las condiciones laborales hacen que de todas maneras las mujeres obtengan menores ingresos que los varones y por tanto persistan diferencias en la cobertura previsional en la vejez, en perjuicio de ellas.

Esta convergencia observada en Uruguay se vincula con la importancia que representan las pensiones en las mujeres adultas mayores; en concordancia con lo observado en

países de la región respecto a la mayor importancia relativa que tienen las prestaciones no contributivas entre las mujeres, en contraposición a lo que ocurre con las contributivas (Marco Navarro, 2016).

En este sentido, si se considera exclusivamente la condición de jubilación la brecha entre los sexos es notoria, siendo mayor la cobertura entre los varones que entre las mujeres para los dos años analizados. En 2018 el 57% de las mujeres mayores declaran ser jubiladas (37% únicamente jubiladas y 20% jubiladas y pensionistas); mientras entre los varones mayores la cobertura de las jubilaciones alcanza el 73% y la mayor parte de estos no perciben pensión (71% únicamente jubilados; 2% jubilados y pensionistas) (Cuadro 15)[40].

Cuadro 15. Proporción de personas adultas mayores jubiladas y pensionistas por sexo, según año (%)

	Jubilados		Pensionistas	
	2006	2018	2006	2018
varones	71	73	5	6
mujeres	51	57	46	41

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

La cobertura previsional aumenta con la edad, alcanzando en 2018 valores cercanos al 90% a partir de los 70 años de edad, tanto para varones como para las mujeres (Gráfico 6). Esto es consistente con lo señalado por otros estudios que muestran esta característica para la región (Del Popolo, 2001; Rofman & Oliveri, 2011).

[40] Cabe aclarar que la suma de las proporciones de jubilados y pensionistas no coinciden con los valores del cuadro 14, debido a que hay personas que pertenecen a ambas categorías. Por ejemplo el 78% de las mujeres en 2018 son jubiladas o pensionistas; en donde el 37% son únicamente jubiladas, 21% únicamente pensionistas y 20% son jubiladas y pensionistas.

Gráfico 6. Cobertura previsional por grupos de edad, según sexo. Año 2018 (%)

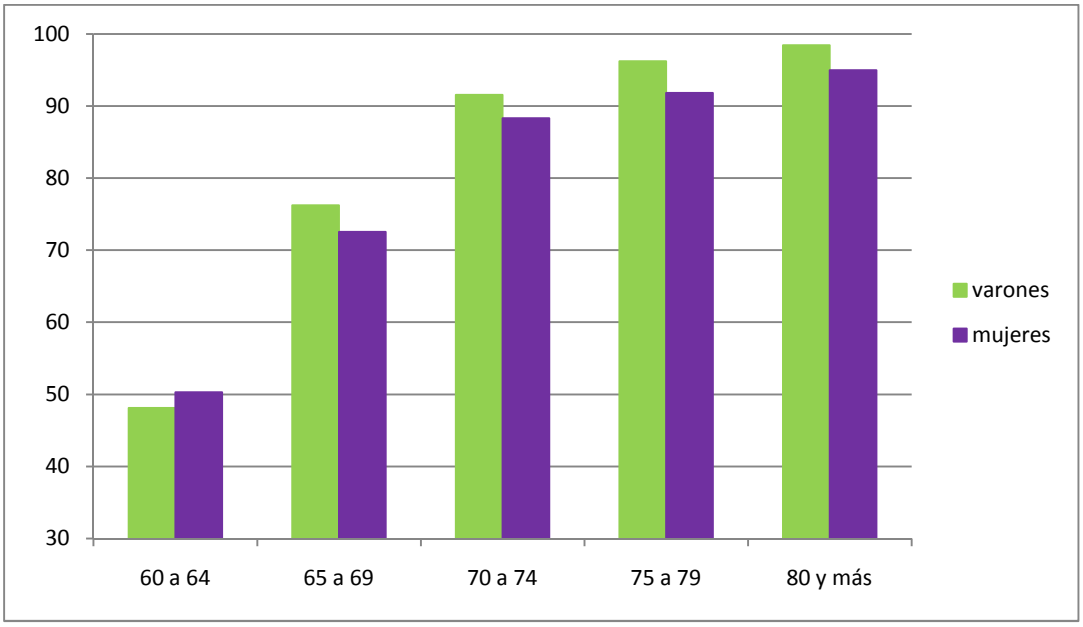

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

El análisis de la cobertura según la posición económica de las personas en América Latina muestra que en la mayoría de los países, ésta es mayor entre los grupos ubicados en el extremo superior de la distribución del ingreso, situándose Uruguay entre los países con alta protección a lo largo de toda la distribución (Rofman & Oliveri, 2011).

Para el año 2018 en Uruguay se observa un menor porcentaje de personas adultas mayores que son jubiladas o pensionistas en el primer quintil de ingresos, registrándose de todas maneras, altos niveles de cobertura en todos los quintiles (Gráfico 7). Esta relativa homogeneidad se explica en parte por el rol de las pensiones, ya que si se considera exclusivamente la proporción de personas que perciben jubilación, la brecha entre quintiles aumenta (el ratio de cobertura entre el último y el primer quintil pasa de 1,3 en el primer caso a 1,8 en el segundo).

Gráfico 7. Grado de cobertura previsional por quintil de ingreso per cápita del hogar[41]. Año 2018 (%)

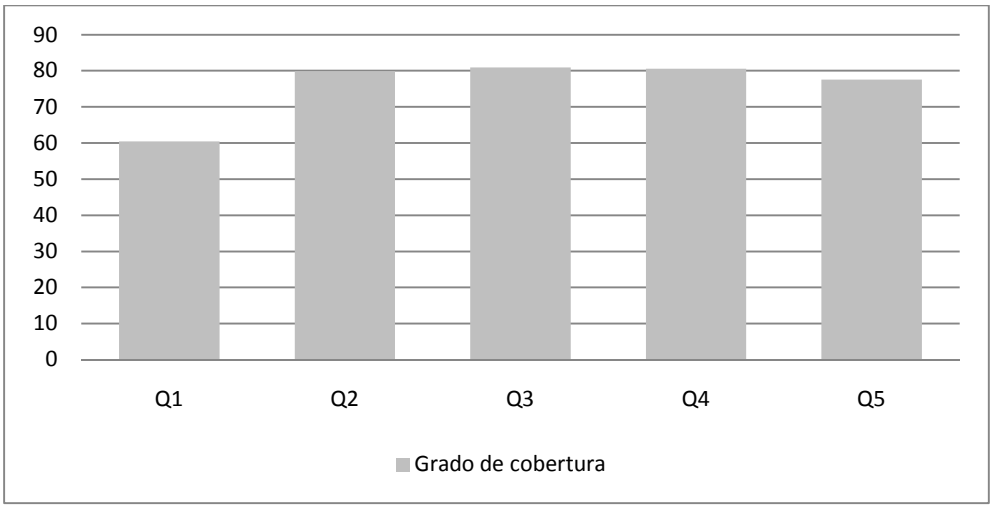

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

Un aspecto que es de interés analizar es el vínculo entre la cobertura de la seguridad social y la participación laboral de las personas adultas mayores. Varios autores han señalado que la decisión de las personas adultas mayores de continuar insertas en el mercado de trabajo remunerado, tiene que ver con la insuficiencia de ingresos en la etapa de la vejez (debido a la falta de cobertura previsional y/o a los escasos montos) y no tanto con la voluntad de hacerlo (Del Popolo, 2001; Guzmán, 2002). En el mismo sentido plantean que la participación laboral de estas personas es menor en aquellos países con mayor cobertura, como por ejemplo Uruguay.

En Uruguay para el año 2018 el 40% de las personas de 60 y más años ocupadas, están cubiertas por la seguridad social (reciben jubilación o pensión), porcentaje que se incrementa levemente respecto del año 2006 (37%).

Un aspecto a considerar es la modalidad en que trabajan estas personas, en particular la duración de la jornada. Para el año 2018 según datos de la ECH, la jornada semanal promedio (considerando el trabajo principal) para estas personas se ubica en 26 horas; siete horas por debajo de la jornada media para el total de las personas adultas mayores y más por debajo aún de la jornada media para el total de los ocupados. Esta situación podría estar vinculada en parte a que las personas que perciben prestaciones de la

[41] Para la construcción de los quintiles se utilizó la variable ingreso per cápita del hogar sin valor locativo

seguridad social cuentan con un ingreso y por tanto dedican menor cantidad de horas al mercado de trabajo remunerado. Otro aspecto que puede incidir en este hecho es la reciente normativa sobre compatibilidad entre jubilación y actividad, la cual admite el trabajo remunerado junto a la jubilación pero a tiempo parcial.

Por su parte, si se considera el total de las personas de 60 años y más cubiertas por la seguridad social se observa que el 13% de las mismas se encuentran ocupadas o buscando trabajo y esta proporción es mayor entre los varones que entre las mujeres. Este porcentaje se incrementó respecto del año 2006 y dicho incremento fue mayor entre los varones (Cuadro 16).

Cuadro 16. Proporción de personas adultas mayores jubiladas o pensionistas que se encuentran activas en el mercado laboral, por sexo, según año (%)

	Año	
	2006	2018
ambos sexos	11	13
varones	15	17
mujeres	9	10

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2006 y 2018 (INE)

Síntesis

Una característica conocida de Uruguay es el alto nivel de cobertura de la seguridad social, en comparación con la región. En 2018 más de las tres cuartas partes de las personas de 60 y más años, perciben jubilación o pensión y la proporción es similar para varones y mujeres. Esta homogeneidad entre los sexos, obedece en gran parte importante al rol de las pensiones; ya que la diferencia aumenta al considerar las jubilaciones debido a la brecha de género existente en la etapa activa que se traduce también en la vejez. Otra característica que presenta el país, a diferencia de otros de la región es la alta cobertura a lo largo de toda la distribución del ingreso; jugando nuevamente las pensiones un rol importante en este sentido.

Un aspecto de interés es la relación entre la participación laboral y la percepción de ingresos derivados de la seguridad social; en el entendido de que varios autores señalan la insuficiencia de ingresos como motivo quizás principal de la permanencia de las

personas adultas mayores en el mercado laboral remunerado. En este sentido, para el año 2018 en Uruguay se observó que el 13 por ciento de las personas adultas mayores cubiertas por la seguridad social; participan del mercado laboral remunerado. A su vez, el 40 por ciento de los ocupados de 60 y más años, perciben ingresos por jubilación o pensión y se insertan en el mercado laboral con una jornada laboral más reducida que aquellos que no perciben tales ingresos.

8.1.4 Ingresos de las personas adultas mayores y contribución económica a sus hogares

Como fue mencionado, en términos generales la fuente de apoyo fundamental para las personas de 65 y más años en Uruguay y en la región, son las transferencias públicas netas. A su vez se plantea que las transferencias familiares netas se dirigen desde las personas mayores hacia las más jóvenes y no al revés (CEPAL, 2010).

En este sentido cabe analizar el papel que desempeñan los ingresos de las personas adultas mayores en la economía de sus hogares, así como algunas características de los mismos[42].

Como se mencionó, para el año 2018 en el 40% de los hogares del país reside al menos una persona de 60 años y más; siendo poco más de la mitad de estos hogares (53%) integrado exclusivamente por personas adultas mayores. En particular, casi un 30% de los hogares con adultos mayores, son unipersonales.

Un primer aspecto vinculado a la independencia económica de las personas adultas mayores es el de la percepción de ingresos propios, ya sea por trabajo o por transferencias. Este aspecto es relevante en el entendido de que junto a otros bienes no económicos (transferencias en especie, tiempo dedicado a su cuidado), contribuye a que las personas adultas mayores puedan desarrollar mayor autonomía (Huenchuan, 2013). En América Latina esta situación es heterogénea entre países y se vincula con los distintos grados de cobertura de la seguridad social, sin embargo la desigualdad de

[42] Para la elaboración de los indicadores que se presentan a continuación se tomó como base Ramos Padilla (2012). En este trabajo se construyen para Uruguay algunos de los indicadores presentados en el documento mencionado.

género en perjuicio de las mujeres se constata en todos los países, independientemente del nivel de cobertura (Huenchuan, 2013). En este sentido, en Uruguay si bien la proporción de personas adultas mayores que no perciben ingresos es baja, es notoria la concentración en las mujeres: para el año 2018 el 8% de las personas de 60 y más años no cuenta con ingresos propios y son en su mayoría mujeres43(87%). Nuevamente, esto puede vincularse con las desigualdades de género en el mercado laboral remunerado y doméstico durante la vida laboral activa y que repercuten en la vejez a través de la menor percepción de ingresos en esta etapa.

Para las personas perceptoras de ingresos, es de interés analizar las fuentes de los mismos y la importancia relativa de cada una de éstas. Para el año 2018 se observa que más del 70% del ingreso de los perceptores de 60 y más años, proviene de jubilaciones y pensiones, mientras el ingreso laboral representa el 27%44. Esto demuestra la preponderancia de las transferencias públicas en la composición de los ingresos de estas personas, reflejando también de esta manera la amplia cobertura de la seguridad social entre las personas adultas mayores.

Considerando el hogar como unidad de análisis, tal como se señala en Rofman, Apella, & Vezza (2013), el nivel de ingresos de las personas adultas mayores en Uruguay es superior en promedio al que registran las personas menores de 60 años; y la brecha es mayor a medida que se compara con la población mas joven. Para el año 2018, el ingreso per cápita del hogar de las personas adultas mayores es un 24% mayor que el de las personas de entre 30 y 39 años; y es más de un 70% mayor que el ingreso per cápita de los niños y de los adolescentes (Cuadro 17).

[43] Se consideró solamente los ingresos monetarios personales por concepto de trabajo, transferencias y otros ingresos.

[44] Datos obtenidos a partir del procesamiento de la ECH 2018. Se considera la variable de total de ingresos personales (PT1)

Cuadro 17. Ratio de ingreso medio per cápita del hogar[45]. Personas adultas mayores respecto de cada grupo de edad. Año 2018

Edad	ratio
0 a 9	1,74
9 a 19	1,72
20 a 14	1,32
15 a 29	1,25
30 a 39	1,24
40 a 49	1,05
50 a 59	1,03

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)

En términos del nivel de ingresos de los hogares, para el año 2018 la media del ingreso per cápita es superior en los hogares en que residen adultos mayores que en aquellos integrados únicamente por miembros de menor edad ($27.980 frente a $24.172).

A su vez, la situación no es homogénea al interior de los hogares con adultos mayores; registrándose un menor nivel de ingresos en aquellos hogares en que conviven personas adultas mayores con miembros de menor edad (Cuadro 18).

Cuadro 18. Ingreso medio per cápita del hogar, por tipo de hogar. Hogares con adultos mayores. Año 2018

Tipo de hogar	Ingreso medio pc
Total	27.980
Unipersonal	34.301
Solo adultos mayores (no unipersonal)	29.532
Incluye personas no adultas mayores	23.318

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE)
Nota: se consideró el ingreso sin valor locativo, a valores corrientes

Por otra parte, un aspecto relevante a considerar es la contribución económica que realizan las personas adultas mayores a sus hogares, es decir el peso relativo que representa el ingreso percibido por éstas en el ingreso de sus hogares.

Para realizar este análisis es necesario considerar por separado a los hogares en que solo residen personas adultas mayores, de aquellos integrados además por personas de

[45] Se utilizó el promedio del ingreso per cápita del hogar sin valor locativo

menor edad. En los primeros, es clara la dependencia de sus ingresos personales, siendo posible además observar la importancia de las transferencias recibidas de otros hogares. Para el año 2018 en los hogares en que solo residen personas adultas mayores, los ingresos provenientes de pasividades (jubilaciones y pensiones) representan en promedio el 70% del ingreso total, mientras el ingreso laboral de estas personas representa el 14% en promedio y las transferencias familiares apenas un 4%.

En este tipo de hogares, el análisis por cuartiles indica que para el 79% de ellos el ingreso por pasividades representa la mitad o más del ingreso del hogar, mientras en la mayor parte de estos hogares (80,9%), el ingreso laboral representa menos del 25% (Gráfico 8).

Gráfico 8. Peso del ingreso laboral y por transferencias de las personas adultas mayores en el ingreso total del hogar[46], por cuartiles de contribución (%). Hogares integrados exclusivamente por adultos mayores. Año 2018.

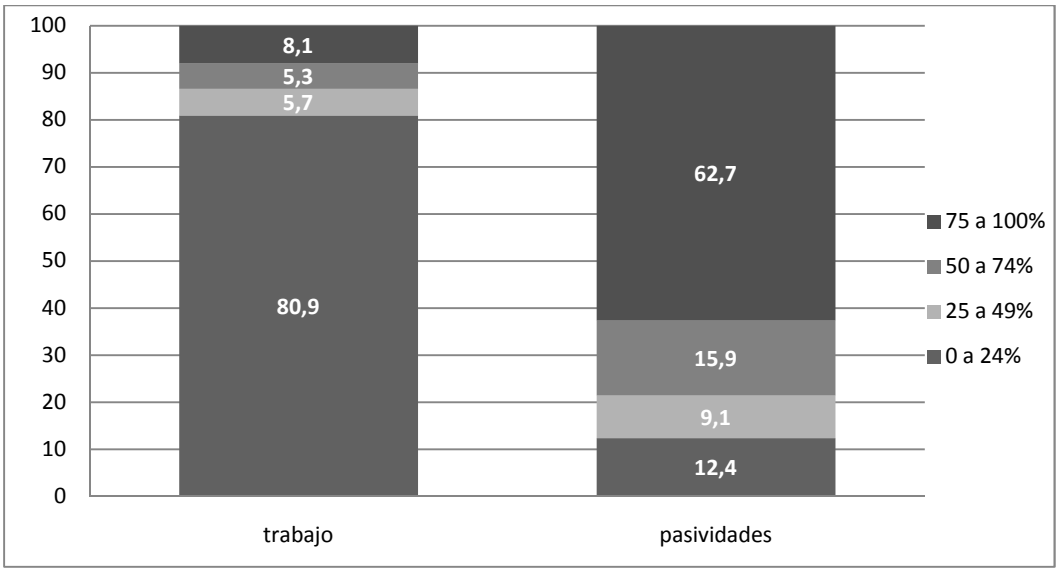

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE), en base a Ramos Padilla,M (2012)

Por su parte, en aquellos hogares en que residen adultos mayores junto a otros miembros de menor edad, sus ingresos personales (por todo concepto) representan en promedio el 11% del ingreso total del hogar y solo en el 11% de dichos hogares constituye el 50% o más del mismo (Gráfico 9).

[46] Se considera el ingreso total del hogar sin valor locativo y sin servicio doméstico (YSVL). Se considera los hogares en que residen personas adultas mayores y en que el YSVL es mayor a cero.

Gráfico 9. Peso del ingreso de las personas adultas mayores en el ingreso total del hogar[47], por cuartiles de contribución (%). Hogares con adultos mayores y otros miembros de menor edad. Año 2018.

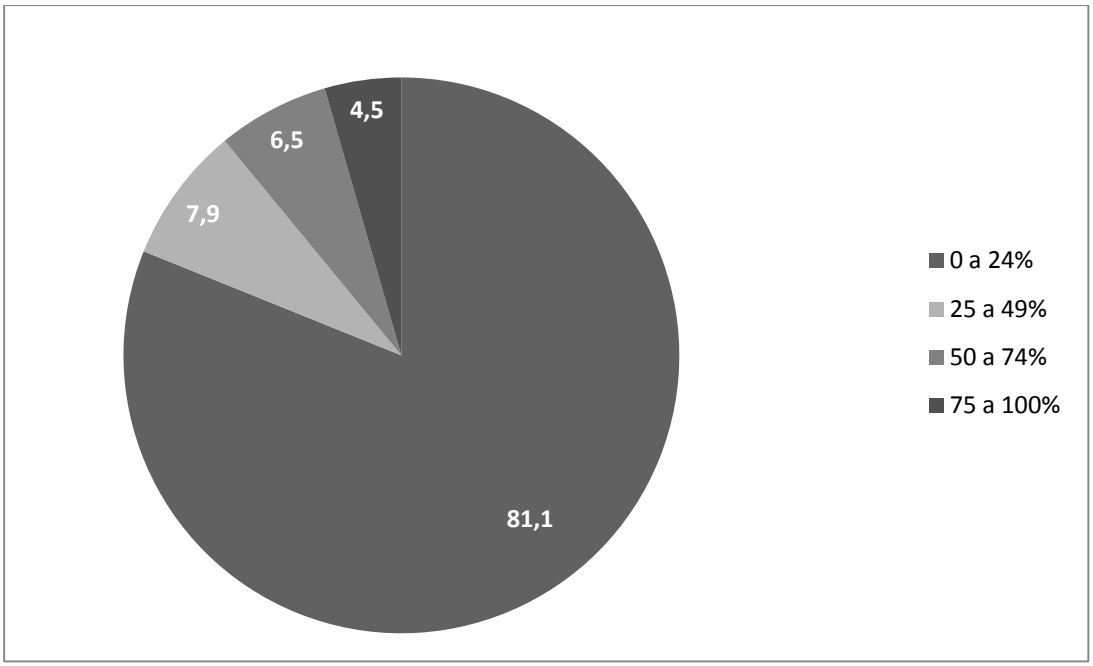

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos ECH 2018 (INE), en base a Ramos Padilla,M (2012)

Síntesis

De este análisis puede destacarse el hecho de que en Uruguay una alta proporción de las personas de 60 y más años son perceptoras de ingresos personales (por trabajo o por transferencias) y que en promedio, el ingreso de sus hogares es superior en relación a la población de menor edad.

Además, dado el porcentaje de hogares integrados exclusivamente por personas adultas mayores, queda evidenciada la importancia de sus ingresos personales como sustento del hogar y se corrobora la baja incidencia de las transferencias de otros hogares. Por su parte, en el caso de los que conviven con otros integrantes de menor edad; la contribución económica de las personas adultas mayores al ingreso de sus hogares es en la mayoría de los casos, menor al 25%.

[47] Se considera el ingreso total del hogar sin valor locativo y sin servicio doméstico (YSVL). Se considera los hogares en que residen personas adultas mayores y en que el YSVL es mayor a cero.

8.1.5 Relaciones de dependencia

Dados los niveles de actividad de las personas de 60 y más años junto al contexto de envejecimiento cabe preguntarse qué ocurre con la situación de dependencia económica de las personas adultas mayores. A nivel macro, el indicador de Relación de dependencia demográfica (RDD) vincula a las personas en edades potencialmente inactivas con las personas en edades potencialmente activas. En particular, la RDD para los mayores puede escribirse como:

$$RDD_{60+} = \frac{N_{60+}}{N_{15-59}}$$

donde N_{60+} son las personas de 60 y más años y N_{15-59} las personas de entre 15 y 59 años de edad.

Como queda evidenciado esta es una relación estrictamente demográfica. Una manera sencilla de acercarse a una medida más real de dependencia económica es observar la evolución de la relación de dependencia efectiva (RDE), la cual vincula a las personas económicamente inactivas con las económicamente activas. La evolución de este indicador manifiesta tanto los cambios en la estructura por edades como en los niveles de participación (CEPAL, 2006). Cuando se considera además del factor demográfico, otros procesos como los cambios en la participación en el mercado laboral, se torna más adecuado considerar esta medida de dependencia económica (Rofman, Apella, & Vezza, 2013).

En particular, para las personas adultas mayores se puede expresar como la relación entre la población económicamente inactiva de 60 y más años (PEI_{60+}) y la PEA:

$$RDE_{60+} = \frac{PEI_{60+}}{PEA}$$

Al comparar lo que sucede en Uruguay con ambos indicadores se observa en primer lugar que el valor de la RDE es menor que el de la RDD en los dos años considerados,

Esto significa que la dependencia efectiva de los mayores en términos económicos en inferior a la estrictamente demográfica. Al observar la evolución en el período, se puede apreciar que mientras la RDD de los mayores aumenta, la RDE se mantiene en niveles similares. Esto implica que si bien se incrementó el peso de las personas adultas mayores en términos de la población en edades potencialmente activas, no ocurre lo mismo al considerar los niveles de actividad, debido al aumento de la PEA en el período, levemente superior al incremento de la PEI de 60 y más años (Gráfico 10).

Gráfico 10. RDD y RDE de las personas adultas mayores (por cien), 1996 y 2018

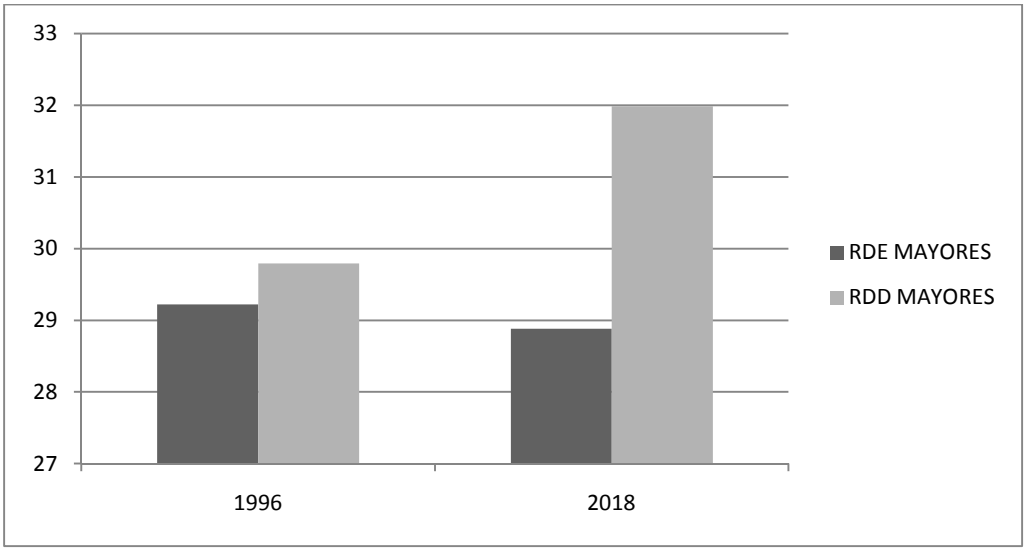

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos Censos 1996 y ECH 2018 (INE)

La mejora de la dependencia económica es esperada en la región, considerando el incremento de la participación femenina y en las edades cercanas a las de retiro (Rofman, Apella, & Vezza, 2013).

Este es un aspecto a considerar cuando se hace referencia a la dependencia de las personas adultas mayores. Por un lado se ha señalado las menciones de la bibliografía respecto a la contribución al bienestar que realizan las personas adultas mayores en el ámbito del trabajo no remunerado. A su vez, cuando se analiza el mercado laboral remunerado se observa cómo se modifica la relación entre las edades potencialmente activas e inactivas cuando se consideran los niveles de actividad. En términos más amplios, adoptar una visión de derechos implica dejar de considerar a las personas

adultas mayores como exclusivamente dependientes y beneficiarias de asistencia para posicionarlas como sujetos de derecho, con un rol activo en la sociedad.

8.2 Resultados de la aplicación del modelo

En este apartado se describen los principales resultados que se obtienen de la aplicación de un modelo logit multinomial para explicar el vínculo de las personas adultas mayores con el mercado laboral, en función de ciertas variables de interés.
La variable dependiente se define como Y_i = "*Vínculo de la persona adulta mayor i con el mercado laboral remunerado*", la cual consta de tres categorías:

$$Y_i \begin{cases} 0 \quad la\ persona\ no\ trabaja\ \ (NT) \\ 1\ \ trabaja\ a\ tiempo\ parcial\ (TP) \\ 2\ \ trabaja\ tiempo\ completo\ (TC) \end{cases}$$

Esta categorización se realizó a los efectos de poder analizar no solamente las alternativas extremas (trabajar o no trabajar), sino otras modalidades de trabajo teniendo en cuenta la reciente normativa ya mencionada, que flexibiliza en parte la actividad laboral luego del retiro; en jornadas más reducidas.

Cómo fue mencionado, las variables que se utilizaron como explicativas fueron seleccionadas de acuerdo a la bibliografía y teniendo en cuanta la disponibilidad de datos. Para la selección definitiva de las variables a incorporar en el modelo se aplicó el método Stepwise (paso a paso), el que se describe con mayor detalle en Anexo.

En el tipo de modelo utilizado es habitual el análisis de los ratios de Odds. En este caso, se tomará la categoría 0 (no trabaja) como base para la comparación, de manera que puede escribirse:

$$\left(\frac{\pi_{TP}}{\pi_{NT}}\right) = \ e^{X\beta_{NT}}$$

$$\left(\frac{\pi_{TC}}{\pi_{NT}}\right) = e^{X\beta_{TC}}$$

con X matriz de diseño de dimensiones 25.671 x 15.

El logit de cada una de las j alternativas (*TP, TC*):

$$\ln\left(\frac{\pi_j}{\pi_{NT}}\right) = \beta_{0,j} + \beta_{sexo,j} \times sexo + \beta_{parejahog,j} \times parejahog + \beta_{educ,j} \times educ + \beta_{gredad,j} \times gredad + \beta_{tipohog,j} \times tipohog + \beta_{jefe,j} \times jefe + \beta_{transf,j} \times transf + \beta_{pobre06,j} \times pobre06$$

con *j = TP, TC*

Al analizar los resultados de la prueba de significación conjunta, se observa que el modelo es significativo (p-valor es menor a 0,05; siendo 0,05 el nivel de significación) (ver Cuadro 25 en anexo).

En cuanto a la significación de cada una de las variables se debe testear la hipótesis nula $H_0: \beta_k = 0 \ ; \ \forall\, k = 1 \dots k$; y en cada logit. El estadístico utilizado es el de Wald; en el Cuadro 25 del anexo se puede observar la significación de cada variable independiente.
Si bien se observa que las variables son significativas, el aporte de cada una no es necesariamente el mismo en cada logit. A su vez se aprecia que algunas modalidades no aportan para discriminar entre las alternativas TP y TC (por ejemplo la modalidad de educación secundaria y el tipo de hogar unipersonal de adultos mayores; no resultan significativas en el logit $\left(\frac{\pi_{TP}}{\pi_{NT}}\right)$ (Cuadro 19).

En cuanto a la capacidad para predecir la alternativa en que se ubicará un individuo dado sus características; este modelo de tres alternativas (NT, TP ó TC) no presenta buen poder predictivo, en particular para la alternativa de empleo parcial (TP). A nivel global el acierto es de 84% mientras que en cada alternativa (NT, TP y TC) es de 97%, 0%

y 57%, respectivamente. Esto puede observarse en la tabla de clasificación que se presenta en el Cuadro 26 del anexo.

Sin embargo el modelo es útil para la influencia de cada variable en la probabilidad de trabajar en cada modalidad; permitiendo en varios casos observar comportamientos diferentes de las variables en uno y otro caso.

De acuerdo a lo mencionado, en el siguiente cuadro se presenta los valores de los ratios de Odds para el modelo multinomial especificado.

Cuadro 19. Salida STATA. Odds ratio. Modelo multinomial

VARIABLES	(1) base outcome No trabaja (NT)	(2) Trabaja a tiempo parcial (TP)	(3) Trabaja jornada completa (TC)
Sexo		1.795***	4.487***
		(0.109)	(0.239)
pareja_hog		0.849**	0.846**
		(0.0673)	(0.0592)
2.educacion		1.102	1.281***
		(0.0683)	(0.0639)
3.educacion		2.162***	3.655***
		(0.200)	(0.290)
2.gr_edad		0.733***	0.624***
		(0.0502)	(0.0345)
3.gr_edad		0.493***	0.280***
		(0.0394)	(0.0204)
4.gr_edad		0.195***	0.112***
		(0.0174)	(0.00930)
1.Tipo_hogar		1.086	0.841**
		(0.0912)	(0.0670)
2.Tipo_hogar		0.859**	0.751***
		(0.0581)	(0.0397)
Jefe		1.911***	2.164***
		(0.134)	(0.125)
1.tramos_transf		0.434***	0.117***
		(0.0316)	(0.00747)
2.tramos_transf		0.306***	0.0844***
		(0.0286)	(0.00694)

3.tramos_transf	0.174***	0.0349***
	(0.0168)	(0.00309)
4.tramos_transf	0.117***	0.0187***
	(0.0123)	(0.00185)
pobre06	1.375**	0.315***
	(0.203)	(0.0510)
Constant	0.244***	0.768***
	(0.0237)	(0.0609)
Observations	25,671	25,671

Robust seeform in parentheses
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

En primer lugar, el análisis de los resultados en función del **sexo** de las personas indica que la probabilidad de trabajar (en ambas modalidades) es mayor para los varones que para las mujeres. Este resultado es señalado también en otros estudios considerados como antecedentes (Millán – León, 2010), Nava Bolaños & Ham Chande, S/A) y acompaña la evidencia ya mencionada vinculada a la menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado en todas las edades y que se mantiene en la etapa de la vejez.

En particular, la probabilidad de permanecer en el mercado laboral con una jornada reducida es mayor para los varones adultos mayores que para las mujeres de la misma edad, lo cual además de acompañar la evidencia vinculada a la menor participación femenina; se corresponde también con la mayor preferencia que manifiestan por esta modalidad en caso de continuar trabajando luego del retiro, los varones de 60 y más años frente a las mujeres de igual tramo de edad (BPS, s/a).

Si bien el valor de los odds ratio señala que ser varón, ceteris paribus, incrementa la probabilidad estimada de trabajar en ambas modalidades (TP y TC) respecto de ser mujer; el impacto es menor en el primer caso que en el segundo. En el caso del empleo parcial el incremento en el odds ratio estimado es 79%, mientras en el caso del empleo a tiempo completo dicho incremento es de 348% (el odds ratio estimado de la variable sexo en este caso toma el valor de 4.487).

El análisis según la convivencia o no con **pareja en el hogar**, indica que la probabilidad de trabajar frente a no hacerlo, es menor en el caso de contar con pareja en el hogar; aspecto que puede vincularse a la mayor disponibilidad de recursos dentro del hogar.

Por su parte, respecto a la **jefatura de hogar**, la probabilidad de trabajar frente a no hacerlo (en ambas modalidades) es mayor para los jefes de hogar, resultado que puede vincularse con motivos económicos de sustento del hogar.

El análisis por tramos de **edad** señala que el la probabilidad de ocuparse en el mercado de trabajo remunerado, es menor a medida que aumenta la edad (esto se visualiza en que los odds ratio de las modalidades de la variable edad, toman valores más bajos a medida que aumenta la edad). Este resultado también es señalado por estudios similares (Millán – León, 2010) y acompaña la evidencia señalada por distintos autores (Del Popolo, 2001; Paz, 2010) así como los resultados obtenidos del análisis descriptivo en donde se visualiza la disminución de la participación de las personas adultas mayores a medida que se incrementa la edad.
Para esta variable también es interesante observar que el impacto es diferente según se trate del caso de trabajo a tiempo parcial o jornada completa. En general la reducción en la probabilidad de trabajar al aumentar la edad es mayor en el caso del empleo a tiempo completo que en el de tiempo parcial. A modo de ejemplo, tener entre 70 y 74 años, ceteris paribus, reduce el cociente de probabilidad (TP/NT) en 51%; frente a pertenecer al tramo de 60 a 64 años. Mientras en el caso de la jornada a tiempo completo, la reducción en el odds ratio estimado es de 72%.

En cuanto a la **conformación de los hogares** en que residen las personas adultas mayores, se puede destacar que la probabilidad de trabajar es menor para los que viven solos que para aquellos que residen con integrantes de menor edad. Este aspecto puede estar vinculado a la posible contribución de las personas mayores que conviven con otros miembros, en donde quizás sus ingresos laborales sean aún una fuente de sustento.

En el caso de las **transferencias públicas** el ratio de odds, de trabajar frente no hacerlo (en ambas modalidades) disminuye a medida que aumenta el monto de las transferencias recibidas; acompañando el argumento de la continuidad laboral vinculada a motivaciones económicas y la señalada relación inversa entre cobertura previsional y participación en el mercado laboral (Bertranou F. M., 2006; Del Popolo, 2001; Guzmán, 2002).

Nuevamente cabe diferenciar lo que se observa en el caso del empleo parcial y en el de jornada completa. La reducción en la probabilidad de trabajar a medida que aumenta el monto de las transferencias recibidas, es en general mayor en el caso del empleo a jornada completa. A modo de ejemplo, percibir montos del tramo más alto de jubilación y/o pensión, reduce la probabilidad de trabajar a tiempo parcial frente a no percibir transferencias públicas (el odss ratio estimado se reduce 88%). Mientras que en el caso del trabajo a tiempo completo, la reducción es del 98% (el odds ratio del tramo 4 de transferencias toma el valor de 0.0187).

El análisis según el **nivel educativo** alcanzado por las personas adultas mayores señala que el la probabilidad de trabajar frente a no trabajar; es mayor para las personas con un nivel de secundaria o terciaria que para aquellos con menor nivel educativo. Si bien, podría esperarse que la motivación económica sea menor para las personas con mayor nivel educativo (asociado al mayor nivel de remuneración); también puede ocurrir que las personas con mayor formación encuentren mejores oportunidades laborales y por tanto permanezcan en mayor medida en el mercado de trabajo remunerado.

En particular, el ratio de odds es mayor aún en el caso de las personas con nivel terciario, es decir, tienen mayor probabilidad de ocuparse en un empleo remunerado respecto de aquellos que como máximo alcanzaron primaria. Esto puede estar vinculado, no tanto a motivos económicos sino al gusto o la preferencia por la continuidad en actividades que pueden ser profesionales, más allá de la edad de retiro. En este sentido en CEPAL (2018) se plantea que aspectos como la mayor expectativa de vida, las mejoras en la salud o el interés por el contenido del trabajo puede incentivar que especialmente las personas con mayores niveles educativos permanezcan en el mercado laboral remunerado.

Finalmente, si se considera la condición de **pobreza del hogar** la situación es distinta según se trate de empleo a tiempo parcial o a jornada completa. En el primer caso, la probabilidad de trabajar es mayor para las personas adultas mayores que viven en hogares pobres; mientras que la probabilidad de trabajar a jornada completa es menor para las personas que viven en hogares en situación de pobreza que para los que residen en hogares no pobres.

Por un lado la mayor participación laboral de las personas que viven en hogares pobres, puede vincularse a la necesidad de disponer de recursos económicos. Por otro lado, la condición de pobreza está asociada a menores niveles educativos y situaciones que pueden obstaculizar la inserción laboral y por tanto opere en sentido contrario, disminuyendo la probabilidad de participación laboral de aquellas personas que residen en hogares en pobres.

Por último, solamente a los efectos de la predicción se aplica un modelo logit en donde la variable dependiente toma dos valores: 0 (no trabaja) y 1 (trabaja). Los resultados de este modelo se presentan en el Cuadro 27 del anexo.

Las variables explicativas son las mismas que las utilizadas en el modelo multinomial, resultan significativas y los efectos sobre la variable dependiente son en general de igual signo que en el caso multinomial (ver Cuadro 27 en anexo). En el caso de la variable de **condición de pobreza del hogar**; el efecto marginal es de signo negativo, indicando que residir en un hogar en condición de pobreza, ceteris paribus, disminuye la probabilidad de trabajar. Este resultado se observó también en el caso del modelo multinomial para la alternativa de trabajo a tiempo completo. Además de lo ya mencionado en dicho caso, cabe señalar que según datos de la ECH 2018, entre los hogares en que residen adultos mayores, aquellos que se ubican por debajo de la línea de pobreza (LP) tienen mayor tamaño que los hogares no pobres (4 personas en promedio frente a 2, respectivamente). A su vez la presencia de niños menores de 12 años es mayor en los hogares con adultos mayores pobres que en aquellos que se ubican por encima de la LP (51% frente a 8.5% respectivamente).

Estas características de los hogares pobres podrían estar incidiendo negativamente en la participación laboral de las personas adultas mayores que residen en los mismos;

optando quizás por la realización de trabajo no remunerado al interior del hogar, básicamente vinculado a cuidados en hogares en donde la presencia de niños es relevante; frente a empleos remunerados que pueden ser precarios en gran medida.

Finalmente se presenta la tabla de clasificación considerando 0,5 como punto de corte para clasificar a un individuo en la alternativa 1 (trabaja) y por otra parte, considerando 0,25. Se observa que si bien en el primer caso la clasificación global del modelo es mejor que en el segundo (85,1% frente a 79,7%) al considerar 0,25 como punto de corte, mejora el porcentaje de aciertos en el grupo de los que trabajan ($Y_i = 1$); 73,9% frente a 54%. En el grupo de los que no trabajan, el acierto es de 81,5% en el caso de utilizar 0,25 como punto de corte y de 94,7% al considerar 0,5 (ver Cuadro 28 y Cuadro 29 en anexo).

La estimación de la bondad de ajuste del modelo, medida en función de los errores de clasificación presenta sesgo; al utilizar los mismos datos para construir el modelo y para clasificar las observaciones.

A los efectos de realizar una mejor estimación de los errores de clasificación se dividió la muestra en dos grupos: muestra de entrenamiento (80% de los datos) y muestra de prueba (20% de los datos). Se construyó el modelo con el primer grupo y se calcularon los errores de clasificación. La muestra de prueba se utilizó para clasificar; al utilizar datos que no fueron incluidos en la construcción del modelo, indica cómo sería clasificado clasificaría un nuevo caso.

Los resultados indican robustez en los datos, en la medida que los errores de clasificación en la muestra global, en la de entrenamiento y en la de prueba son similares: en el grupo de "trabaja" ($\mathrm{Y_i} = 1$) el acierto es de 53% mientras que en el de "no trabaja" $\mathrm{Y_i} = 0$ es de 95% (ver resultados en Cuadro 30 del anexo).

A su vez, se observa que el modelo obtenido con el 80% de los datos es similar al hallado con la totalidad de los datos. Los signos de las variables son los mismos, así como la significación de las variables (la variable pareja en el pierde significación al 5% pero es significativa al 6%) (ver Cuadro 31 del anexo).

9 Conclusiones

Este trabajó se centró en el análisis de la situación económica y laboral de las personas adultas mayores en Uruguay en los últimos veinte años. En particular se buscó responder a preguntas sobre la participación laboral de estas personas, las características de su inserción, el vínculo con la cobertura de la seguridad social y los factores que inciden en la decisión de volcarse o permanecer en el mercado laboral remunerado.

La pertinencia de este análisis se fundamenta en la situación demográfica del país, caracterizada por el envejecimiento de su población y los desafíos que esta situación presenta para el trabajo y para la seguridad social

Históricamente la etapa de la vejez se ha asociado con la dependencia y la asistencia, situación que es relativizada si se tienen en cuenta diversos factores.

En primer lugar, considerando el rol de las personas mayores como cuidadoras y encargadas de tareas domésticas al interior del hogar, contribuyendo así al bienestar del mismo y posibilitando muchas veces la participación laboral de otros miembros de menor edad.

En este contexto y vinculado a la seguridad económica de las personas adultas mayores este trabajo plantea hipótesis relacionadas a la participación laboral de las personas adultas mayores en Uruguay y a las características de la inserción laboral en términos de formalidad; así como vinculadas a la relación entre la dependencia económica de las personas mayores y la dependencia estrictamente demográfica. El término tradicional de dependencia demográfica se pone en cuestionamiento; no solamente al contrastarse con una medida que considera además de la edad de las personas, el nivel de actividad laboral; sino también porque el concepto de dependencia de las personas mayores en sí mismo parece no acompañar la visión de derechos en donde se considera a las personas como sujetos de derecho y con un rol activo en la toma de decisiones; más allá de su edad.

Por último, se plantea como hipótesis la existencia de factores socioeconómicos que inciden en la probabilidad de que las personas adultas mayores se empleen en el mercado de trabajo remunerado (total o parcialmente) o no lo hagan.

En este sentido, el análisis presentado para el período 1996 – 2018 muestra en primer lugar que el envejecimiento poblacional en Uruguay se refleja también en el de la PEA y en particular, se incrementa levemente la importancia relativa de las personas adultas mayores debido a la ganancia de peso relativo de las mujeres mayores.

Se observa un incremento de la tasa de actividad en el período considerado, explicado fundamentalmente por el aumento de la participación femenina. Además se observa que la participación laboral continúa más allá de la edad legal de retiro y efectivamente desciende a medida que se consideran edades más avanzadas. Cabe destacar el bajo nivel de desempleo entre las personas adultas mayores, con lo cual gran parte de aquellas que son activas se encuentran empleadas.

La brecha de género en el nivel de actividad y empleo se mantiene entre las personas de 60 y más años: si bien la tasa de actividad femenina se incrementó en el período, continúa ubicándose por debajo de los niveles observado para los varones; confirmando así la hipótesis de menor participación femenina también en la etapa de la vejez. Esta situación contrasta con la que se observa en el ámbito del trabajo no remunerado, como los señalan Aguirre Cuns & Scavino Solari (2016).

En segundo lugar, el análisis de las condiciones en que se insertan las personas adultas mayores es relevante en el marco del reciente desarrollo de instrumentos que consideran los temas del derecho al trabajo, a la protección social y la importancia de las condiciones laborales. En este sentido, el análisis realizado confirma la importancia de la informalidad dentro de las personas adultas mayores ocupadas; es creciente con la edad y con mayor incidencia entre las mujeres. Los mayores niveles de informalidad en estas edades pueden estar vinculados a la reglamentación que limita la coexistencia de empleo y jubilación; aunque la normativa reciente en Uruguay flexibiliza esta situación para determinados casos a través de mecanismos de jubilación parcial.

Otras características que se destacan y que son consistentes con la evidencia señalada para la región por Bertranou & Velasco (2003) son la disminución de la importancia del empleo asalariado y la reducción de horas de trabajo semanales a medida que aumenta la edad.

A su vez se analizó para el año 2018 las principales ramas de actividad y tareas en que se ocupan las personas de 60 y más años, con la intención de encontrar posibles diferencias con aquellos ocupados de menor edad. Se detecta que en ambos grupos de edad son importantes las ramas y tareas vinculadas al comercio, pero entre los ocupados de mayor edad se destacan las ramas y ocupaciones relacionadas con el servicio doméstico y los cuidados; tareas que también revisten importancia para las personas adultas mayores en el espacio del trabajo no remunerado (Aguirre Cuns & Scavino Solari, 2016).

Desde el punto de vista de las fuentes de ingreso de las personas mayores, las transferencias públicas ocupan el primer lugar en Uruguay. Varios autores han señalado la amplia cobertura de la seguridad social en la vejez que tiene el Uruguay respecto al resto de América Latina (Paredes, 2014; Bertranou, 2006; Rofman & Oliveri, 2011). En este trabajo se refleja esta amplia cobertura, con diferencias de género que indican que las mujeres acceden en menor medida que los varones a la jubilación, debido a las desigualdades durante la etapa activa que se reproducen en la vejez. Cuando se considera también las pensiones, el nivel de cobertura alcanza niveles similares entre varones y mujeres.

En términos de la cobertura según posición económica, se ha señalado a Uruguay como un país con alto nivel de protección a lo largo de la distribución del ingreso; en contraste con otros países de la región en que la misma se concentra entre los grupos de mejor posición económica (Rofman & Oliveri, 2011). El análisis realizado en esta investigación acompaña esta evidencia, si bien la cobertura es menor en el primer quintil de la distribución del ingreso. Además se señala también en este caso, el rol de las pensiones en la homogeneidad de la cobertura, ya que la brecha entre quintiles aumenta si se considera exclusivamente las jubilaciones.

El análisis de la percepción de ingresos propios por parte de las personas adultas mayores se vincula con sus posiblidades de autonomía y en este sentido, en este trabajo se señala que actualmente gran parte de estas personas son perceptoras de ingreso; principalmente a través de jubilaciones y pensiones.

En cuanto a la situación económica se constata que en Uruguay, una alta proporción de las personas adultas mayores son perceptoras de ingresos personales y que en promedio, el ingreso de sus hogares es superior en relación a la población de menor edad. Esto es consistente con los datos sobre incidencia de la pobreza según edad en Uruguay, en los que se señala la menor incidencia entre las personas de 65 y más años, respecto a los otros grupos de edad[48].

Por otra parte, dada la importante proporción de hogares integrados exclusivamente por personas adultas mayores, queda evidenciada la relevancia de sus ingresos personales como sustento del hogar y se corrobora la baja incidencia de las transferencias de otros hogares. En el caso de los que conviven con otros integrantes de menor edad; la contribución económica de las personas adultas mayores al ingreso de sus hogares es en la mayoría de los casos, menor al 25%.

El último apartado del análisis descriptivo refiere a la medición de la dependencia económica de las personas adultas mayores en términos macro. Tradicionalmente se utiliza el indicador de dependencia demográfica de los mayores, el cual indica la cantidad de personas adultas mayores por cada cien personas de entre 15 y 59 años. En este trabajo se utilizó un indicador que permita una mayor aproximación a la medición de la dependencia económica, incorporando además de la edad, la participación efectiva en el mercado de trabajo remunerado. Al comparar los años 1996 con 2018 se percibe un aumento de la relación de dependencia demográfica, pero no ocurre lo mismo al considerar la actividad de las personas. La relación de dependencia económica se mantiene en niveles similares en ambos años y bastante por debajo de la RDD_{60+}; con lo cual se evidencia la importancia de considerar además de la edad, los niveles de actividad; particularmente en un contexto de mayor participación femenina y también teniendo en cuenta la actividad de las personas adultas mayores. Este resultado

[48] http://www.ine.gub.uy/linea-de-pobreza

cuestiona el término de dependencia desde el punto de vista de la generación de recursos; mientras el cuestionamiento más amplio del término hace referencia a pasar a adoptar un punto de vista que se aparte de la consideración de las personas mayores como estrictos beneficiarios y demandantes de asistencia y se tome en cuenta a las personas como sujetos de derechos; independientemente de su edad.

Finalmente un aspecto que reviste interés es el de la motivación de las personas adultas mayores sobre la permanencia en el mercado laboral. Estudios para la región han señalado que la motivación es principalmente económica y no tanto voluntaria (Del Popolo, 2001; Guzman, 2002). Por su parte, desde concepciones como el paradigma del envejecimiento activo se promueve la participación de las personas de mayor edad, en un contexto de ganancias en la esperanza de vida.

Estas cuestiones están relacionadas a su vez con los sistemas de seguridad social y como se plantea en Camarano & Pasinato (2007) son complejas las tensiones entre los aspectos favorables de la particpación laboral de los mayores, vinculadas a su integración social y autonomía; frente a un sistema de protección social que debe asegurar la previsión a partir de cierta edad en la que se supone que las personas abandonan el mercado laboral remunerado.

En el presente trabajo se pudo observar que actualmente el 40% de las personas de 60 y más años ocupadas, perciben jubilación o pensión y que éstos trabajan en promedio menor cantidad de horas que el resto de las personas adultas mayores; lo cual podría indicar menor necesidad de ingresos o también vincularse con la reciente normativa de compatibidad entre jubilación y un empleo de jornada reducida. Esto último no necesariamente debería asociarse a motivos económicos sino que puede incluir también el factor de gusto o preferencia por mantenerse activo. En Uruguay la ELPS (2012 – 2013 y 2015-2016) indagó estos aspectos encontrando que entre las personas que no se han jubilado pero cuentan con los requisitos para hacerlo, se señalan en primer lugar los motivos económicos, tanto para los varones como para las mujeres. En tanto los motivos vinculados con el gusto y permaneer activos son más relevantes entre los varones que entre las mujeres.

Vinculado a este aspecto, en este trabajo se utilizó la información de la ECH para aproximarse a los factores que inciden en la probabilidad de que las personas adultas mayores permanezcan empleadas en el mercado laboral (y bajo que modalidad) o decidan no hacerlo. Para esto se aplicó un modelo logit multinomial en donde la variable dependiente toma tres valores posibles para las personas de 60 y más años: no trabaja en el mercado laboral remunerado; trabaja 20 horas semanales como máximo y trabaja más de 20 horas semanales.

De este análisis surge que la probabilidad de trabajar en el mercado laboral remunerado frente a no hacerlo es mayor para los varones, para aquellos que no tienen pareja en el hogar, para los que son jefe/jefa de hogar y es menor para quienes viven en hogares exclusivos de adultos mayores (no unipersonales), que para aquellos que residen con integrantes de menor edad. La probabilidad de trabajar disminuye al incrementarse la edad y también a medida que aumenta el monto de ingresos percibido por transferencias públicas.

Cuando se considera el nivel educativo de las personas, se observa que la probabilidad de trabajar es mayor para los que alcanzaron niveles de secundaria o terciaria que para aquellos con un menor nivel educativo.

Finalmente, si se considera la condición de pobreza del hogar la situación es distinta según se trate de empleo a tiempo parcial o a jornada completa. En el primer caso, la probabilidad de trabajar es mayor para las personas adultas mayores que viven en hogares pobres; mientras que la probabilidad de trabajar a jornada completa es menor para las personas que viven en hogares en situación de pobreza que para los que residen en hogares no pobres.

Esta investigación presentó una descripción de la situación económica y laboral de las personas adultas mayores en Uruguay e intentó brindar insumos para avanzar en la comprensión de los factores que intervienen en que estas personas se vuelquen al mercado laboral. El estudio trata la temática desde uno de los posibles abordajes, entendiendo sin embargo que análisis de estos aspectos requiere una mirada integral, tanto desde el punto de vista conceptual como metodologíco.

Las cuestiones vinculadas a las dimensiones valoradas por las personas adultas mayores, a los factores que se encuentran por detrás de su vínculo con el mercado laboral remunerado y a la interrelación con el resto de las esferas de la vida; son las que sin duda requieren mayor investigación que sirva como insumo a la hora de comprender determinadas prácticas y considerarlas al momento de el diseño y la ejecución de políticas. Es deseable en contar con mayor información de tipo cualitativa que permita avanzar en la comprensión de los factores subjetivos que se relacionan con las acciones concretas de las personas.

Por último, en un contexto de mayores niveles de esperanza de vida y de avance en el planteo de estos temas en un marco de derechos; es necesario considerar el rol de las personas adultas mayores por ejemplo en el escenario de una posible reforma del sistema de seguridad social.

Bibliografía

Abramovich, V. (abril de 2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la Cepal 88* .

Aguirre Cuns, R., & Scavino Solari, S. (2016). *Cuidar en la vejez: desigualdades de género en Uruguay.* Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research [en linea] 2016, [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2018] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76544802007>.

Bertranou, F. M. (2006). *Envejecimiento, Empleo y Protección Social en América Latina.* Organización Internacional del Trabajo, Santiago de Chile.

Bertranou, F., & Velasco, J. (2003). *Tendencias en indicadores de empleo y protección social de adultos mayores en América Latina.* OIT, Santiago de Chile.

Bertranou, Fabio. (4-5 de Setiembre de 2003). Seguridad Económica en la Vejez: Empleo, Retiro y Protección Social del Adulto Mayor. *Curso Calidad de Vida de Personas Mayores. Instrumentos para el seguimiento de Políticas y Programas* . CELADE - Santiago de Chile.

BPS. (2017). *Análisis de cobertura del régimen previsional uruguayo. 2004-2016. Actualización.* Asesoría General en Seguridad Social. Comentarios de Seguridad Social Nº 57. 3er. Trimestre 2017.

BPS. (s/a). *Encuesta Longitudinal de Protección Social. Presentación y primeros tabulados. Ronda 2012-2013.* Montevideo.

BPS. Asesoría económica y actuarial. (s/a). *Boletín Estadístico 2018.*

Brunet, N., & Márquez, C. (2016). Envejecimiento y personas mayores en Uruguay. En *Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay* (Vol. 7). Montevideo, Uruguay: Trilce.

Bucheli, M., Forteza, A., & Rossi, I. (2006). *Seguridad social y género en Uruguay: un análisis de las diferencias de acceso a la jubilación.* Documentos de Trabajo, DECON. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar, Montevideo.

Cañadas Reche, J. L. (2013). *Regresión logística. Tratamiento computacional con R.* Facultad de Ciencias. Universidad de Granada.

CELADE. (Revisión 2019). *América Latina y el Caribe: Estimaciones y proyecciones de población. Revisión 2019*. Recuperado el 2020, de

https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa

CELADE. (1997). *Demografía 1.* México.

CELADE. (1998). *Demografía II.* México.

CELADE. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez.*

CELADE. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez.* Santiago de Chile.

CELADE. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez.* Santiago de Chile.

CEPAL. (2016). *Cambio demográfico y desafíos económicos y sociales en el Uruguay del siglo XXI.* (R. Rofman, V. Amarante, & I. Apella, Edits.) Santiago, Chile.

CEPAL. (2010). Economía generacional, sistemas de transferencias y desigualdad en América Latina. En *Panorama social de América Latina 2010* (págs. 177-203). Santiago de Chile.

CEPAL. (2009). *El envejecimiento y las personas de edad. Indicadores sociodemográficos para América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile.

CEPAL. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas.* (S. Huenchuan, Ed.) Santiago de Chile.

CEPAL. (2003). Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del PLan de acción internacional de Madrid. *Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribedel Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.* Santiago de Chile .

CEPAL. (2012). Informe OIT sobre avance en las estadísticas de empleo y desempleo. *Undécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.* Quito.

CEPAL. (2003). Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico sobre la situación y las políticas. Síntesis . *Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento .* Santiago de Chile.

CEPAL. (2003). Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico sobre la situación y políticas. Síntesis. *Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento .* Santiago de Chile.

CEPAL OIT. (2018). *La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones.* Santiago de Chile.

CEPAL. (2006). Población económicamente activa. *Observatorio demográfico* (2).

CEPAL. (2008). Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe. *Trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL.* Santo Domingo, República Dominicana.

Chackiel, J. (2000). El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable? *CEPAL Serie población y desarrollo* (4).

Chackiel, J. (2004). La dinámica demográfica en América Latina. *CEPAL Serie Población y Desarrollo* (52).

Chesnais, Jean - Claude. (1990). *El proceso de envejecimiento de la población.* Santiago de Chile: CELADE.

Colin Cameron, A., & Trivedi, P. K. (2005). *Microeconometrics Methods and Application.* Cambridge.

Comisión de las Comunidades europeas. (2004). *Comunicado de la Comisión al Consejo, al Parlamento europeo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones. Aumentar el empleo de los trabajadores de más edad y retrasar su salida del mercado de trabajo.* Bruselas.

Consejo Europeo . (2000). *Conclusiones de la Presidencia. Consejo Europeo de Lisboa.* Lisboa.

Consejo Europeo. (2001). *Conclusines de la Presidencia. Consejo Europeo de Estocolmo.* Estocolmo.

Consejo Europeo. (2002). *Conclusiones de la Presidencia. Consejo Europeo de Barcelona.* Barcelona.

Consejo Europeo. Consejo de la Unión Europea. (s.f.). Recuperado el 8 de mayo de 2019, de https://www.consilium.europa.eu/es/european-council/

Courtis, C. (20 de noviembre de 2017). *Naciones Unidas CEPAL.* Recuperado el 24 de mayo de 2020, de https://www.cepal.org/es/enfoques/personas-mayores-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-oportunidades-desafios#_ftn1

Cueto, B. (2013). Envejecimiento y mercado de trabajo. La situación laboral de los trabajadores mayores. *Seminario sobre El desarrollo humano en una sociedad de mayores.*

Damonte, A. M. (2000). *Cómo envejecen los uruguayos.* CEPAL, Montevideo.

Del Popolo, F. (2001). *Características sociodemográficasy socioeconómicas de las personas de edad en América Latina.* Santiago de Chile.

Espino, A., Azar, P., & Salvador, S. (2014). Desigualdades persistentes: mercado de trabajo, calificación y género. *Cuadernos sobre desarrollo humano* (04).

Eurostat. (26 de octubre de 2018). *eurostat Statisctis Explained.* Recuperado el 22 de abril de 2019, de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Population_structure_and_ageing/es#El_porcentaje_de_personas_mayores_sigue_aumentando

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. (2011). *Economía Descriptiva I. Indicadores del mercado de trabajo.* Montevideo: Oficina de apuntes del CECEA.

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Economía Descriptiva I. (2011). *Indicadores del mercado de trabajo.* Montevideo: Oficina de Apuntes del CECEA.

Flores Mallo, M. F. (2008). *Envejecimiento demográfico y Mercado de Trabajo: Análisis de los determinantes de la participación laboral de los trabajadores mayores en España.* Universidad de Santiago de Compostela.

Gobierno de España. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. (2018). *Observatorio. Seguimiento de indicadores de empleo de la Estrategia Europa 2020.*

Gomez Hernandez, S., & Palacios Arias, D. (2013). *Modelación logística multinomial para clasificar los hogares de El Salvador por niveles de pobreza.* Universidad de El Salvador.

Greene, W. H. (1999). *Análisis Econométrico* (tercera ed.).

Guzmán, J. M. (2002). Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe. *Serie Población y Desarrollo* (28).

Guzmán, J. M. (2003). *Seguridad Económica en la vejez: una aproximación inicial.*

Hernández, F., & Mazo, M. (2019). *Modelos de Regresión con R.* Recuperado el febrero de 2020, de https://fhernanb.github.io/libro_regresion/selec.html

Huenchuan, S. (2013). *Envejecimiento, solidaridad y protección social en América Latina y el Caribe. La hora de avanzar hacia la igualdad.* CEPAL, Santiago de Chile.

Huenchuan, S. (2011). Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. En CEPAL, *Los derechos de las personas mayores.* Santiago de Chile.

Huenchuan, S. (2011). Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. En CEPAL, *Los derechos de las personas mayores.* Santiago de Chile.

Huenchuan, S. (2013). *Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013.* Santiago de Chile.

Huenchuan, S., & Guzmán, J. M. (2006). Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas. *Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe.* Santiago, Chile .

Huenchuan, S., & Rodríguez - Piñero, L. (2011). Las normas y políticas regionales y nacionales sobre las personas mayores. En CEPAL, *Los derechos de las personas mayores. Materiales de divulgación.* Santiago de Chile.

Huenchuan, S., & Rodríguez Piñero, L. (2010). *Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectivas de protección.* Santiago de Chile.

INE. (2006). *Metodología de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006.* Montevideo.

INE. (2006). *Metodología de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006.* Montevideo.

INE. (2006). *Metodología de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006.*

INE. (s/a). *Resultados del Censo de Población 2011:población, crecimiento y estructura por sexo y edad.*

INE. (2011). *Síntesis del marco conceptual del Censo de viviendas, hogares y población 2011.* Montevideo.

INE. (2011). *Síntesis del marco conceptual del Censo de viviendas, hogares y población 2011.*

Lavalleja, M., & Tenenmabum, V. (2017). *Seguridad social: un análisis de los resultados de la ley de flexibilización del acceso a las jubilaciones.* Montevideo.

Lavalleja, M., Tenenbaum, V., & Rossi, I. (2018). La fexibilización de las condiciones de acceso a las jubilaciones en el Uruguay. (CEPAL, Ed.) *Serie Estudios y Perspectivas* (33).

Ley N° 18.617 . (noviembre de 2009). *parlamento.gub.uy.* Recuperado el mayo de 2017, de https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp6705601.htm

Ley Nº 18.395. (noviembre de 2008). *bps.gub.uy.* Recuperado el mayo de 2017, de https://www.bps.gub.uy/bps/file/3611/2/ley18395_flexibilizacion_de_acceso_a_jubilaciones.pdf

Lorenzzeti, A. (2016). *Adultos mayores y participación laboral: características y factores asociados a su inserción en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI.* Tesis de Maestría. Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Lujan.

Marco Navarro, F. (2016). La nueva ola de reformas previsionales y la igualdad de género en América Latina. *CEPAL - ASUNTOS DE GÉNERO* (139).

Mendizabal, M. R. (2018). Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. *Aula Abierta , 47* (1), 45-54.

MIDES - Inmayores. (s/a). *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.* Montevideo.

MIDES - Inmayores. (2015). *Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas.* Montevideo, Uruguay.

MIDES - Inmayores. (2014). *Nuevas políticas de envejecimiento y vejez.* Montevideo.

MIDES - Inmayores. (2012). *Plan nacional de Envejecimiento y Vejez 2013 - 2015.* Montevideo.

MIDES - Inmayores. (2016). *Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2016-2019.* Montevideo.

MIDES- Inmayores. (2011). *Vejez y envejecimiento en Uruguay. Fundamentos diagnósticos para la acción.* Montevideo.

MIDES. (2014). *Revisión de indicadores de vejez y envejecimiento.* Montevideo.

Millán - León, B. (abril-junio de 2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores mexiquenses. *Papeles de Población , 16 (64)* , 93-121. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Naciones Unidas. (2002). Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. *Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.* Madrid.

Naciones Unidas. (1982). Plan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento. *Asamblea mundial sobre el envejecimiento.* Viena.

Naciones Unidas, CEPAL. (2012). Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe. *Tercera Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe.* San José de Costa Rica.

Naciones Unidas, CEPAL. (2017). DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN. CONSTRUYENDO SOCIEDADES INCLUSIVAS: ENVEJECIMIENTO. *Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe.* Asunción.

Naciones Unidas, CEPAL. (2007). Declaración de Brasilia. *Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y deprotección social basada en derechos.* Brasilia.

Nava Bolaños, I., & Ham Chande, R. (S/A). *Participación de la población adulta mayor en el mercado de trabajo en México.*

Nickell, S. (2003). *A Picture of European Unemployment: Success and Failure.*

Novales Cinca, A. (1993). *Econometria.*

Observatorio de Relaciones Laborales. (2009). Envejecimiento activo: el empleo de los trabajadores de edad avanzada. *CAUCES* (9), 28-39.

OEA. (2015). *Convención Interamericana para la Promoción de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.* Washington, D.C., Estados Unidos.

OIT. (1998). Decimosexta Conferencia Internacional de Estadí sticos del Trabajo. Informe de la Conferencia. Ginebra.

OIT. (1982). Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo,del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Rev Esp Geriatr Gerontol* , 74-105.

Ortega, M. d., & Limón, M. R. (2011). Envejecimiento activo y mejora de la calidad de vida en adultos mayores. *Revista de Psicología y Educación* (6), 225-238.

Paladino, M. (s.f.). *Modelos logit con R.* Recuperado el 2020, de https://www.institutomora.edu.mx/testU/SitePages/martinpaladino/modelos_logit_con_R.html#estimacion-manual-de-la-prueba-de-wald.-wonkish

Pando Fernandez, V., & San Martin Fernandez, R. (2004). *Regresión Logística Multinomial.* Universidad de Valladolid, Palencia, España.

Paredes, M. (S/A). *Demografía y Seguridad Social en Uruguay: balances y perspectivas.*

Paredes, M. (2014). Las personas mayores en el Uruguay: el perfil sociodemográfico y los desafíos para las políticas públicas. En CEPAL, *Notas de población N° 98.* Santiago de Chile.

Paredes, M., Ciarniello, M., & Brunet, N. (2010). *Indicadores Sociodemográficos de Envejecimiento y Vejez en Uruguay: una perspectiva comparda en el contexto latinoamericano.* Montevideo: Lucida Ediciones.

Paredes, M., Ríos, Á., & Carbajal, M. (2018). *Personas mayores y jubilación: políticas públicas y características del proceso jubilatorio en perspectiva comparada.* Centro Interdisciplinario de Envejecimiento - UDELAR- Uruguay.

Paz, J. A. (2010). *Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe.* Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Pellegrino, A. (2010). *La población de Uruguay. Breve caracterización demográfica.* Montevideo - Uruguay: Doble clic Editoras.

Peña, D. (2002). *Análisis de datos multivariantes .*

Pérez Díaz, J. (S/A). *Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España.*

Pérez López, C. (2004). *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos. Aplicaciones en SPSS.* Madrid: PEARSON EDUCACIÓN S.A.

Ramos Padilla, M. Á. (2012). Contribución económica de las personas adultas mayores a los hogares urbanos en situación de pobreza en el Perú. En N. Redondo, S. Garay, & ALAP (Ed.), *El envejecimiento en América Latina: evidencia empírica y cuestiones metodológicas.* Río de Janeiro, Brasil.

Rodríguez Rodríguez, V., Rojo-Pérez, F., Fernández-Mayoralas, G., & Prieto-Flores, M. E. (2018). ¿Cómo interpretan el envejecimiento activo las personas mayores en España? Evidencias desde una perspectiva no profesional. *Aula Abierta , 47* (1), 67-78.

Rofman, R., & Oliveri, M. L. (2011). La cobertura de los sistemas previsionales en América Latina:conceptos e indicadores. *Banco Mundial - Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales* (7).

Rofman, R., Apella, I., & Vezza, E. (2013). *Más allá de las pensiones contributivas. Catorce experencias en América Latina.* Banco Mundial, Buenos Aires.

Rossel, C., & Rodríguez, F. (2009). *Panorama de la vejez en Uruguay.*

Sala, G. (2013). Factores asociados a la participación laboral y segregación ocupacional de los adultos mayores urbanos argentinos. *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.* Buenos Aires.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad.* Barcelona: Planeta.

Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad.* Madrid.

Thevenet, N. (2013). *Cuidados en Personas Adultas Mayores. Análisis descriptivo de los datos del censo 2011.* Montevideo.

Universidad Carlos III de Madrid. (s.f.). Recuperado el 9 de 11 de 2019, de http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/dpto_estadistica/personal

Vallin, J. (1994). *La demografía.* CELADE. Santiago de Chile.

Wooldridge, J. M. (2011). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno. 4a. edición.* México.

Zaidi, Asghar. (2013). *Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch 2013. Propósito, metodología y resultados .* Centro de Investigación en Envejecimiento, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de Southampton, Reino Unido.

Anexo 1

Cuadro 20. Antecedentes (tipo I)

Autor/es y año	Documento	Edad (límite inferior)	Datos utilizados	Principales resultados relativos a participación laboral y/o seguridad social de personas adultas mayores
Del Popolo (2001)	Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina	60	Tabulados de la División de Estadísticas de la CEPAL y tabulados publicados en Panorama Social 1999-2000 para países de la región	En cuanto a la situación laboral se destaca que algunas personas continúan trabajando más allá de la edad de retiro y esto se asocia fundamentalmente a la insuficiente cobertura previsional, insertándose en ocupaciones que no exigen alta capacitación, implicando un bajo nivel de ingresos. En la minoría de los países analizados, la jubilación es el ingreso principal de las personas mayores. Las mujeres presentan desventajas, tanto en la cobertura previsional como en la participación en el mercado laboral.
Guzmán (2002)	Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe	60	Datos y documentos de CEPAL	A excepción de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y Cuba; la cobertura de la seguridad social es baja en la región y hay una asociación entre ésta y el nivel educativo. La participación laboral de los adultos mayores es alta en la región y particularmente en el caso de los varones se observa que a mayor cobertura previsional, la participación es menor. De todas maneras, la ausencia de cobertura no es el único determinante de la actividad, sin embargo otros factores no han sido analizados en la región. En general los adultos mayores de la región se insertan en condiciones precarias, aunque su ingreso no es necesariamente bajo. En la mayor parte de los países de la región, una parte importante de las personas de 60 años y más no percibe ingresos por trabajo ni de la seguridad social, con lo cual el papel de las ayudas familiares cobra importancia.

Autor/es y año	Documento	Edad (límite inferior)	Datos utilizados	Principales resultados relativos a participación laboral y/o seguridad social de personas adultas mayores
Bertranou (2006)	Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina	60	Encuestas de hogares de 12 países de la región	La protección social en América Latina depende en gran parte de las condiciones laborales de la etapa activa. Los sistemas de protección social de la región tienen problemas de cobertura (en extensión y en calidad). La situación laboral de los adultos mayores es un tema poco estudiado en la región. Las tendencias generales para los países analizados, de la actividad laboral y de la protección social de los adultos mayores a principios de los 90, muestran un aumento de la participación laboral, bajo desempleo, predominio del empleo informal, escaso empleo asalariado y jornadas laborales que se reducen con la edad. Los datos muestran una relación inversa entre cobertura previsional y participación laboral de los adultos mayores.
Huenchuan & Guzmán (2006)	Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas	60	Encuestas de hogares de países de América Latina seleccionados, alrededor del 2000	Se destaca la relación entre la participación laboral de las personas mayores y la falta de cobertura de la seguridad social así como la importancia de la familia como fuente de apoyo, debido a que en más de la mitad de los países analizados, parte importante de las personas mayores no percibe ingresos por trabajo ni de la seguridad social. Los datos sobre pobreza muestran que si bien la pobreza individual se mantiene alta en la mayoría de los países de la región, a nivel de hogares, la incidencia es menor en aquellos con personas mayores (menor aún si son integrados solamente por personas mayores) que en aquellos hogares sin personas mayores.
Paz (2010)	Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe	60	Datos de CEPAL/CELADE para países de la región en 1990 y 2000	La participación de las personas mayores aumentó en el período (por el aumento de la actividad femenina) mientras el porcentaje de cobertura de seguridad social disminuyó. Al aumentar la edad, la participación desciende y la informalidad aumenta. Las mujeres adultas mayores presentan menores tasas de participación que los varones. El grado de cobertura de la seguridad social, para las personas de 60 años y más es variado y hay una clara relación entre dicha cobertura y los niveles de pobreza de las personas mayores. En América Latina la

Autor/es y año	Documento	Edad (límite inferior)	Datos utilizados	Principales resultados relativos a participación laboral y/o seguridad social de personas adultas mayores
				pobreza en la vejez es menor que en otros grupos de edad
Ramos Padilla (2012)	Contribución económica de las personas adultas mayores a los hogares urbanos en situación de pobreza en el Perú	60	Encuesta Nacional de Hogares 2007	El 30% de los hogares urbanos en Perú tiene al menos una persona adulta mayor y la mayor parte de esos hogares son extendidos. Más de la mitad de las personas adultas mayores pobres, son económicamente activas. La mayor parte de las personas adultas mayores ocupadas, en la zona urbana trabaja de manera independiente. Todas las personas adultas mayores perciben algún tipo de ingreso, que en promedio es bajo. En los hogares pobres este ingreso representa una parte importante del ingreso total del hogar.
Sala (2013)	Factores asociados a la participación laboral y segregación ocupacional de los adultos mayores urbanos argentinos	60 (m), 65 (v)	Encuestas de hogares de 2011	Para el año 2011, en las áreas urbanas de Argentina, más del 50% de los adultos mayores ocupados tenían bajo nivel educativo y la mayoría eran asalariados. Se detectaron ocupaciones que hacen posible que las personas continúen trabajando en la etapa de la vejez. Esta segregación ocupacional es mayor entre las mujeres menos educadas (tareas de cuidado, servicios de limpieza no domésticos y producción industrial y artesanal).
Cueto.B (2013)	Envejecimiento y mercado de trabajo. La situación laboral de los trabajadores mayores	55	Encuesta de Población Activa, 1987-2012 (España)	La reducción de la participación en el mercado laboral ocurre antes de la edad de jubilación, lo cual se asocia a varios factores: prejubilación, jubilación anticipada, desaliento ante la pérdida de empleo, incapacidad permanente. En cuanto a los motivos para la inactividad, en 2012 se destaca la jubilación para los hombres mayores de 60 y las responsabilidades familiares en el caso de las mujeres. La participación laboral de los mayores es baja y existe una situación de dualidad: algunos tienen puestos laborales estables y otros no participan debido a las dificultades para reinsertarse. Se destaca la importancia de políticas para fomentar la permanencia laboral de los trabajadores mayores.

Autor/es y año	Documento	Edad (límite inferior)	Datos utilizados	Principales resultados relativos a participación laboral y/o seguridad social de personas adultas mayores
Rossel & Rodríguez (2009)	Panorama de la vejez en Uruguay	60	ECH 1991-2005 y 2008	La salida del mercado de trabajo no ocurre de la misma manera para todas las personas adultas mayores ni a la misma edad ni en las mismas condiciones. A su vez, parte de los mayores de 64 años continúan trabajando, más allá del acceso a la jubilación; de manera informal. Los varones son quienes permanecen en el mercado de trabajo y son las mujeres de menores ingresos quienes están más expuestas a la inactividad y con pocas posibilidades de acceder a la jubilación.
Paredes, Ciarniello, & Brunet (2010)	Indicadores sociodemográficos de envejecimiento y vejez en Uruguay: una perspectiva comparada en el contexto latinoamericano	60	Para Uruguay, Censo 1996 y ECH 2008 y 2009 (INE)	La participación laboral de los adultos mayores en Uruguay aumentó en el período 1996 - 2008 y es mayor entre los varones que entre las mujeres, mientras el nivel de desempleo es bajo. Para 2008 en el empleo asalariado se encuentra la mitad de los adultos mayores ocupados y más de la mitad se ocupan en el empleo informal. La cobertura de la seguridad social, alcanza a casi el 75% de las personas de 60 años y más. Los ingresos por seguridad social, son mayores en la capital del país que en el interior. La pobreza afecta menos a las personas adultas mayores que a los niños y esto se explica en buena parte por la gran cobertura de la seguridad social
Thevenet (2013)	Cuidados en Personas Adultas Mayores. Análisis descriptivo de los datos del censo 2011.	65	Censo 2011	La participación de las personas adultas mayores en Uruguay se ubica en 13% para el año 2011 y es mayor entre los varones que entre las mujeres. Casi el 100% de los activos están ocupados y el desempleo es mayor entre las mujeres. La cobertura de la seguridad social (jubilaciones o pensiones) es amplia para ambos sexos y un 8% de las personas adultas mayores jubiladas o pensionistas trabajan de manera remunerada.
Paredes (2014)	Las personas mayores en el Uruguay: el perfil sociodemográfico y los desafíos	60	Censos 1975, 1985, 1996 y 2011	La participación laboral de los adultos mayores en Uruguay es baja comparada al resto de América Latina; el desempleo es bajo y la informalidad relativamente alta. La cobertura de la seguridad social es alta para las personas mayores pero no necesariamente asegura ingresos

Autor/es y año	Documento	Edad (límite inferior)	Datos utilizados	Principales resultados relativos a participación laboral y/o seguridad social de personas adultas mayores
	para las políticas públicas			suficientes.
MIDES - Inmayores (2015)	Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas	65	Estimaciones y proyecciones de población de Uruguay, rev.2013, ECH 2006 - 2014, BPS 2015	La actividad de las personas de 65 años y más presenta un nivel muy por debajo del promedio para el país, con diferencias entre varones y mujeres en la etapa activa que generan diferencias en la vejez: menores tasas de actividad, menor acceso a jubilación y menor monto. El desempleo es bajo entre los adultos mayores, siendo mayor para las mujeres que para los varones.
Brunet & Márquez (2016)	Envejecimiento y personas mayores en Uruguay	65	Censo 2011	Los niveles de ocupación para el grupo de personas de entre 65 y 74 años son relativamente elevados, más entre los varones que entre las mujeres. Para los varones de este grupo de edad, los departamentos con mayores niveles de ocupación son Soriano y Flores y los de niveles más bajos son Paysandú y Canelones. Para las mujeres del mismo grupo, Flores presenta el mayor nivel de ocupación (inferior respecto a los varones) y la mayoría de los departamentos presentan los niveles más bajos (poco más de 10%). En cuanto a los niveles de actividad para los varones de 65 a 74 años, Flores presenta nivel muy alto y nuevamente Paysandú y Canelones presentan los niveles más bajos. Para las mujeres, Flores presenta el nivel más alto y nuevamente se observa la diferencia de niveles en los porcentajes de actividad, a favor de los varones.
CEPAL (2016)	Cambio demográfico y desafíos económicos y sociales en el Uruguay del siglo XXI	65	ECH 1981-2013	En el período considerado se observa un incremento de la tasa de actividad para las personas de 65 a 69 años, así como para los otros grupos de edad considerados (50-54; 55-59; 60.64).
CEPAL OIT (2018)	La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones	60	Estimaciones y proyecciones de población. América	Entre 1980 y 2050 se prevé para la región, un incremento de la proporción de personas mayores en la población total y en la fuerza de trabajo. La participación laboral de las persnas mayores aumentó hasta el 2010 y luego se proyecta un leve aumento junto a la estabilización

Autor/es y año	Documento	Edad (límite inferior)	Datos utilizados	Principales resultados relativos a participación laboral y/o seguridad social de personas adultas mayores
			Latina, rev 2017 (CEPAL) y Encuestas de hogares de 8 países, 2002, 2012 y 2016.	en las edades de 70 y más años. Entre 2002 - 2016, la ocupación de las personas de 60 y más años se incrementó levemente, explicado por la mayor ocupación de las mujeres. En similar período se registró un marcado aumento de la participación de los mayores en varios países desarrollados, quienes implementaron políticas de incentivo a la permanencia mmientras en América Latina se expandieron los sistemas de pensiones. En cuanto a las características de la inserción laboral, entre los mayores se destaca la mayor importancia del trabajo por cuenta propia y las horas de trabajo semanales, descienden con la edad pero se mantiene en un valor alto para el conjunto de las personas mayores. Los ingresos laborales son mayores para los varones y disminuyen con la edad.

Cuadro 21. Antecedentes (tipo II)

Autor/es y año	Documento	Técnica utilizada	Fuente de datos	Variables consideradas	Principales resultados
Damonte (2000)	Cómo envejecen los uruguayos	Análisis de resultados de encuesta	Encuesta sobre estilos de vida y salud de la población adulta (ENEVISA, 1999)		El 80% de los varones encuestados de 65 años y más que trabajan, declaran que prefieren seguir haciéndolo; entre las mujeres solamente algo más de la mitad responde esto. De los encuestados ocupados de 55 años y más, el 90% declara que trabaja por motivos de ingresos y no para permanecer activo
BPS (S/A)	Encuesta Longitudinal de Protección Social. Presentación y primeros tabulados. Ronda 2012-2013	Análisis de resultados de encuesta	Encuesta Longitudinal de Protección Social		Respecto a la continuidad laboral, el 27% de los varones y el 16% de las mujeres declaran haber seguido trabajando luego de jubilarse y el principal motivo señalado es el económico (en ambos sexos); ubicándose en segundo lugar razones como mantenerse activo y el agrado por el trabajo
Nava Bolaños & Ham Chande (S/A)	Participación de la población adulta mayor en el mercado de trabajo en México	Modelos logit para estimar la probabilidad de trabajar de la población adulta mayor	Censo 2010	alfabetismo, estado civil, lengua indígena, discapacidad, ingresos, localidad, tipo de hogar, sexo, n° de integrantes del hogar de 60 y más años, tipo de hogar	Categorías que aumentan la probabilidad de trabajar: ser varón, saber leer y escribir, hablar lengua indígena, y el tipo de hogar nuclear para las edades extremas. Estar unido/a y la localidad, presentan signos distintos según tramo de edad. Categorías que reducen la probabilidad de trabajar: ser viudo/a, tener alguna discapacidad, percibir ingresos, y el mayor n° de integrantes de 60 y más años en el hogar.

Autor/es y año	Documento	Técnica utilizada	Fuente de datos	Variables consideradas	Principales resultados
Millán - León (2010)	Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores mexiquenses	Regresión logística para la inactividad laboral de las personas de 60 años y más (no trabajar)	Encuesta sobre envejecimiento demográfico en el Estado de México (ESEDEM, 2008)	sexo, localidad, edad, estado civil, escolaridad, estado de salud autoreportado, n° enfermedades diagnosticadas, contexto familiar y jefatura de hogar, variables sobre fuentes de ingresos y trayectoria laboral	Categorías que aumentan la probabilidad de ser inactivo: no haber trabajado a lo largo de la vida, reportar mal estado de salud, tener más de 4 enfermedades diagnosticadas, tener ingresos por pensión. Estar casado, unido, separado o divorciado incide en mantenerse activo. La probabilidad de ser inactivo es mayor para las mujeres y en las áreas urbanas más que en las rurales. La probabilidad de ser activo disminuye con la edad. Para los hombres, los factores que más inciden en mantenerse activos son las circunstancias actuales de la vejez, la salud y las transferencias económicas. Para las mujeres, se destaca el estado civil y la historia laboral
Lorenzetti, A (2016)	Adultos mayores y participación laboral: características y factores asociados a su inserción en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI	Descripción del perfil de las personas adultas mayores ocupadas en contraste con aquellas no ocupadas	Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires, años 2004 y 2012 y Censo Nacional de Población y Viviendas	contar con ingreso previsional, posición en el hogar, nivel educativo, situación conyugal, percepción de salud, enfermedades crónicas, propiedad de la vivienda, arreglo residencial, monto de la jubilación y/o pensión	Altos niveles de participación laboral entre las personas mayores, fundamentalmente en las edades más jóvenes. Destaca el peso de la informalidad; del empleo por cuenta propia (varones) y asalariado (mujeres). Asociado con la participación laboral, se identificaron factores de tipo económico; vinculados al capital cultural acumulado y las condiciones de la salud. Inciden en menor grado, el tipo de hogar, la posición y la situación conyugal. La ausencia o insuficiencia de ingresos previsionales incrementa la propensión a la participación laboral

Autor/es y año	Documento	Técnica utilizada	Fuente de datos	Variables consideradas	Principales resultados
Flores Mallo, M (2008)	Envejecimiento demográfico y Mercado de Trabajo: Análisis de los determinantes de la participación laboral de los trabajadores mayores en España	Revisión de los determinantes de la participación laboral de los trabajadores mayores, más analizados por la literatura económica.	Eurostat, Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. MTAS 2007	incentivos financieros, condiciones de higiene y seg. laboral, formas de organización del trabajo, acceso continuo a la formación, políticas de mercado laboral eficaces, discriminación laboral por edad	Las tasas de participación de las personas de edad avanzada en España y en la UE son bajas. Algunos factores explicativos: inadecuados incentivos financieros para permanecer en el mercado laboral; condiciones de higiene y seguridad laboral, insuficiente formación permanente y formas poco flexibles de trabajo. Además se menciona la discriminación por edad como otro posible factor explicativo.

Anexo 2. Detalle sobre las consideraciones para asegurar la comparabilidad en el uso de Censos y ECH

En primer lugar, los Censos relevan información de personas que residen tanto en hogares particulares como colectivos, mientras que las ECH proporcionan información sobre personas que residen en hogares particulares. A los efectos de hacer comparables los datos, al trabajar con los censos se seleccionó solamente a las personas residentes en hogares particulares del país[49].

Un segundo aspecto a considerar tiene que ver con que los Censos y las ECH presentan algunas diferencias respecto a las preguntas vinculadas al mercado laboral: en primer lugar en lo que refiere a la edad mínima a partir de la cual se realizan las preguntas sobre actividad laboral y en segundo lugar en lo que tiene que ver con definición del concepto de desocupado.

Para explicar estos puntos se comienza haciendo referencia a la clasificación de la población según la Organización Internacional del Trabajo (OIT)[50] y adoptada por Uruguay.

A grandes rasgos y mencionando los grandes grupos de la clasificación que interesan para este trabajo, puede decirse que la población total (PT) se divide en dos grupos según la edad: la población en edad de trabajar (PET) y la población no en edad de trabajar (PNET). Dentro de la PET y en función de la condición de actividad se define por un lado a la población económicamente activa (PEA) y por otro lado a la población económicamente inactiva (PEI). La PEA está integrada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) y por las que no trabajan pero buscan trabajo activamente (desocupados) (figura 1).

[49] De todas maneras se verificó la cantidad de personas residentes en hogares colectivos según los censos de 1996 y 2011. En 1996 el 2 % de las personas declararon residir en hogares colectivos, mientras que del total de personas de 60 y más años esta proporción era del 3 por ciento, resultando inactivas el 80% de ellas. En 2011, el 1,2% de las personas residían en hogares colectivos. Entre las personas de 60 y más años, la proporción era de 2,3% y en el 90% de los casos no se cuenta con dato de actividad

[50] OIT, 1998; OIT, 1982 y Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, 2011.

Figura 1. Clasificación de la población según condición de actividad

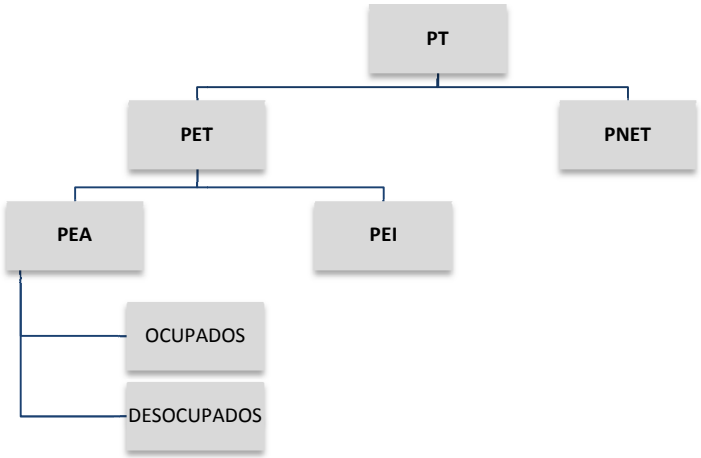

Fuente: elaboración propia

En Uruguay, los Censos consultan sobre actividad laboral a las personas de 12 y más años, mientras la ECH lo hace a las personas de 14 y más años. En este sentido, para este trabajo se consideró como población en edad de trabajar a las personas de 14 y más años en ambas fuentes de información.

En lo referente a los criterios para clasificar a una persona como ocupada, desocupada o inactiva, ambas fuentes coinciden en los períodos de referencia para consultar por trabajo (la semana anterior) y por la búsqueda de trabajo (las últimas cuatro semanas)[51]. También presentan similitud en lo relativo al criterio de una hora para considerar ocupada a una persona.

Sin embargo, Censo y ECH presentan diferencias en los criterios de disponibilidad para trabajar y de búsqueda de trabajo. La ECH consulta si la persona está disponible para comenzar a trabajar y en qué momento, tomando este criterio de disponibilidad para diferenciar a una persona desocupada de una inactiva (se considera desocupada si se encuentra disponible para trabajar en el momento de la consulta). El Censo no consulta sobre disponibilidad, con lo cual para la definición de desocupado es suficiente el criterio de haber buscado trabajo en las últimas cuatro semanas. Por último, la ECH

[51] La ECH realiza dos preguntas sobre búsqueda; en la última semana y en las últimas cuatro semanas. El Censo solamente consulta por las últimas cuatro semanas. Se consideró solamente esta pregunta en la ECH para el cálculo de la condición de desempleado con el mismo criterio que en el censo. De todas maneras el primer período de referencia (última semana) está contenido en el segundo (últimas cuatro semanas)

consulta sobre los mecanismos efectivos de búsqueda de trabajo, mientras el Censo no lo hace. A continuación se presenta un resumen de las diferencias en los criterios aplicados por Censo y ECH en lo relativo al concepto de desocupado; y el criterio definido por OIT.

Cuadro 22. Criterios utilizados para definir el concepto de desocupado

Concepto	Definición OIT[52]	Preguntas aplicadas por la ECH	Preguntas aplicadas por Censos 1996 / 2011
DISPONIBILIDAD	Al momento de presentarse una oportunidad de trabajo la persona debe ser capaz y estar lista para trabajar en ese momento y no en un momento posterior	¿Está disponible para comenzar a trabajar? - Si, ahora mismo - Sí, en otra época del año - No	No se consulta sobre disponibilidad
BÚSQUEDA Y GESTIONES CONCRETAS	Búsqueda activa de empleo, haber tomado medidas concretas de búsqueda: inscripción en una bolsa de empleo, colocar o responder anuncios en periódicos, aplicar una solicitud a empleadores, etc	Aunque no buscó trabajo ni trató de establecer su propio negocio en la semana pasada, ¿había buscado o tratado de hacerlo en las últimas 4 semanas?	Durante las últimas cuatro semanas ¿buscó trabajo? / Durante las últimas cuatro semanas, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?
		¿Qué hizo principalmente para buscar trabajo o establecer su propio negocio?	No se consulta por gestiones concretas de búsqueda

Tomando en cuenta estas consideraciones se clasificó a la población por condición de actividad con los mismos criterios de definición en ambas fuentes de datos, de manera de hacerlas comparables. En este sentido, la categoría de desocupado quedó integrada por las personas de 14 y más años que no trabajaron en la semana de referencia y que declararon haber buscado trabajo en las últimas cuatro semanas. Cabe mencionar que se realizaron los cálculos utilizando los criterios aplicados por el Censo y por la ECH y las diferencias en los resultados obtenidos fueron marginales.

[52] CEPAL (2012)

Anexo 3

Cuadro 23. Definición de variables (dependiente y explicativas)

Variable dependiente		Valores	Definición
Y_i			Vínculo de la persona adulta mayor *i* con el mercado laboral remunerado
		0	no trabaja
		1	trabaja hasta 20 horas semanales como máximo (tiempo parcial)
		2	trabaja más de 20 horas semanales (jornada completa)
Variables independientes		**Valor**	**Definición**
Nombre de variable	**Descripción**		
Sexo	**sexo**		Variable Dummy: vale 1 si la persona es hombre
Gredad	**Edad en tramos**		Edad de la persona en tramo quinquenales
	(*)	*1*	edad entre 60 y 64
		2	edad entre 65 y 69
		3	edad entre 70 y 74
		4	edad de 75 y más años
Parejahog	**Pareja en el hogar**		Variable Dummy: vale 1 si la persona tiene pareja en el hogar
Educ	**Educación**		
	sin educ. o Primaria (*)	*1*	Nunca asistió a un centro de educación formal, asiste a primaria actualmente o ese es su último nivel alcanzado (completo o incompleto)
	secundaria	*2*	El último nivel alcanzado es secundaria (completo o incompleto)o asiste actualmente a secundaria
	terciaria	*3*	El último nivel alcanzado es terciario (completo o incompleto) o está cursando terciaria
Transf			Monto de jubilaciones y pensiones en tramos
	(*)	*0*	No percibe ingresos por transferencias (jubilaciones o pensiones)
		1	Monto de la transferencia es menor o igual a 12.000$
		2	Monto de la transferencia es mayor a 12.000 y menor o igual a 17.000$
		3	Monto de la transferencia es mayor a 17.000 y menor o igual a 30.000$
		4	Monto de la transferencia es mayor a 30.000$
Jefe	**Jefatura de hogar**		Variable Dummy: vale 1 si la persona es jefe/a de hogar
pobre06	**Condición de pobreza**		Variable Dummy: vale 1 si la persona reside en un hogar en situación de pobreza
Tipohog	**Tipo de hogar**		
	(*)	**0**	Integrado por personas adultas mayores y otros miembros de menor edad
		1	Integrado solo por adultos mayores (unipersonal)
		2	Integrado solo por adultos mayores (no unipersonal)

(*) Dummy omitida

Cuadro 24. Estadísticas descriptivas de variables

Sexo		
	Frecuencia	Porcentaje
mujer	392.322	58
hombre	286.752	42
Total	679.074	100

Pareja en el hogar		
	Frecuencia	Porcentaje
no tiene pareja en el hogar	297.129	44
tiene pareja en el hogar	381.945	56
Total	679.074	100

Nivel educativo		
	Frecuencia	Porcentaje
sin educ. o primaria	344.911	51
secundaria	247.240	36
terciaria	86.923	13
Total	679.074	100

Edad en grupos		
	Frecuencia	Porcentaje
60 a 64	178.325	26
65 a 69	148.551	22
70 a 74	125.431	19
75 y más	226.767	33
Total	679.074	100

Jefatura de hogar		
	Frecuencia	Porcentaje
no es jefe de hogar	240.153	35
es jefe de hogar	438.921	65
Total	679.074	100

Tipo de hogar		
	Frecuencia	Porcentaje
personas adultas mayores y otros miembros de menor edad	293.424	43
unipersonal de adultos mayores	141.296	21
solo de ad mayores, no unipersonal	244.354	36
Total	679.074	100

Pobreza		
	Frecuencia	Porcentaje
no pobre	665.937	98
pobre	13.137	2
Total	679.074	100

Monto de transferencias públicas		
	Frecuencia	Porcentaje
no percibe	154.866	23
menor o igual a 12.000$	168.919	25
entre 12.001$ y 17.000$	103.409	15
entre 17.001$ y 30.000$	125.504	19
mayor a 30.000$	126.376	19
Total	679.074	100

Trabajo		
	Frecuencia	Porcentaje
no trabaja	519.129	76
trabaja a tiempo parcial	46.031	7
trabaja jornada completa	113.914	17
Total	679.074	100

Fuente: microdatos ECH 2018 (INE)

Cuadro 25. Salida STATA modelo multinomial

Iteration 0: log pseudolikelihood = -466684.1
Iteration 1: log pseudolikelihood = -350910.05
Iteration 2: log pseudolikelihood = -330227.22
Iteration 3: log pseudolikelihood = -328462.45
Iteration 4: log pseudolikelihood = -328454.65
Iteration 5: log pseudolikelihood = -328454.65

Wald chi2(30) = 5412.11
Prob > chi2 = 0.0000
Log pseudolikelihood = -328454.65 Pseudo R2 = 0.2962

	(1) base outcome	(2)	(3)
VARIABLES	**No trabaja**	**trabaja a tiempo parcial**	**trabaja jornada completa**
Sexo		0.585***	1.501***
		(0.0610)	(0.0532)
pareja_hog		-0.163**	-0.167**
		(0.0793)	(0.0700)
2.educacion		0.0970	0.248***
		(0.0620)	(0.0499)
3.educacion		0.771***	1.296***
		(0.0927)	(0.0792)
2.gr_edad		-0.311***	-0.472***
		(0.0685)	(0.0554)
3.gr_edad		-0.707***	-1.274***
		(0.0799)	(0.0727)
4.gr_edad		-1.633***	-2.187***
		(0.0889)	(0.0829)
1.Tipo_hog		0.0821	-0.173**
		(0.0840)	(0.0797)
2.Tipo_hog		-0.152**	-0.287***
		(0.0676)	(0.0529)
jefe		0.648***	0.772***
		(0.0699)	(0.0579)
1.tramos_transf		-0.834***	-2.143***
		(0.0727)	(0.0637)
2.tramos_transf		-1.183***	-2.472***
		(0.0934)	(0.0822)
3.tramos_transf		-1.751***	-3.356***
		(0.0970)	(0.0886)
4.tramos_transf		-2.144***	-3.977***
		(0.105)	(0.0985)
pobre06		0.318**	-1.156***
		(0.148)	(0.162)

Constant	-1.410***	-0.263***
	(0.0972)	(0.0792)
Observations	25,671	25,671

Robust standard errors in parentheses
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Cuadro 26. Salida STATA Tabla de clasificación modelo multinomial

	predcat		
trabajo	NT	TC	Total
NT	502.825	16.304	519.129
TP	36.148	9.883	46.031
TC	48.673	65.241	113.914
Total	587.646	91.428	679.074

Cuadro 27. Salida STATA modelo logit

Iteration 0: log pseudolikelihood = -370690.96
Iteration 1: log pseudolikelihood = -258095.77
Iteration 2: log pseudolikelihood = -246318.78
Iteration 3: log pseudolikelihood = -245922.45
Iteration 4: log pseudolikelihood = -245922.23
Iteration 5: log pseudolikelihood = -245922.23

Logistic regression — Number of obs = 25671
Wald chi2(15) = 5408.15
Prob > chi2 = 0.0000
Log pseudolikelihood = -245922.23 — Pseudo R2 = 0.3366

VARIABLES	**Logit coeff**	**Odds ratio**
Sexo	1.148***	3.151***
	(0.0440)	(0.139)
pareja_hog	-0.181***	0.834***
	(0.0581)	(0.0484)
secundaria	0.194***	1.214***
	(0.0428)	(0.0520)
terciaria	1.108***	3.028***
	(0.0683)	(0.207)
edad_65_69	-0.423***	0.655***
	(0.0480)	(0.0314)
edad_70_74	-1.037***	0.354***
	(0.0587)	(0.0208)
edad_75ymas	-1.947***	0.143***
	(0.0625)	(0.00891)
unip_exclusivo	-0.0642	0.938
	(0.0646)	(0.0606)

exclusivo_no_unip	-0.249***	0.780***
	(0.0457)	(0.0357)
jefe	0.732***	2.079***
	(0.0493)	(0.103)
Transf_1	-1.698***	0.183***
	(0.0519)	(0.00949)
Transf_2	-2.052***	0.128***
	(0.0669)	(0.00860)
Transf_3	-2.799***	0.0609***
	(0.0699)	(0.00426)
Transf_4	-3.337***	0.0356***
	(0.0774)	(0.00275)
pobre06	-0.534***	0.586***
	(0.134)	(0.0788)
Observations	25,671	25,671

Robust standard errors in parentheses
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Cuadro 28. Salida STATA Tabla de clasificación modelo logit (punto de corte 0.5)

	True		
Classified	D	~ D	Total
+	86.372	27.642	114.014
-	73.573	491.487	565.060
Total	159.945	519.129	679.074

Classified + if predicted Pr(D) >= .5		
True D defined as trabajo_2 != 0		
Sensitivity	Pr(+| D)	54.00%
Specificity	Pr(-|~D)	94.68%
Positive predictive value	Pr(D| +)	75.76%
Negative predictive value	Pr(~D| -)	86.98%
False + rate for true ~D	Pr(+|~D)	5.32%
False - rate for true D	Pr(-| D)	46.00%
False + rate for classified +	Pr(~D| +)	24.24%
False - rate for classified -	Pr(D| -)	13.02%
Correctly classified		85.10%

Cuadro 29. Salida STATA Tabla de clasificación modelo logit (punto de corte 0.25)

	True		
Classified	D	~D	Total
+	118.152	96.248	214.400
-	41.793	422.881	464.674
Total	159.945	519.129	679.074

Classified + if predicted Pr(D) >= .25		
True D defined as trabajo_2 != 0		
Sensitivity	Pr(+| D)	73.87%
Specificity	Pr(-|~D)	81.46%
Positive predictive value	Pr(D| +)	55.11%
Negative predictive value	Pr(~D| -)	91.01%
False + rate for true ~D	Pr(+|~D)	18.54%
False - rate for true D	Pr(-| D)	26.13%
False + rate for classified +	Pr(~D| +)	44.89%
False - rate for classified -	Pr(D| -)	8.99%
Correctly classified		79.67%

Cuadro 30. Tablas de clasificación en muestras de entrenamiento y prueba (modelo logit)

Train

	Predicho		
trabajo	NT	T	Total
NT	14.879	807	15.686
T	2.261	2.591	4.852
Total	17.140	3.398	20.538

Test

	Predicho		
trabajo	NT	T	Total
NT	3.717	204	3.921
T	575	637	1.212
Total	4.292	841	5.133

Cuadro 31 Modelo logit con muestra de entrenamiento

Deviance Residuals:

Min	1Q	Median	3Q	Max
-2.4847	-0.5583	-0.3116	-0.1424	3.1230

Coefficients:

	Estimate	Std. Error	z value	Pr(>|z|)
(Intercept)	0,0838	0,0743	1,13	0,2598
Sexo	1,1386	0,0473	24,09	< 2e-16 ***
pareja_hog	-0,1226	0,0636	-1,93	0,0542 ,
secundaria	0,2118	0,0465	4,56	5,23e-06 ***
terciaria	1,1019	0,0733	15,03	< 2e-16 ***
edad_65_69	-0,4441	0,0517	-8,59	< 2e-16 ***
edad_70_74	-1,0638	0,0635	-16,77	< 2e-16 ***
edad_75ymas	-1,9273	0,0687	-28,03	< 2e-16 ***
unip_exclusivo	-0,0063	0,0688	-0,09	0,9265
exclusivo_no_uni	-0,2820	0,0514	-5,48	4,16e-08 ***
jefe	0,7159	0,0542	13,22	< 2e-16 ***
Transf_1	-1,6788	0,0561	-29,95	< 2e-16 ***
Transf_2	-2,0787	0,0722	-28,77	< 2e-16 ***
Transf_3	-2,7435	0,0735	-37,34	< 2e-16 ***
Transf_4	-3,3632	0,0833	-40,39	< 2e-16 ***
pobre06	-0,6214	0,1415	-4,39	1,12e-05 ***

Signif. codes: 0 ‘***’ 0.001 ‘**’ 0.01 ‘*’ 0.05 ‘.’ 0.1 ‘ ’ 1

(Dispersion parameter for binomial family taken to be 1)

Null deviance: 22457 on 20537 degrees of freedom

Residual deviance: 14966 on 20522 degrees of freedom

AIC: 14998

Anexo 4. Método de selección de variables Stepwise[53]

El método utilizado para la selección automática de variables en el modelo planteado se denomina stepwise (paso a paso), utilizando el criterio de información de Akaike (AIC), en base a la log-verosimilitud y al número de parámetros del modelo.

$$AIC = -2 \times logLik + k \times n_{par}$$

En donde:

$logLik$ es la log – verosimilitud del modelo

n_{par} es el número de parámetros estimados

k es un valor de penalización por el exceso de parámetros

Debe considerarse que el mejor modelo es aquel que:

- Incrementa la $logLik$
- Disminuye el AIC

El método calcula el AIC a cada modelo resultante de agregar o quitar del modelo cada una de las variables, eligiéndose aquel con menor valor de AIC. El proceso se repite hasta que la entrada o salida de alguna variable aumente el valor del AIC en lugar de reducirlo.

Cuadro 32. Salida Stepwise

```
selec.modelo=stepAIC(modelo, direction = "both", trace = 1)
Start:  AIC=656593
trabajo ~ SEXO + pareja_hog + educacion + gr_edad + tipo_hogar + jefe + tramos_transf + pobre06

# weights:  45 (28 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 503982.115531
iter  20 value 495735.379275

# weights:  45 (28 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 410867.496932
iter  20 value 395036.313300

# weights:  42 (26 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 421424.575848
iter  20 value 415302.716571
```

[53] Para este apartado se utilizó como referencia Cañadas Reche (2013) y Hernández & Mazo (2019)

```
iter  30 value 399698.659781
iter  40 value 340818.383447
final  value 340809.222279
converged
# weights:  39 (24 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 486330.041729
iter  20 value 477137.239228
iter  30 value 356297.727681
iter  40 value 344902.222388
final  value 344901.504937
converged
# weights:  36 (22 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 468634.087502
iter  20 value 455107.052259
iter  30 value 387328.487751
final  value 386165.892463
converged
iter  30 value 356331.823984
iter  40 value 328678.316601
final  value 328676.103546
converged
# weights:  45 (28 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 428912.493050
iter  20 value 413803.468205
iter  30 value 362827.751711
iter  40 value 328619.241066
final  value 328617.499503
converged
# weights:  45 (28 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 534753.454656
iter  20 value 520245.505801
iter  30 value 414709.346359
iter  40 value 329565.014872
final  value 329538.435673
converged
iter  30 value 354562.410295
iter  40 value 332397.286700
final  value 332397.172788
converged
# weights:  45 (28 variable)
initial  value 745705.063179
iter  10 value 397432.839030
iter  20 value 390220.256130
iter  30 value 361233.218801
iter  40 value 331946.588104
final  value 331937.343222
converged
            Df    AIC
<none>          656593
- tipo_hogar    2 657291
- pareja_hog    2 657408
- pobre06       2 659133
- jefe          2 663931
- educacion     4 664846
- SEXO          2 681674
- gr_edad       6 689851
- tramos_transf  8 772376

summary(selec.modelo)
Call: multinom(formula = trabajo ~ SEXO + pareja_hog + educacion + gr_edad + tipo_hogar + jefe
+ tramos_transf + pobre06, data = df, weights = pesoano)

Coefficients:
                    (Intercept) SEXOhombre pareja_hog1 educacion2 educacion3 gr_edad65 a 69 gr_edad70 a 74
gr_edad75 y mas
trabaja a tiempo parcial  -1.4223373  0.5916758  -0.2695825 0.09520132  0.7770458    -0.3161771    -0.7125215    -
1.640765
trabaja jornada completa -0.4744366  1.5071299  -0.2211003 0.24758395  1.3029644    -0.4782979    -1.2796384    -
2.193086
                    tipo_hogarcon ad mayores no exclusivo jefe1 tr_transf1 tr_transf2tr_transf3 tr_transf4
trabaja a tiempo parcial  0.06031155 0.6806639    -0.8463304    -1.194339    -1.760556    -2.154913
trabaja jornada completa   0.23452298 0.7869014    -2.1516527    -2.481102    -3.363622    -3.988070
```

	pobre06Pobre
trabaja a tiempo parcial	0.3345868
trabaja jornada completa	-11.275.921

Std. Errors:

	(Intercept)	SEXOhombre	pareja_hog1	educacion2	educacion3	gr_edad65 a 69	gr_edad70 a 74	gr_edad75 y más
trabaja a tiempo parcial	0.01793427	0.011535673	0.011682468	0.011382083	0.01770730	0.01285752	0.01513954	0.01709960
trabaja jornada completa	0.01422538	0.009858916	0.009915651	0.009490199	0.01478494	0.01028877	0.01389401	0.01623019

	tipo_hogarhogar con ad mayores no exclusivo	jefe1	tr_transf1	tr_transf2	trs_transf3	tr_transf4
trabaja a tiempo parcial	0.010509260	0.01263055	0.01378144	0.01775716	0.01806708	0.01989517
trabaja jornada completa	0.008845001	0.01041638	0.01176753	0.01535750	0.01640231	0.01827206

	pobre06Pobre
trabaja a tiempo parcial	0.02605098
trabaja jornada completa	0.02828589

Residual Deviance: 656533 AIC: 656593